

“Complejo Escénico Cultural”

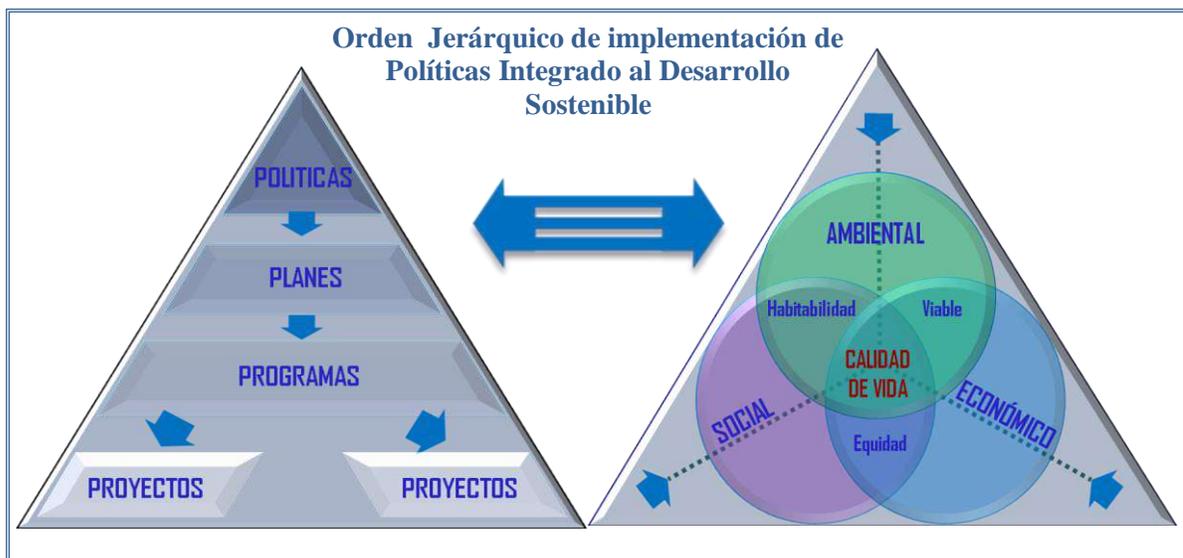
INTRODUCCION



INTRODUCCIÓN

El binomio ciudad y cultura, cultura ciudad; en la actualidad debe representar y desempeñar un papel importante en la vida política de un país; la cultura es un factor plenamente integrante de la vivencia y calidad de vida de los ciudadanos. Es de esta manera que se considera a la cultura como un factor de transformación de una ciudad, que puede llegar a convertirse en el eje central de desarrollo social y económico aportando al desarrollo humano de la misma. Este concepto es la premisa base para inicio de la elaboración del presente trabajo.

Bolivia es un país multiétnico y pluricultural, con múltiples costumbres y tradiciones folklóricas; y el departamento de Tarija a un nivel micro también presenta esas mismas características; donde la plataforma de su sociedad es la identidad cultural y la preservación de la misma debe marcar un punto de partida para el planteamiento de políticas, planes, programas y proyectos por parte del gobierno; que genere un alto **desarrollo humano** integrador e integrado vinculado al concepto de **sostenibilidad**; en una visión holística de la sociedad, la cultura y la naturaleza, que analice las interdependencias e interconexiones de estos factores que no se los pueden considerar aisladamente porque se condicionan y dependen mutuamente.



Fuente: Elaboración Propia

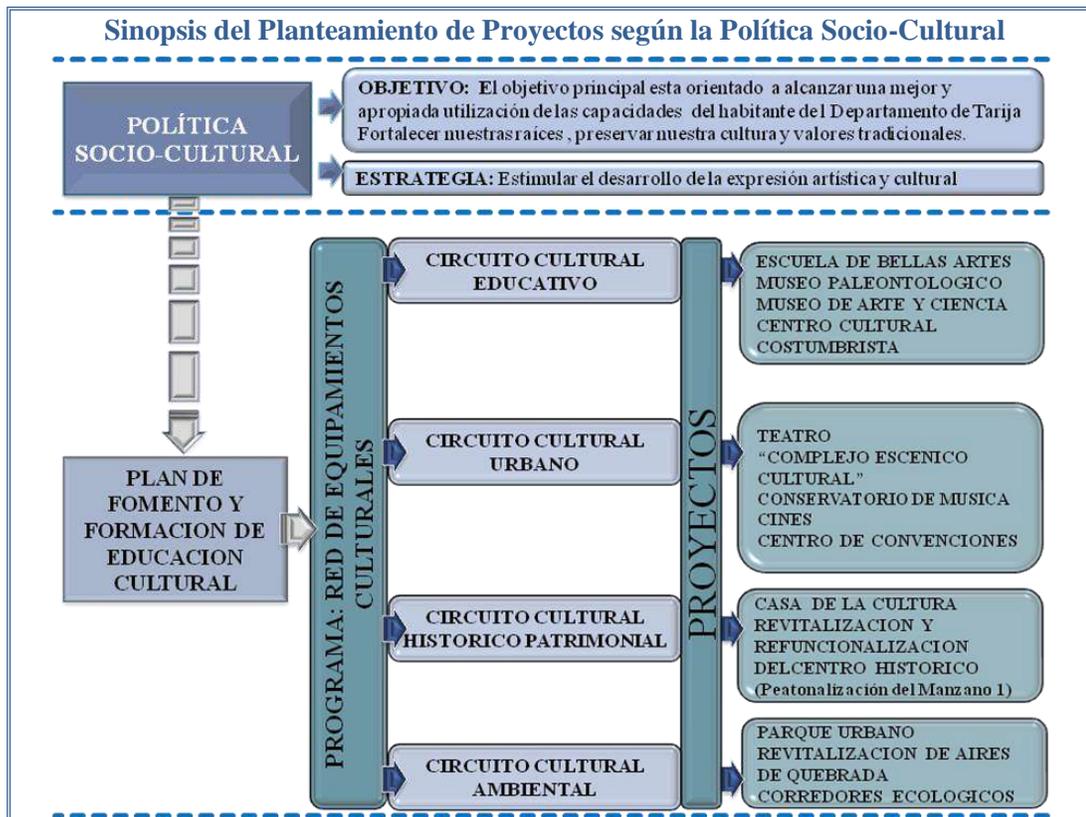
En un planteamiento de directrices que se deben aplicar desde el gobierno como órgano institucional se propone las siguientes Políticas:



Fuente: Elaboración Propia

Donde la base principal de la pirámide es la Política Socio cultural; siendo éste el principal motor generador; considerado como capital humano; es por esta razón que el presente trabajo se enmarca dentro de la política de Desarrollo Socio-Cultural que fundamentalmente se traduce en acciones de difusión

cultural; mediante la implementación de una Red de Equipamientos Culturales vinculados por circuitos en función a cualidades culturales de Tarija.



Fuente: Elaboración Propia

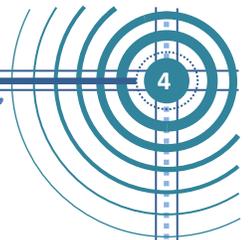


Mediante la implementación de estos proyectos se contribuirá a ofrecer una oferta cultural; con el objetivo de hacer crecer el consumo de la cultura y concebirla como un producto para difundir de manera extensionista. La cultura deja de ser un simple instrumento para convertirse en fin mismo del desarrollo, aportando al crecimiento económico del departamento de Tarija

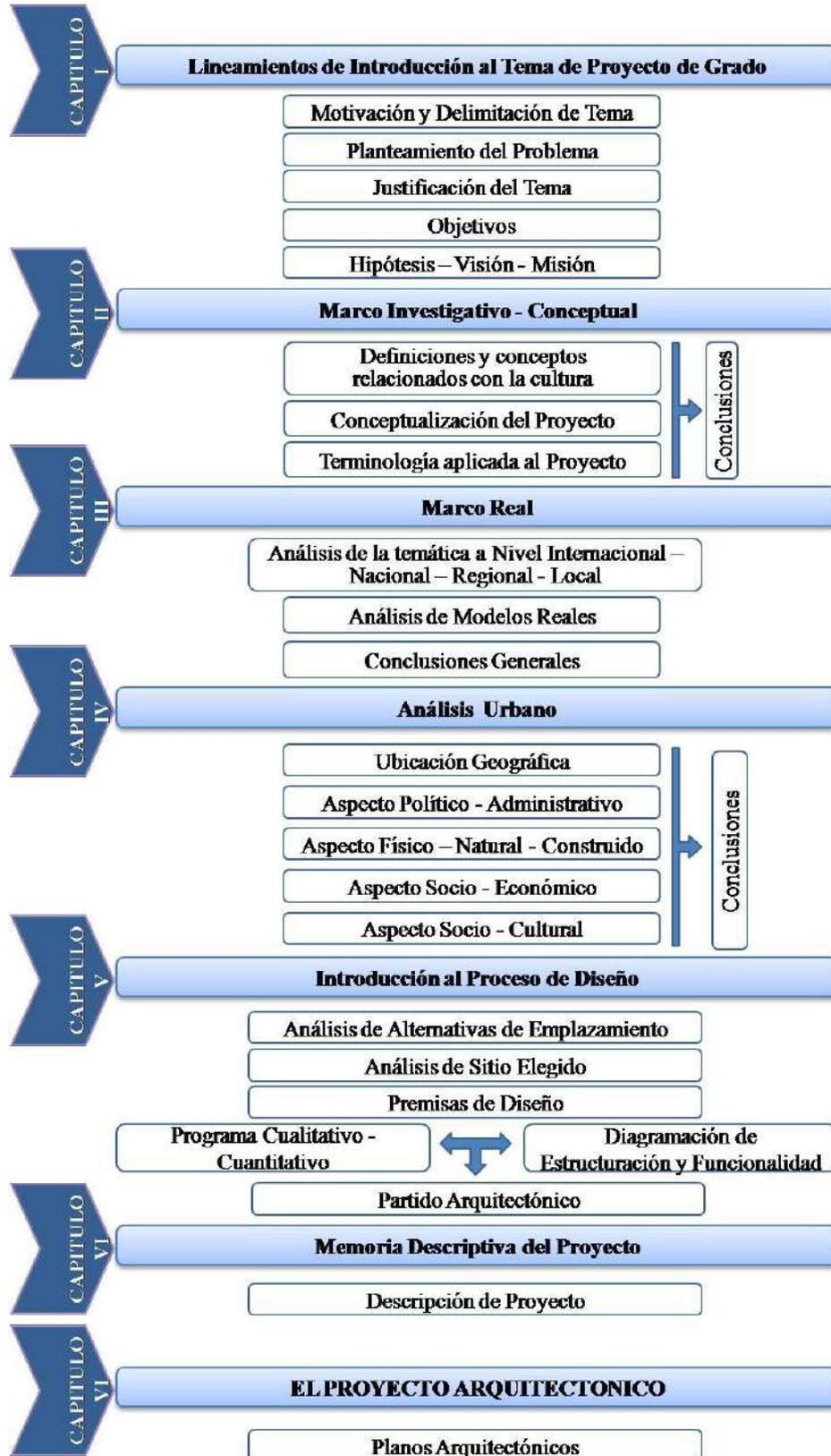
Dentro de las características resaltantes que presenta el Departamento de Tarija el substancial recurso humano joven que en términos culturales son los niños y jóvenes entre los 13 y 26 años; que tienden a ser más "contemporáneos"; que el resto de la población y por ello sus imaginarios y prácticas anunciarían el futuro.

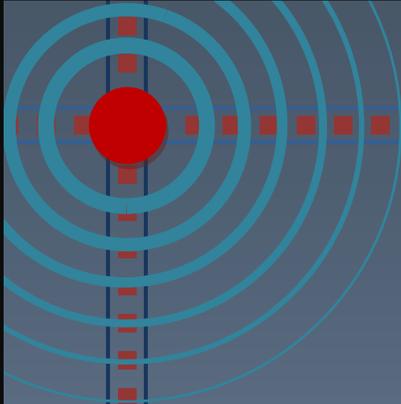
El consumo, la creación y la importación de las culturas juveniles constituye una práctica de identificación, en la que se fusionan múltiples formas de dimensiones estéticas, éticas y políticas de sus vidas; lo cual es un hecho con doble cara porque por una parte significa que estamos siendo partícipes de la globalización; pero por otra parte tomamos el riesgo de perder nuestra propia cultura; costumbres y tradiciones que son únicas.

El potencializar y promover las actividades culturales en Tarija, tiene su vital importancia, ya que en la actualidad se presenta un déficit cuantitativo y cualitativo de equipamientos culturales y es necesario consolidar a través de una infraestructura que tenga como pilares fundamentales la *formación, difusión y promoción* de nuestra cultura. Ante la falta de la misma se presenta la necesidad de consolidar de manera precisa y estratégica el proyecto "**Complejo Escénico Cultural**"; que será parte de la Red de Equipamientos Culturales, en el Circuito Cultural Urbano fomentando y estimulando las especialidades artísticas, con el propósito de generar un ambiente propicio para la creatividad, y facilitar su acceso al mercado cultural y a un mayor reconocimiento social



SINTESIS METODOLOGICA DEL PROYECTO





“Complejo Escénico Cultural”

CAPITULO I

**LINEAMIENTOS DE
INTRODUCCIÓN AL TEMA
DE PROYECTO DE GRADO**



“COMPLEJO ESCÉNICO CULTURAL”

CAPITULO I

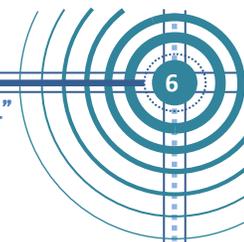
1. LINEAMIENTOS DE INTRODUCCIÓN AL TEMA DE PROYECTO DE GRADO

Cada sociedad va desarrollando paulatinamente una identidad cultural, la cual lleva consigo costumbres, tradiciones, como diversas actividades que van creando un patrón cultural propio. Todo ello establece las diferencias con otros grupos sociales. Es innegable que cada una de las expresiones culturales demanda de un espacio donde exhibirse y desarrollarse, pero en Tarija no existe infraestructura adecuada para actividades culturales; la actual Casa de la Cultura no puede albergar a más de un tipo de actividad cultural: dando lugar a que los espacios de concentración cultural se desarrollen en vías importantes, plazas y parques; donde las actividades se dan al aire libre y de esta manera se muestra las distintas formas de actividad cultural.

El Complejo Escénico Cultural en la ciudad de Tarija, elemento arquitectónico sobre el cual se recrea la presente investigación es un equipamiento cultural que nace a partir de la necesidad de crear una conciencia de formación, fomento y difusión acerca de las artes escénicas más propiamente de la danza y el teatro aportando de manera directa con el desarrollo de la ciudad

1.1. Motivación y delimitación del tema

Las actividades que el ser humano realiza para satisfacer sus necesidades culturales y recreativas dependen de su edad, medio natural y cultural; dentro del calendario cultural de Tarija se presenta anualmente actividades culturales ligadas a las expresiones artísticas más propiamente en la rama escénica como la danza, el canto, la poesía y el teatro, estas las cualidades y talento en la población artística se convierte en un hobby; de esta afirmación surge la motivación para el planteamiento de un “*Complejo Escénico Cultural*”, donde predomine las nociones de formación, difusión de las artes escénicas en el área de la danza y el teatro, y el impulso de la misma mediante un adecuado espacio polivalente de promoción cultural.



1.2. Planteamiento del Problema

En el departamento de Tarija la problemática de la difusión cultural, se basa a la falta de infraestructura apropiada, los equipamientos existentes arquitectónicamente no responden en una dotación de espacios funcionales, ni a capacidades de soporte según el numero de población; de esta manera se manifiesta un déficit cuantitativo y cualitativo de equipamientos destinados a la cultura en todas las ramas que se despliega. Es por ello que existe una demanda de nuevas infraestructuras que cumplan con todos los requerimientos funcionales, formales y espaciales que garantice a la población usuaria su fácil accesibilidad dentro de un plano urbano.

Para el mejor desarrollo de estas actividades se necesita de espacios, ambientes e instalaciones adecuadas al alcance de toda la población; asimismo las actividades y los usuarios determinan la cantidad, tipo, localización y características de las instalaciones.

1.2.1. Problemática

Las actividades culturales en Tarija más propiamente en el Municipio de Cercado se dan en un gran número de expresiones tales como peñas folklóricas, conciertos, ferias de exposición, desfiles de moda, festivales, etc, estas se desenvuelven en espacios adaptados por las personas que tienden a hacer uso de instalaciones improvisadas como tarimas armadas en calles, plazas y parques donde se realizan dichos eventos no ofreciendo ni al espectador ni al participante comodidad alguna.

1.2.2. Causa

El crecimiento de la mancha urbana de la ciudad hace que el porcentaje de uso de suelo habitacional sea más prioritario.

Por otra parte la falta de trabajo en conjunto entre instituciones privadas y públicas para la creación de escenarios culturales de fácil acceso todo público.

1.2.3. Efectos

La realización de actividades culturales en espacios adaptados en calles, parques o plazas provoca un deterioro físico del sector urbano, además de un deterioro en la imagen urbana; seguido de consecuencias sociales como la apertura de bares o bien consumo de bebidas alcohólicas en plena vía pública; donde el acceso a ellas no tiene ningún tipo de restricción a menores de edad.

En el sector artístico no se forma ni se fomenta a la formación adecuada de los artistas para llegar a un nivel profesional.

1.3. Justificación del Tema

El desarrollo de un país está íntimamente vinculado con el desarrollo y consolidación de la cultura y directamente relacionado con la implementación de proyectos de infraestructura cultural, con redes de equipamientos, que actúen de manera conjunta; cultivando y fomentando la educación y la cultura en la ciudad de Tarija; es por esto que el Proyecto "**Complejo Escénico Cultural**" promoverá la actividad cultural en áreas de danza y teatro a través de una infraestructura que presentará cualidades en función, espacialidad, morfología y tecnología, llegando a ser un punto focal dentro de la implementación de proyectos que son parte del *Circuito Cultural Urbano*; por el papel de formación, difusión y promoción que se realizara en el proyecto; en cuanto a relevancia en el aspecto social; se lograra mantener la identidad cultural de Tarija.

Es de vital importancia que en el planteamiento de todo tipo de proyecto cultural coexista el accionar en el trabajo en conjunto de entidades públicas y entidades privadas, tanto locales, nacionales e internacionales; que coadyuven en el surgimiento de visión expansionista de la cultura del departamento de Tarija y por ende Bolivia.

1.4. Objetivos

Se plantean los siguientes objetivos trazados en función a aspectos urbano-arquitectónico y social:

1.4.1. Objetivo General

Promover y difundir la cultura de las artes escénicas (música, teatro, poesía, danza) mediante una infraestructura adecuada que apoye al desarrollo de la cultura popular tradicional y todo tipo de manifestaciones escénica; generando un espacio público libre y democrático, realmente alcance de todo el ciudadano, que preste todas sus funciones y servicios necesarios para que eduque y fomente la cultura urbana, mientras recrea, reúne, esparce, conecta y desplaza a sus habitantes.

1.4.2. Objetivos Específicos

❖ Urbano - Arquitectónicas

Plantear un hecho arquitectónico colectivo y comunitario; un espacio de socialización que en el plano urbano este situado en un punto estratégico de fácil acceso para sus usuarios.

Buscar una solución arquitectónica donde los espacios al aire libre y los cerrados se acoplen armoniosamente para albergar actividades culturales.

Responder de manera concreta a necesidades funcionales, espaciales y tecnológicas que se requiera para la realización de actividades culturales; más propiamente de las actividades escénicas.

Lograr una compatibilización de las actividades del sector cultural según las necesidades de los usuarios; de manera eficiente, flexible y dinámica.

❖ Social

Fortalecer la relación entre las expresiones artísticas de la danza y el teatro, que pueden ser socializadas en un espacio colectivo y polivalente, para el aporte del desarrollo del ser humano de los tarijeños.

Fomentar y estimular a los creadores culturales de todas las especialidades artísticas, tanto a los reconocidos como a los nuevos talentos, con el propósito de generar un ambiente propicio para la creatividad, y facilitar su acceso al mercado cultural y a un mayor reconocimiento social

1.4.3. Alcances y Limitaciones

Como alcance se asume la toma de conciencia en la población para que el proyecto planteado sirva para el crecimiento y desarrollo socio - cultural y económico del lugar; valorando la cultura y tradición de nuestra región

También se planteará un uso más libre formas una solución arquitectónica coherente con un concepto espacial moderno y potencializado por el uso de las formas, colores, texturas, materiales y la tecnología

El desarrollo arquitectónico del Proyecto se verá determinado por normas y parámetros para conseguir el óptimo funcionamiento de cada uno de los espacios, especialmente de las áreas de espectáculo por las necesidades visuales (isoptica) y acústicas que se requieren las mismas.

1.5. Hipótesis

Un **Complejo Escénico Cultural** para la ciudad de Tarija; que beneficiará a la población en su conjunto; dotándole de un espacio planificado y organizado dentro de un plan específico de ordenamiento de las áreas culturales, será una infraestructura con características funcionales, morfológicas y tecnológicas apropiadas y se constituirá como una respuesta ante la problemática y la necesidad del sector cultural

1.6. Visión

El **Complejo Escénico Cultural para la ciudad de Tarija** será de carácter público y abierto para todo tipo de exposición y promoción de las artes escénicas; llegando a ser un *polivalente cultural*.

1.7. Misión

La misión como proyecto arquitectónico-urbanístico será brindar espacios adecuados y confortables; dinámicos y flexibles, ya que el emplazamiento representará un punto estratégico en la contribución al ordenamiento urbano.

Su misión social y será brindar a la población un espacio donde se desarrolle actividades culturales.



CAPITULO II

**MARCO
INVESTIGATIVO - CONCEPTUAL**

CAPITULO II

2. MARCO INVESTIGATIVO - CONCEPTUAL

El presente capítulo abarcará los temas relacionados a la cultura, con mayor relevancia en las artes escénicas de la danza y el teatro; por lo que es necesario un análisis previo de conceptos y de realidades actuales; donde se definirán los lineamientos de diseño, leyes, normas y / o reglamentos que giren en torno a dichos temas para definir la base teórica que sustentará la presente propuesta arquitectónica.

2.1. Definiciones y conceptos relacionados a la cultura

2.1.1. Hombre

Es la unidad integral definida como un "ente bio - psico - social".

El ente biológico comprende la forma cómo reacciona y se adapta; dependiendo de la zona climática en la que se localice.

El ente psicológico analiza sus intereses y aficiones en las prácticas de actividades físicas, recreativas y deportivas en un contexto particular; así como las razones que lo impulsan para lograr el mayor grado de participación y satisfacción posible.

Como ente social se considera al hombre como individuo, ser esencialmente social en sus diferentes roles, como participante activo, espectador, dirigente y funcionario, como familia, en su medio cultural.

2.1.2. Cultura

Es el desarrollo intelectual o artístico. Es el conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquiridos, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad

Popularmente se le conoce también como la producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad; comprendido por el folklore, el

mito, la leyenda, la fabula, los estilos de baile y música, la artesanía y la indumentaria. Es la respuesta del hombre a las solicitudes del medio en vista a lograr una mejor condición de vida material y espiritual.

Entre las funciones principales de la Cultura tenemos:

- a) **Creación artística o intelectual**, que permite al hombre expresarse, enriqueciendo así el patrimonio cultural de la humanidad, pues ello representa una interpretación de la realidad en un momento de su vida.
- b) **Formación de las mentes humanas**, al hacerlas partícipes por medio de la enseñanza y la divulgación de los conocimientos del saber y difusión de la cultura.
- c) **Idea de preservar los bienes de las sociedades y proteger su patrimonio cultural**, pues estos forman parte de la riqueza y estructura espiritual de cada pueblo. Dentro de estos bienes están sus monumentos, los vestigios de las culturas remotas, sus manifestaciones artísticas, tradiciones folklóricas, etc.

2.1.3. Tradición

Tradición es el conjunto de patrones culturales que una generación hereda de las anteriores y, usualmente por estimarlos valiosos, trasmite a las siguientes. El cambio social altera el conjunto de elementos que forman parte de la tradición.

Se considera tradicionales a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial aquello que se transmiten por vía oral.

2.1.4. Folclore

Todo aquello que engloba desde: creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación.

2.1.5. Identidad Cultural

La identidad es todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma, ligado a la cultura representa la autenticidad que un individuo presenta al identificarse y ser partícipe de un grupo compartiendo costumbre, valores y conocimientos.

2.1.6. Cultura Social

Comprende el comportamiento del hombre con relación al grupo social en que vive y todas las actividades que realiza y a los instrumentos fabricados por él. En esta se encuentran las fiestas sociales y tradicionales, (procesiones, feria, cofradías y otros), el mercado, estructura de la sociedad (el sistema administrativo y político, organizaciones y asociaciones, relaciones personales, estratificación social y economía) pasatiempos y juegos de niños

2.2. Conceptualización del Proyecto

2.2.1. Complejo.- Conjunto de edificios o instalaciones agrupados para una actividad común. Predio compuesto de un conjunto arquitectónico que cumple una determinada función, derivadas o complementarias, generalmente próximos unos a otros y espaciados mediante áreas verdes; están bajo una dirección técnica y financiera común.

2.2.2. Arte.- Es el medio por el cual el hombre puede expresarse libremente y comunicarse en cualquiera de sus formas. Es el aspecto reflexivo de una cultura, que el hombre manifiesta haciendo uso de sus recursos. **El arte es la forma armónica y equilibrada de expresar cultura.**

2.2.3. Artes escénicas.- Conocida también como artes interpretativas; son aquellas artes cuya forma de representación y difusión requiere de un escenario sobre el cual se ejecuta y de un público, espectador o receptor. Entre las artes escénicas se encuentran el teatro, la danza, la poesía y la música.

2.2.4. Espectáculo.- Es una función o exhibición pública donde sirve para divertir o entretener a la contemplación intelectual capaz de provocar deleite, asombro, dolor, etc.

2.2.5. Danza.- Es el arte de expresión corporal; con el que se transmite un mensaje a través del movimiento; la expresión corporal mediante la danza es una alternativa de actividad psicofísica, gratificante y saludable por la cual el cuerpo se concibe como una unidad inseparable, sensitiva, psicológica, social y motriz.

2.2.6. Ballet.- Compañía que interpreta cualquier tipo de danza; que es representada sobre un escenario

2.2.7. Escena.- Su nombre deriva de la voz griega "ekene"; es el lugar o parte del teatro en donde se hacen las representaciones, comprende el espacio en que se figura el lugar de la acción a la vista del público.

2.2.8. Música.- Arte de combinar melodía, ritmo y armonía los sonidos de la voz humana o instrumentos; de tal forma que se pueda transmitir un mensaje.

2.3. Terminología aplicada al Proyecto de Grado

A continuación se establece un listado de la terminología empleada en el manejo de las artes escénicas:

- **Aforar:** Permitir al público ver el área escénica e impedirle la vista de los espacios del escenario que no debe ver.
- **Área Escénica:** El espacio del escenario visible para el público. El espacio en que se actúa.
- **Bambalina:** Franja horizontal de tela para aforar la parte superior del escenario.
- **Bambalinón:** Primera bambalina, de la misma tela que el telón de boca.
- **Barra:** Más conocida en el teatro como vara, es el tubo del que cuelga la escenografía aérea. Por ejemplo de las varas cuelgan las bambalinas y los telones.

- **Barras Eléctricas:** Las que sirven para colgar y conectar en ellas equipo de iluminación escénica.
- **Boca escena:** El plano rectangular que une y separa la sala del escenario.
- **Caja escénica:** El espacio de desahogo superior del escenario. También llamado telar.
- **Cámara:** Conjunto de bambalinas y telones de fondo que constituyen un decorado o que sirve para aforar.
- **Camarines:** Vestidores para los artistas. Camerinos
- **Contrapesos:** Los contrapesos son utilizados en la mecánica teatral para auxiliar los movimientos verticales de la escenografía aérea siempre que se trate de mecanismos manuales y en algunos motorizados.
- **Desahogos:** Espacios para colocar la escenografía cuando no se está usando en la representación. Cuando son laterales se denominan hombros. Se espera que además de desahogos laterales los haya posterior (al fondo) arriba (el telar) y abajo (en el sótano).
- **Estación del Traspunte:** Centro de comunicación para la coordinación del espectáculo.
- **Escotilla:** Trampilla. Escotillón. Apertura en el piso del escenario para distintos objetivos: Acceso o salida de actores, entrada o salida de escenografía, utilería o luz.
- **Mecánica Teatral:** La maquinaria teatral que mueve la escenografía aérea (colgada). Por extensión, toda la maquinaria usada en el escenario: plataformas mecánicas e hidráulicas (movimiento vertical), carros o carras (movimiento horizontal) y discos giratorios (movimiento circular).
- **Parrilla:** Entrepiso de carga reticulado en el que se colocan las poleas de las que cuelgan los tiros o líneas (cables) que sostienen a las varas (barras o tubos).
- **Proscenio:** Espacio entre el escenario y la sala. Espacio frente al telón de boca.

- **Puente:** Galerías técnicas desde las que se opera la maquinaria teatral o se instala el equipo de iluminación. Puede haber puentes de tiros, de iluminación o de carga.
- **Telón de boca:** Telón que se usa en la Boca escena antes y después de la función y durante los intermedios.
- **Utilería:** Los objetos que se usan en la escena y que pueden ir desde mobiliario y alfombras hasta un reloj de bolsillo.

2.4. Conclusión final del concepto "Complejo Escénico Cultural"

Ensamblando todos los conceptos anteriores se tiene la definición más exacta y puntual de lo que constituirá el proyecto:

"COMPLEJO ESCENICO CULTURAL" Infraestructura o instalaciones especializadas para la formación y difusión del teatro, la danza y la música; un espacio arquitectónico que no solo satisfaga la necesidad de ambientes adecuados para el aprendizaje integral de las artes escénicas y su difusión; sino que el usuario se sienta integrado de manera artística y cultural en el medio en que se desarrolla; este complejo manifestara como un hito dentro la actividad cultural para mostrarnos de manera abierta a nivel nacional e internacional; contribuyendo de esta manera al desarrollo del departamento.

“Complejo Escénico Cultural”

CAPITULO III

**MARCO
REAL**



CAPITULO III

3. MARCO REAL

3.1. Análisis de la Temática a Nivel Internacional

A nivel internacional la **Cultura** es también denominada **Economía del Arte** - como una nueva rama de la economía aplicada. En países europeos uno de los principales aportes realizados desde la economía es el estudio de la demanda las actividades culturales expresadas en todo tipo de espectáculos que expresan la cultura y tradición del lugar, considerando los factores principales que condicionan el número de espectadores.

En América Latina en la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, que se celebró en Bogotá, Colombia, en enero de 1978. La "Declaración de Bogotá", adoptada por los participantes, insistió en que el desarrollo cultural había de tener en cuenta "un mejoramiento global de la vida del hombre y del pueblo" y "la identidad cultural, de la que parte y cuyo desenvolvimiento y afirmación promueve".

Estas actividades en torno a la cultura y el desarrollo, en rápida evolución, culminó cuatro años después en México D.F., cuando la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) aprobó la famosa y amplia definición de la cultura que estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo:

"La cultura... puede considerarse... como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."

Para llegar a esta meta, la UNESCO concibió la idea del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). Durante este decenio, cuyos éxitos aún se están cosechando, la UNESCO movilizó a la comunidad internacional en pro de los cuatro objetivos siguientes, el primero de los cuales fue la cristalización de su programa sobre "cultura y desarrollo"

- Reconocer la dimensión cultural del desarrollo.
- Afirmar y enriquecer las identidades culturales.
- Aumentar la participación en la vida cultural.
- Fomentar la cooperación cultural internacional.

3.2. Criterios conceptuales de Equipamientos Culturales según arquitectos famosos

- Le Corbusier, sostiene que en la ciudad necesitamos un centro en el que no sólo se guarden y conserven las cosas de valor, sino que pueda servir para el desarrollo de la cultura ciudadana, este centro lo identifica como "el instrumental de descansos espirituales"
- Renzo Piano y Richard Rogers sostienen que no solamente visualizan al Equipamiento Cultural como un monumento cultural elitista con una suerte de departamentos aislados, sino como un centro de información consagrado al público, una universidad de la calle, capaz de reflejar y adaptarse a las necesidades en constante evolución de los usuarios.
- Georges Pompidou , ex presidente de Francia y propulsor del Centro Cultural que hoy lleva su nombre, conceptualizó a dicho Centro Cultural como un lugar que sea a la vez un Museo y un centro de creación, en donde las artes plásticas convivan con la música, el cine, los libros, la investigación audiovisual, entre otros. Es decir, un centro pluridisciplinario, cuyo éxito esté basado en el crecimiento constante de la participación del público

3.3. Análisis de la Temática a Nivel Nacional

Bolivia se destaca por poseer una **Etnografía turística; expresadas en Danzas Folklóricas, música poesía y toda expresión cultural es representativa por cada región del país.**

A nivel gubernamental existe ministerios encargados de la preservación de la cultura tales como:

El Viceministerio de Cultura es la institución encargada de la defensa y preservación del Patrimonio Cultural de Bolivia. Tiene por finalidad promocionar y difundir las diversas expresiones culturales y contribuir a la afirmación de la identidad nacional a partir del respeto de la pluriculturalidad y multiétnismo de Bolivia.

Entre sus atribuciones están: formular, proponer, programar, administrar, supervisar y evaluar la política cultural, conservar el patrimonio cultural, documental e histórico de la nación, coordinar actividades culturales con instituciones del sector público y privado, promover la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico, supervisar a las instituciones nacionales o extranjeras, en trabajos relacionados con el patrimonio, formular políticas museológicas y velar por su cumplimiento y coordinar actividades de capacitación y formación cultural y artística.

La Dirección General de Patrimonio se ocupa de la aplicación de las leyes y normas de protección cultural. A la vez, es la entidad responsable de la protección y la formulación de normas para la conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles, histórico y artístico, urbano-arquitectónico y antropológico, etnológico y documental, bibliográfico y de tradición oral, científica o técnico, con antigüedad mínima de 30 años; así como del patrimonio arqueológico y rupestre y también de las creaciones notables contemporáneas de menor antigüedad que, por su característica excepcional, sean expresamente declarados pertenecientes al Patrimonio Cultural.

La Dirección de Promoción Cultural tiene la misión de difundir, promocionar y divulgar a nivel nacional e internacional el Patrimonio Cultural Boliviano, en todas sus amplias y variadas manifestaciones (costumbres, tradiciones, expresiones folklóricas, mitos y leyendas de la religiosidad popular y otros). Entre sus tareas específicas está coordinar con los festivales nacionales que se realizan en distintas regiones del país; apoyar las diferentes manifestaciones culturales urbanas o rurales del país en coordinación con los Gobiernos Municipales y Prefecturas Departamentales.

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia es una institución de carácter público, creada por Ley del 31 de octubre de 1995. Tiene a su cargo dos funciones fundamentales: la tuición, desarrollo, promoción, conservación y administración de cinco Centros Culturales de Bolivia y la planeación y ejecución de programas y proyectos de carácter cultural en general dentro de la política cultural del Estado.

La UNAPAM "**Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental**", tiene la finalidad de normar, gestionar y coordinar acciones, programas y proyectos dirigidos a la protección, conservación, restauración, inventariarían, catalogación y registro de los bienes muebles e inmuebles procedentes del período colonial y republicano de nuestra historia para su puesta en valor. Desarrolla sus actividades en coordinaciones con prefecturas de departamento, municipios locales y entidades organizadas en torno a la preservación de bienes artísticos culturales. Así mismo se relaciona para llevar adelante su misión con entidades de la iglesia católica, organismos e instituciones nacionales e internacionales dedicados a la protección. Conforman la UNAPAM los siguientes centros: -Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico (CENDCA) -Centro Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos y Sitios Históricos. (CENACORE - BI) -Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Artísticos Muebles (CENACORE – BM).

3.3.1. Las artes escénicas en Bolivia

El desarrollo de las artes escénicas en Bolivia se destaca tanto por las múltiples danzas y tipos de música representativas de cada región del país; estas dos artes son las que se sitúan como principales artes escénicas

El teatro boliviano es sin duda también una de los movimientos que va en crecimiento por las actividades que actualmente se desarrollan en medio cinematográficos; considerándose al cine como culminación de la educación teatral. Sin embargo el desarrollo en sí de las artes escénicas en Bolivia está empezando a surgir a través de un soporte privado; empresas que invierten en la educación a la cual no todos pueden acceder.

3.4. Análisis de la Temática a Nivel Regional

La actividad en el departamento de Tarija con respecto a la cultura es muy rica en folklore y costumbres tradicionales; y sin duda las artes escénicas como la danza, el canto y la poesía son atributos que coexiste en la misma población, característica que está ligada a los ámbitos geográficos de la región; valles, llanura, altiplano tarijeño; pues en cada uno de estos pisos ecológicos la población presenta distintas formas de expresión artística. Pero en todo el departamento la ausencia de equipamientos destinados a la realización de actividades del tipo cultural es casi nulo; un claro ejemplo son famosas ferias que se realizan anualmente tanto en los centros primarios como secundarios; que se llevan a cabo en espacios adaptados como canchas de fútbol o tarimas armadas en calles y avenidas.

Sin embargo hay que destacar el accionar de los gobiernos de cada municipio que apoyan estas actividades culturales mediante la organización de las mismas; haciendo que se mantengan las raíces culturales.



3.5. Análisis de la Temática a nivel Local – Urbano

Para entender mejor las actividades escénicas dentro del área urbana es necesario analizarlas bajo qué condiciones está el funcionamiento jurídico – administrativo de las actividades culturales.

Según la Legislación Cultural en Bolivia propiamente en la **Ley Orgánica de Municipalidades**; se presenta el siguiente párrafo haciendo énfasis en la labor importante que tienen que cumplir los Gobiernos Municipales.

Art. 5 inciso 4°: Conservar fomentar y difundir los valores culturales y las tradiciones cívicas de la comunidad. Tiene como potestad normativa establecer mediante ordenanzas, reglamentos, o resoluciones los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

3.5.1. Organismos Municipales

La Honorable Alcaldía Municipal; como organismo de fomento al arte y la cultura.

Oficialía Mayor de Desarrollo Social y Cultura

Objetivos.- Proponer y ejecutar políticas culturales que tengan que ver con la identificación y preservación del patrimonio cultural histórico, el rescate, la promoción y la difusión de los hechos tradicionales referidos a la cultura autóctona de nuestra región, como también el fomento, promoción e interrelacionamiento de las expresiones artísticas culturales a nivel departamental, nacional e internacional.

Desarrollar programas dirigidos hacia los artistas que tiendan hacia su perfeccionamiento técnico como también hacia la cultura de la ciudadanía en general.

Llevar adelante todo tipo de actividades tradicionales culturales.

Organización.- Para su funcionamiento contará con el departamento de extensión Cultural y protocolo, la escuela de música y las bibliotecas.

Funciones.- Preservar los bienes patrimoniales.

Coordinar todas las acciones referidas a la temática cultural, en sus aspectos formativos de difusión interrelación.

Visualizar y apoyar todas las propuestas de contenidos culturales populares, contemporáneos y tradicionales.

Realizar programas de promoción y difusión de nuestro patrimonio cultural o a través de los medios de comunicación.

Promover la obtención de declaratorias patrimoniales para nuestras fiestas tradicionales.

Difundir el conocimiento y manejo del patrimonio cultural entre la población en general y en especial a escolares y profesionales.

Gestionar financiamiento externo y la cooperación internacional para la difusión y conocimiento de nuestro patrimonio cultural.

Incentivar las actividades artísticas mediante la realización de eventos.

Reglamentar y supervisar los espectáculos públicos, la publicidad comercial.

Responsabilidad.- Complementar las gestiones de bienes patrimoniales de municipio y promover la declaratoria de los mismos.

Preservar los bienes arqueológicos, precolombinos, virreinales y otros. Mantenimiento y conservación.

Realizar eventos culturales.

Difundir el patrimonio cultural.

Incentivar las actividades artísticas.

Lograr índices razonables de eficacia y economía.

Documentar de forma adecuada y foliada la ejecución de los programas y proyectos.

Como planteamiento normativo todas estas atribuciones forman parte de una política cultural definida, sin embargo para total realización de la misma es necesario tener el espacio físico para su desenvolvimiento de manera optima.

3.5.2. Entidades Privadas Culturales

Las entidades Privadas que apoyan a la cultura funcionan con fines de lucro; haciendo que no todos tenga acceso a ellas; dentro de las mismas se encuentran las escuelas de danzas denominadas "Ballet", actualmente existen 10 escuelas de



danzas registradas y reconocidas, donde la prioridad es la enseñanza de danzas folclóricas; cueca chapaca, chacarera, malambo, en si todas las danzas autóctonas de Tarija. Por otra parte en los últimos años se aprecia un crecimiento del interés por el ballet Clásico y el ballet Moderno.



Otras de las entidades privadas que son participes activos dentro de actividad cultural urbana; es el "Centro Cultural CBA (Centro Boliviano Americano)"; que empezó como una institución de enseñanza del idioma inglés y extendió sus atribuciones al fomento de actividades de culturales como la apertura de cursos cortos de teatro y danza; puestas en escena teatrales y musicales; exposiciones cinematográficas. Estas actividades son desarrolladas en espacios efímeros dentro de la misma infraestructura de la entidad.

3.5.3. Casa de la Cultura de Tarija.

Las actividades culturales se concentran de manera importante en la casa de la cultura de Tarija, ubicada en el centro de la ciudad en las calles General Trigo y la Madrid; además ser un referente del patrimonio arquitectónico; es ahí donde se realizan la exposición de diferentes actividades culturales bajo la organización del Gobierno Departamental y Municipal.

La Fundación de La Casa de la Cultura se produjo el 4 de julio de 1987 cuando se reformaron los artículos 1º 6º y 23º del estatuto orgánico de la Institución, quedando establecida una sociedad de solamente tres miembros: La Prefectura del Departamento de Tarija, la H. Alcaldía Municipal de Tarija y la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", que se constituyen los socios institucionales de la primera entidad departamental de la cultura en Tarija. A la que el estatuto orgánico define por otra parte como " institución permanente , de duración indefinida y que tiene por domicilio la ciudad de Tarija " y por otra como " entidad autónoma, sin fines de lucro y personería jurídica propia ".

Por sus particularidades arquitectónicas, la Casa Dorada fue declarada monumento nacional por el H. Congreso Nacional mediante ley del 10 de abril de 1992 que estipula que el poder ejecutivo debe asignar partidas presupuestarias para restauración, equipamiento, conservación y funcionamiento del museo que constituye el edificio y sus dependencias. En este sentido, es necesario dejar en claro que la Casa Dorada funcionan 2 instituciones: el Museo de la Casa



Dorada y la Casa de la Cultura.

Ambas se manejan bajo la misma dirección y administración, pero con presupuestos separados y empleados propios, para el mantenimiento del edificio y el funcionamiento del museo los fondos provienen del TGN, mientras que para la Casa de la Cultura los fondos deben provenir del aporte de sus socios.

3.5.4. Actos Culturales ofertados por la Casa de la Cultura de Tarija Periodo 1998 – 2009

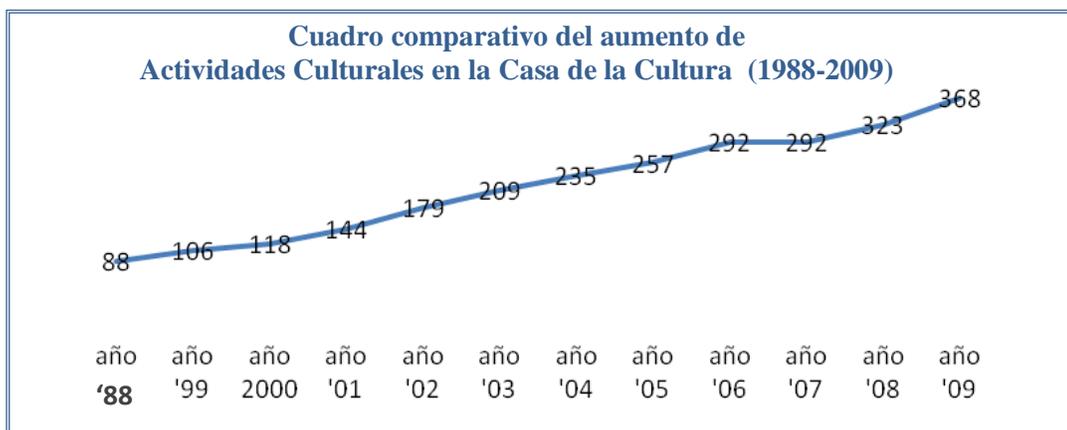
Es importante conocer la oferta de actividades culturales que se realizaron en la Casa de la Cultura; basado en la cantidad de exposiciones, conciertos, presentaciones de libros, concursos, publicaciones y otras actividades que desarrolla la casa de la cultura de Tarija

Actividades Culturales ofertadas por la casa de la Cultura 1988-2009

EVENTOS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
EXPOSICIONES	30	30	29	33	34	45	49	54	57	56	61	66
CONCIERTOS	20	25	29	34	46	48	54	56	59	62	70	82
CONGRESOS	4	4	3	5	9	11	9	14	16	19	24	30
SEMINARIO Y TALLERES	14	17	17	20	27	33	38	41	54	58	59	66
CONCURSOS NACIONALES	2	4	3	3	5	8	14	21	23	19	27	28
PRES. LIBROS Y DISCOS	9	10	9	13	12	17	17	22	14	16	15	12
CONFERENCIAS	3	5	10	12	15	19	24	20	27	20	26	30
ACTOS ESPECIALES	6	5	10	12	17	16	15	18	16	16	14	18
OCTAVIADAS	4	6	8	12	14	12	15	17	12	15	14	17
OTROS	7	8	10	10	14	10	15	16	14	11	13	19
TOTALES	88	106	118	144	179	209	235	257	292	292	323	368
	año '98	año '99	año 2000	año '01	año '02	año '03	año '04	año '05	año '06	año '07	año '08	año '09
	88	106	118	144	179	209	235	257	292	292	323	368

Fuente: Elaboración Propia Depto. Cultura HAM, Secretaría de Desarrollo Humano de la Prefectura del Departamento





Fuente: Elaboración Depto. Cultura HAM, Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno Departamental

Si bien se aprecia un aumento de actividades y eventos culturales anualmente; la casa de la Cultura como equipamiento ha quedado rebasada y reducida, por lo que existe déficit total en cuanto a espacio físico para el desarrollo de actividades que congregan cierta cantidad de personas.

3.5.5. Análisis Físico Espacial de los actuales Equipamientos Culturales

En función a la ocupación de uso de suelo de la mancha urbana del municipio de Cercado el actual uso de suelo se categoriza de la siguiente manera:

Uso Actual de Suelo Área Urbana Cercado

Categoría	Descripción	Superficie (Has.)	Porcentaje (%)
ADMINISTRACIÓN	Administración	15	0%
	Cultivos	136	3%
AREAS PRODUCTIVAS	Granjas	-	0%
	Campos Deportivos	56	1%
AREAS VERDES	Plazas Parques	224	5%
	Comercio	53	1%
COMERCIO	Comercio	53	1%
DEPÓSITOS	Depósitos	9	0%
	Cultura	-	0%
EQUIPAMIENTO	Educación	72	2%
	Religiosos	7	0%
	Salud	9	0%
	Actv. Estrac. Hornos de ladrillo	9	0%
OTROS USOS	Estaciones de servicio	1	0%
	Industria	4	0%
	Talleres	10	0%
TALLERES	Talleres	10	0%
USOS ESPECÍFICOS	Usos específicos	338	8%
RESIDENCIAL	Residencial	2.066	50%
	Loseta	17	0%
VIAS	No Aperturada	197	5%
	Piedra	148	4%
	Peatonal	1	0%
	Pavimento Flexible	344	8%
	Pavimento Rígido	21	1%
	Tierra	364	9%
	TOTAL		4.101

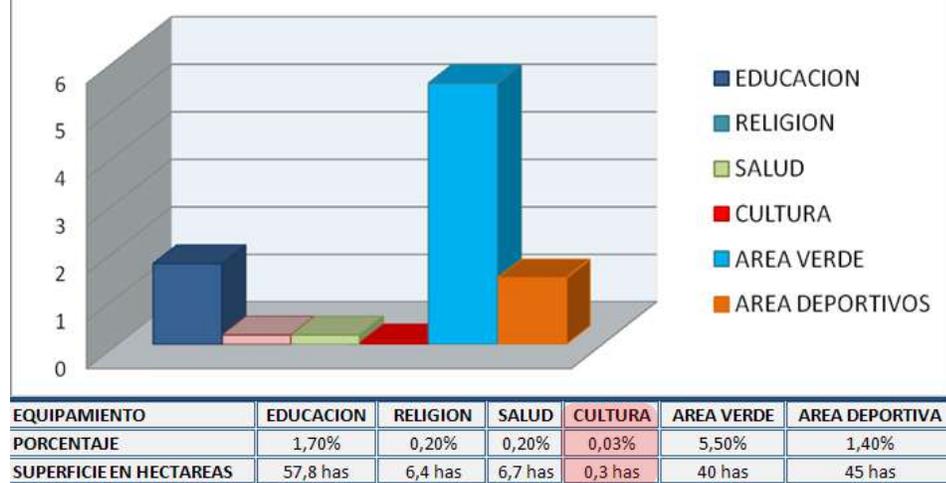
Fuente: Diagnostico Urbano PMOT-POU PROVINCIA CERCADO



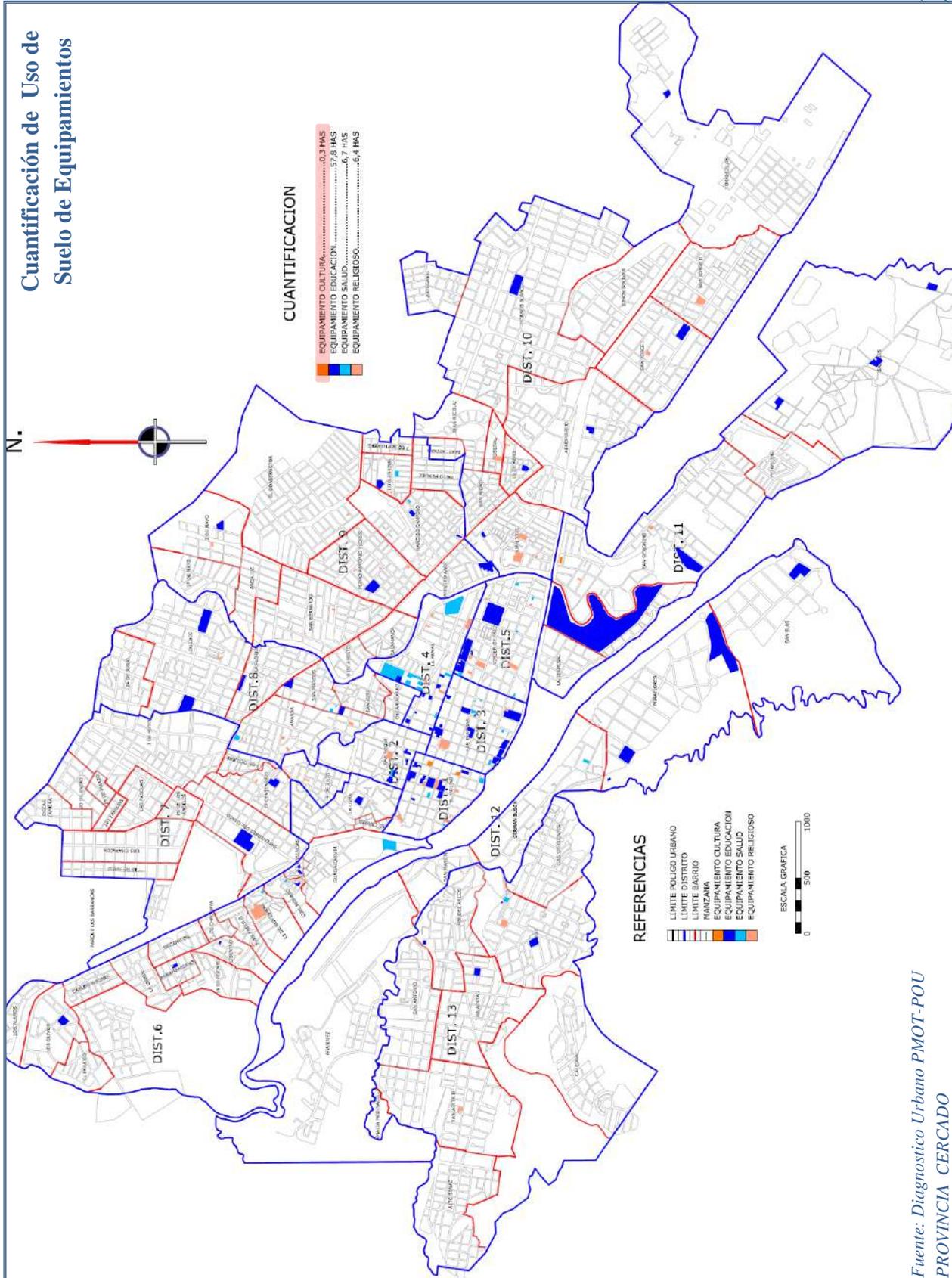
Desde un punto de vista físico espacial los equipamientos culturales que están dispuestos en la mancha urbana son totalmente insuficientes notándose un déficit cuantitativo y cualitativo de los mismos; se evidencia el mínimo o nulo porcentaje 0.03 % del total que representa las infraestructuras destinadas a la cultura con relación a los diferentes usos de suelo; los actuales equipamientos culturales que se destacan son: la Casa de la Cultura, el Museo Paleontológico, Museo Franciscano como equipamiento educativo cultural, la Escuela de Bellas Artes; como equipamiento de formación cultural y el actual Parque Temático que se encuentra en construcción; que se prevé será un espacio polivalente para el desarrollo de múltiples actividades.



Porcentaje de uso Actual de Equipamientos Urbanos



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Diagnostico Urbano PMOT-POU
PROVINCIA CERCADO

3.5.6. Conclusiones

La ausencia de infraestructura cultural principalmente que cumplan el rol de difusión y promoción son casi nulas; en el tema de las artes escénicas de teatro y danza la infraestructura que cubra esta necesidad es totalmente nula; el teatro de la Casa de Cultura queda rebasada en capacidad para usuarios espectadores.

La falta de un Teatro – Auditorio, Teatro al Aire libre, Centro de Espectáculos o escenarios adecuados para actividad más propiamente de la danza, música y teatro que funcione a nivel distrital o urbano hace que la población desarrolle estos eventos en plazas, parques, calles o equipamientos destinados al deporte haciendo que estos se deterioren; dándole un uso inadecuado.

Para concluir este análisis de la situación actual de la realidad cultural dentro del Municipio de Cercado presento un cuadro de cuantificación de equipamientos que debe existir en una ciudad; en función a normas y coeficientes de uso; ideales que se debería tener en función al índice de población.

NORMATIVA SG/ SARAVIA VALLE					
EQUIPAMIENTO	biblioteca zonal-sala reuniones	Centro cultural	Casa de la cultura	Teatro Auditorio	Centro de Espectáculos
COEFICIENTE	Nº bibliotecas c/1400 viv.(zonales)	Nº cen. cultural c/15000 viv.	Nº casa cult. c/58000 viv.	Nº 50000 a 200000 Hab.	Nº 10000 – 25000 Hab
NIVEL DE IMPLANTACION	Distrital y barrial	Distrital	Urbano	Urbano	Urbano

Fuente: Normativa de Equipamientos Saravia Valle

3.6. Análisis de ejemplos de Modelos reales

El presente análisis tomara en cuenta al rubro escénico en infraestructuras que contengan en ellas las actividades de formación o difusión de la danza, la música y el teatro; con el fin de obtener una mejor solución al actual problema de infraestructura y equipamiento adecuado para el buen desenvolvimiento del arte escénico en Tarija; de esta manera llegar a entender y conocer un poco más del tema, así como también tener un mayor conocimiento de las obras más representativas en este campo.

3.6.1 Modelos Internacionales

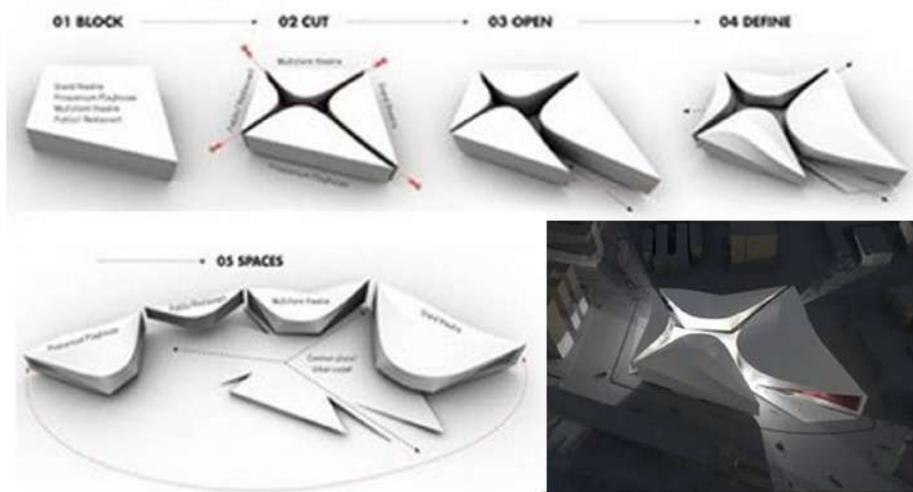
"Centro de Artes Escénicas en Taipei"

Ubicación.- Se ubica en la capital de Taiwán; Taipei;

Emplazamiento.- Emplazada dentro la trama urbana donde están unas de las vías más importante de la ciudad Jian Tan Rd; como equipamiento cercano esta el mercado Shilin nocturno.

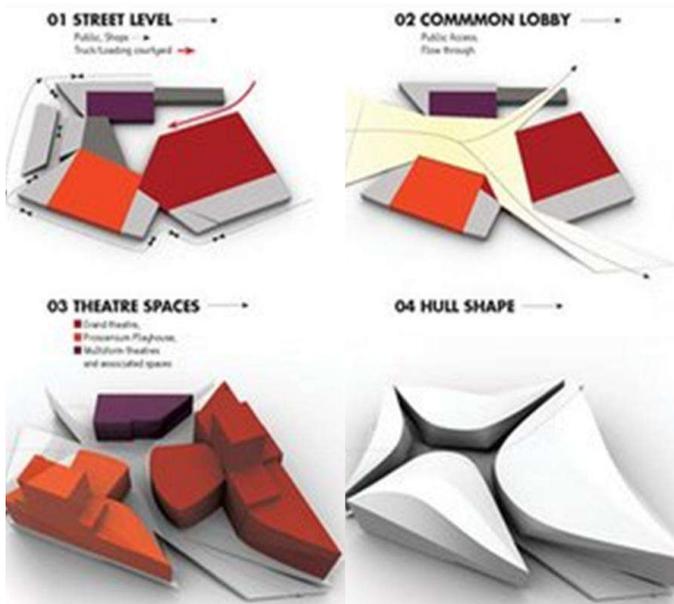


Morfología.- La forma se basa en un bloque prismático irregular fraccionado en 4 sub-bloques repartidos de manera irregular; lo que da lugar a la formación de los volúmenes de los teatros. El edificio posee una singular apariencia que se deriva del contexto urbano y criterios funcionales, fusionando en el diseño de un motivo de ondas de sonido en la cubierta ondulada haciendo una reminiscencia de una interminable ola de sonido irradiante.



El centro es fácilmente visto como un hito desde diferentes carreteras principales, consta de un solitario volumen que se divide en cuatro bloques similar al desplazamiento de los continentes.

Función.- El diseño pone en relieve la idea de un verdadero teatro del pueblo mediante la creación de un fluido paisaje urbano que permita la interacción de diversos espectadores, visitantes y el público en general.



El corazón del complejo es el vestíbulo común que es una plataforma elevada por donde se accede a los tres teatros. La gente puede visitar los lugares o el restaurante o simplemente a caminar a través de este pasaje urbano, este espacio multifuncional puede ser utilizado como un espacio de reunión, para eventos o como un teatro al aire libre.

El vestíbulo común y los teatros se colocan en una plataforma elevada, como un piano móvil para conectar los teatros (patio de carga) en el nivel inferior y facilitar el control de las inundaciones.



La peatonal de los bordes

esta plataforma elevada se compone de dos tiendas y gradual rampas de la que fluye crear un paisaje que conecta el mercado Shilin nocturno y Jian Tan Rd, así como las calles adyacentes.



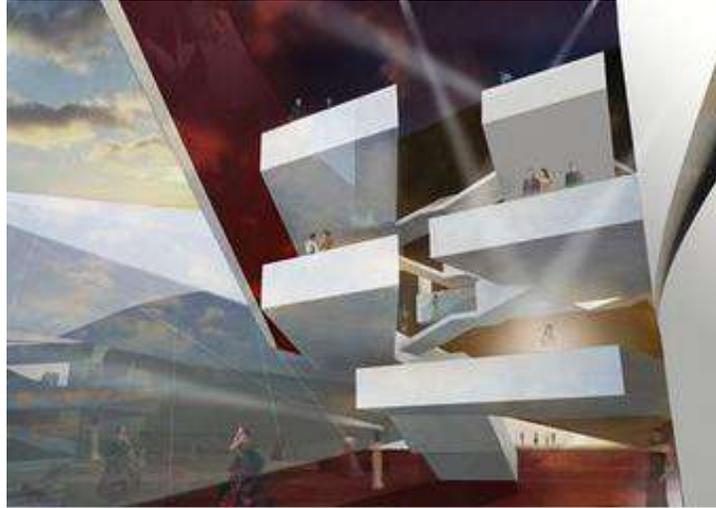
La apertura y la conectividad con el exterior es una atracción desde el interior del edificio logrando una de interacción con la ciudad y el centro.

En el punto de vista funcional los tres teatros son estructuras individuales que se unen en su base como un buque correspondiente, compartiendo taller de reparación y almacenamiento y movimientos de bienes, el personal, así como un único punto de seguridad para la parte trasera de la casa.

Tecnología.-

A nivel tecnológico el proyecto está bajo un concepto híbrido en una conjunción entre los materiales como el hormigón, la fachada acristalada de paneles de vidrio acristalada; proporciona al usuario una visual interior – exterior, a través de estas

manipulaciones se convierte en la estructura porosa y sensible a su contexto urbano; el techo de los teatros está cubierto como sombreros naturales y la prestación eficiente de refrigeración para la construcción, desde el punto de vista ambiental serán espacios cómodos y de ahorro de energía mediante el suministro de sol y protección contra la lluvia y al mismo tiempo la ventilación natural y generosa con la sensación de apertura; Taipei el Centro de Artes Escénicas es diseñado de acuerdo a las perspectivas de la conservación de la energía verde en la arquitectura.



Conclusiones

Centro Escénico de Taipei al emplazarse en un área urbana bastante concurrida se vincula con el entorno de manera armoniosa; logrando una integración mediante la forma y el espacio exterior; pero a la vez se forma un espacio íntimo dentro del volumen el cual es articulador entre los bloques de los 3 teatros y el área complementaria cafetería y el gran vestíbulo.

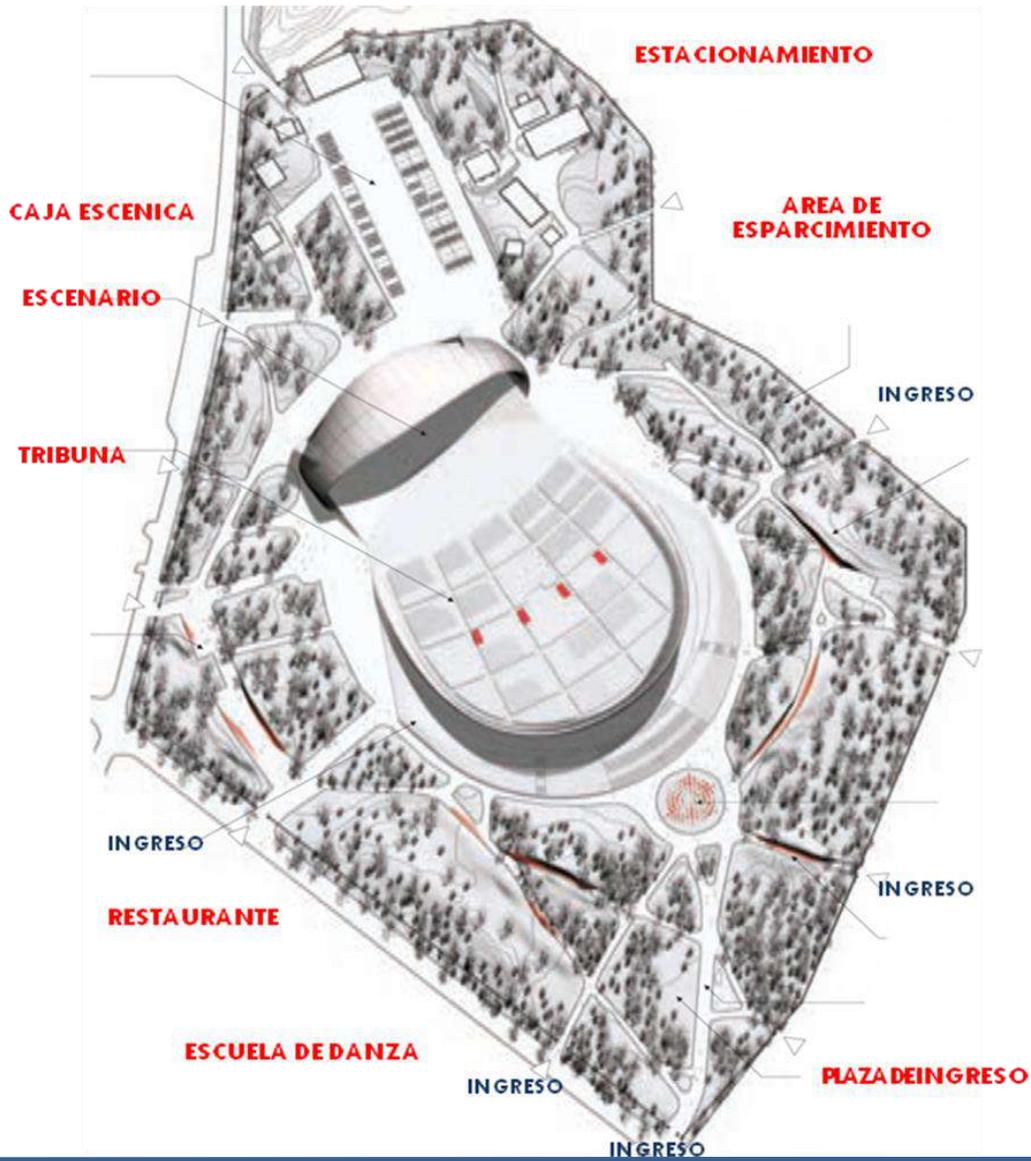
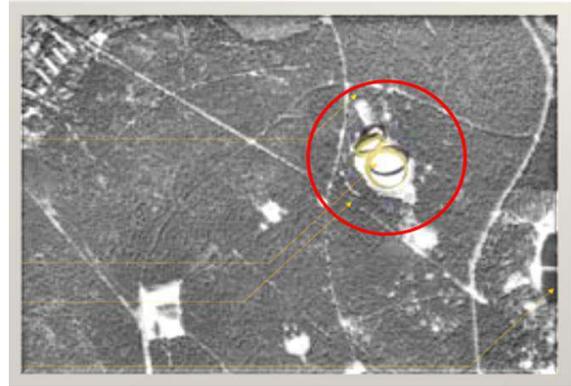
El concepto de arquitectura verde es de resaltar ya que las fachadas son ventiladas de manera natural; poniendo en práctica los conceptos bioclimáticos.

La combinación de materiales hormigón y vidrio hace que el volumen se mimetice con el entorno de la ciudad con varios edificios; destacándose entre la imagen urbana pero no de manera agresiva.

“Centro escénico de Dziemu”

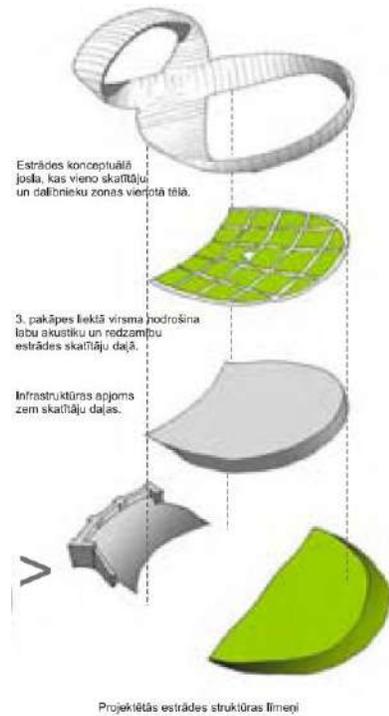
Ubicación.- Ucrania

Emplazamiento.- Se emplaza en un área extensa plantaciones de pinos; el parque denominado Mezapark Sakotenja donde se complementa con equipamientos de apoyo al medio ambiente y actividades de recreación y ocio.



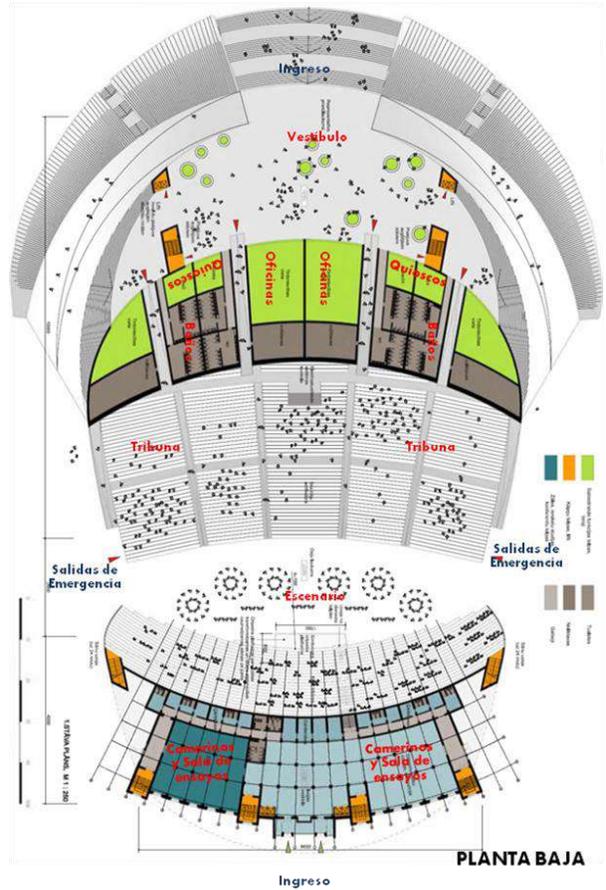
Morfología.- La morfología de propuesta arquitectónica se basa en dos anillos vinculados en un mismo punto que tiene como propósito concentrar la acústica y repartirla hacia los espectadores; el volumen está formado por líneas de doble curvatura y en su conjunto forman “dos platos”.

De manera singular ambos frentes la fachada frontal (ingreso principal de los espectadores) es jerarquizada con una plaza de ingreso y un gran lobby semi-cubierto; de igual manera el ingreso posterior (ingreso actoral) es jerarquizado con adiciones de volúmenes rectos para darle la sensación diferente a la fachada frontal.

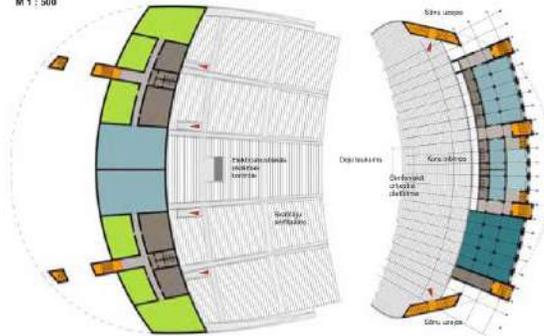


Función.- La funcionalidad del bloque está repartido para cubrir las actividades de formación, promoción y formación de las actividades escénicas distribuido en 5 niveles y presenta los siguientes espacios: área de tribuna frontal y posterior (capacidad para 23000 personas), área escénica (escenario descubierto, área de camerinos y servicios para el desarrollo técnico del escenario; servicios sanitarios, área de quioscos, una gran vestíbulo, en la misma infraestructura funciona una escuela de danza típica, un restaurante mirador

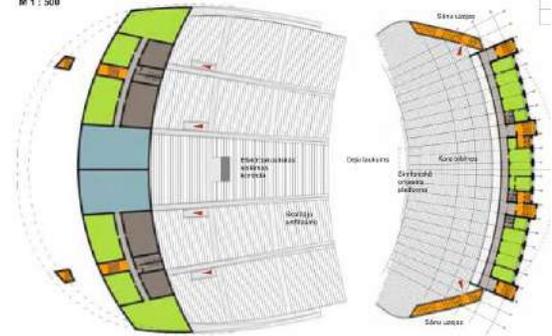
Toda la construcción está realizada sobre los 10440 m2 de construcción.



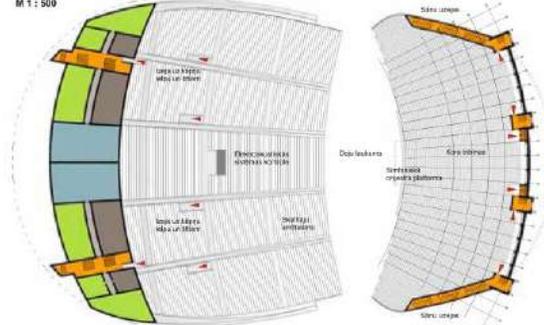
2. STAVA PLANS
M 1 : 500



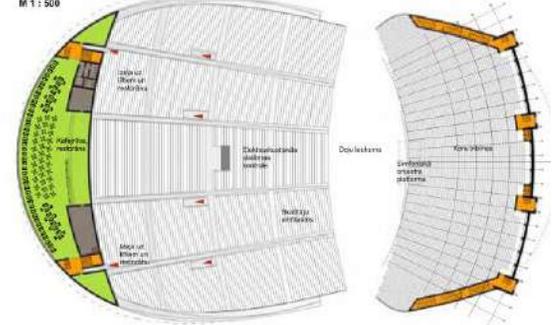
3. STAVA PLANS
M 1 : 500

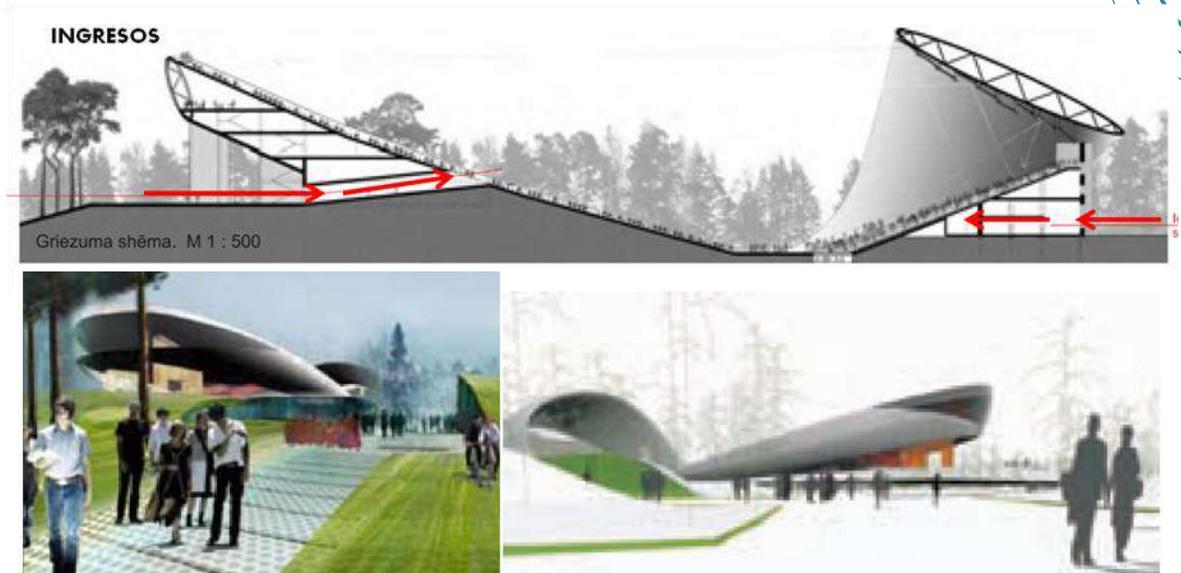


4. STAVA PLANS
M 1 : 500



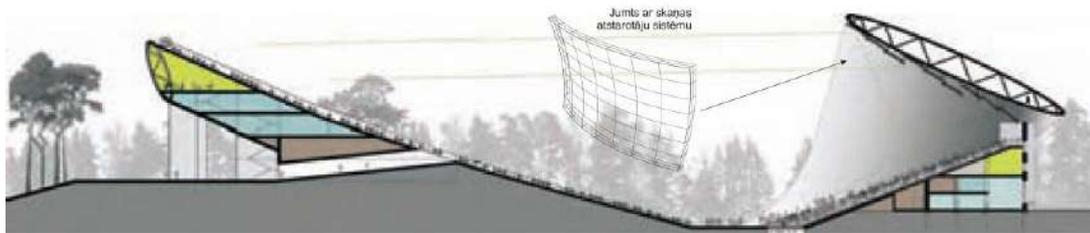
5. STAVA PLANS
M 1 : 500



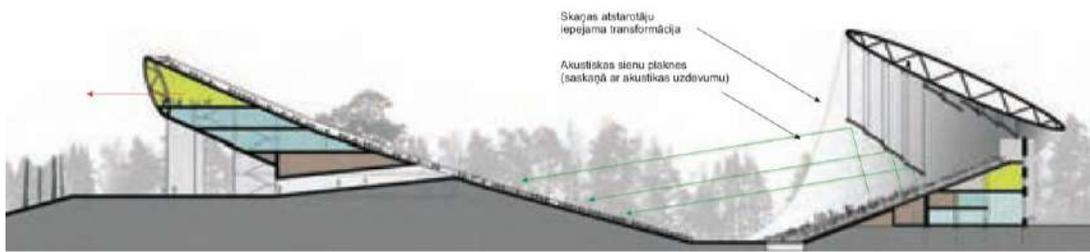


Los espacios al contorno de edificio permiten el acceso libre peatonal; por la circulación orgánica que presenta en toda el área del complejo.

Tecnología.-



Es importante destacar la tecnología en la solución acústica y en iluminación; por el planteamiento de sistema de paneles móviles; que hacen que rebote el sonido de manera uniforme en el predio diseñado al aire libre; otro punto de valor en la tecnología es el diseño de la concha acústica que está orientada hacia el sur pero por la forma de sombrero elipsoidal permite que el viento pase por encima de cubierta de estructura metálica haciendo que no afecte el sonido producido en el escenario.



Atstarotāju savērsums mazāka koncerta laikā

GRIEZUMS M 1:500

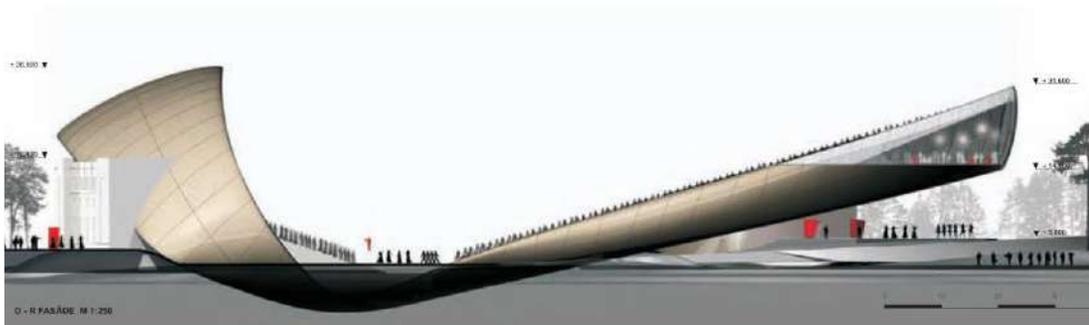
La forma de la cubierta en el escenario permite que el sistema de iluminación se dirija de manera angular hacia el



escenario inferior; toda la concha acústica sostiene a la vez los puntos de iluminación para sí misma y para el exterior.

En aspecto constructivo toda la envolvente es una cascara metálica armada por módulos para poder armar la curvatura que presenta en toda la fachada.

Las formas curvas de la infraestructura permiten que el sonido viaje de manera uniforme; siendo que en superficies rectas y ángulos cerrados el sonido tiende a perder la magnitud y fuerza del mismo.



Conclusiones

La base morfológica fue la idea principal para dar solución al conflicto que tiene este tipo de proyectos; que es la acústica. Sin duda las formas curvas dan solución para el diseño de escenarios.

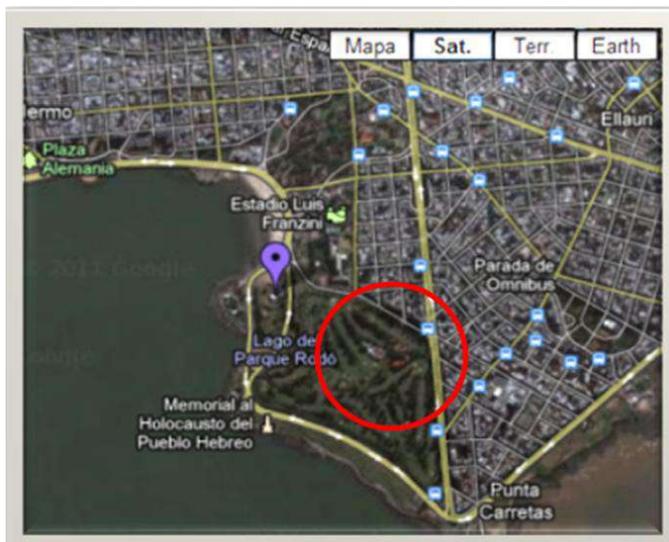
Dentro de la funcionalidad existen prioridades en las que se tienen que proporcionar comodidad y confortabilidad a los usuarios que están en calidad de espectadores por el tema de ingresos salidas lo más cercanas que se puedan para el desalojo del predio sin causar congestionamiento de usuarios; por otra parte el área escénica es un espacio independiente de la tribuna pero relacionada directamente; el diseño que se hizo del escenario no toma en cuenta las actividades escénicas bajo techo en las que se maneja instrumentos o elementos que no tienen que estar a la intemperie.

“Anfiteatro de Verano Ramón Collazo”

Ubicación.- El Teatro de Verano Ramón Collazo, inaugurado en febrero de 1944, es un centro de espectáculos referente de la ciudad y de la región, ubicado en la Uruguay – Montevideo; en las Canteras del Parque Rodó, precisamente en la zona actualmente denominada “Parque de las Instrucciones del año XIII”.



Emplazamiento.- Se emplaza en un punto neurálgico de Montevideo, al cual se accede rápidamente desde cualquier parte de la ciudad, y sobre todo desde las zonas más turísticas. Muy cerca se encuentra el parque de diversiones más importante de la capital, distintos espacios y propuestas de esparcimiento; casino, pubs, hoteles, museos, clubes, plazas y restaurantes. Un lugar privilegiado, con un marco natural excepcional y con una arquitectura particular, convierten este espacio en un referente del paisaje de la costa de la ciudad de Montevideo.



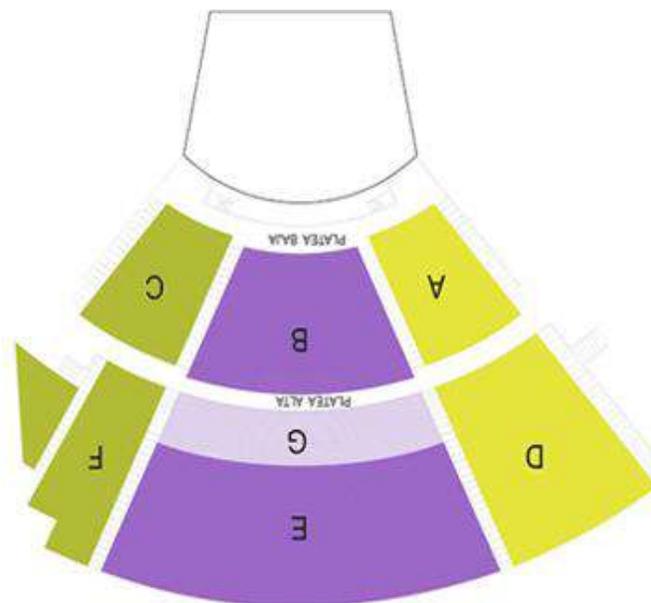
Morfología.- Es un Teatro al aire libre, único por su estilo arquitectónico, referencia del paisaje montevideano por la construcción de un techo de ladrillo sobre el escenario, desarrollado por el ingeniero uruguayo Eladio Dieste

Este techo, con curva en forma de catenaria da lugar a una visera como techo de 5.10 metros por sobre el proscenio.



Función.- Las características espaciales del anfiteatro son:

- Tribuna con capacidad: 4226 personas (4 localidades accesibles)
- Boletería
- Camerinos y en Backstage
- Oficinas de Producción
- Zonas Wi-Fi en Backstage y oficinas de producción
- Gabinetes Higiénicos
- Estacionamiento abierto
- Estacionamiento privado para producción
- Cobertura médica



- Servicio Gastronómico
- Servicio de Transporte en la puerta (en los días de espectáculos)

En sus 66 años de vida se han presentado grandes artistas y espectáculos nacionales e internacionales, además de ser el lugar en donde se realiza el concurso oficial del carnaval.



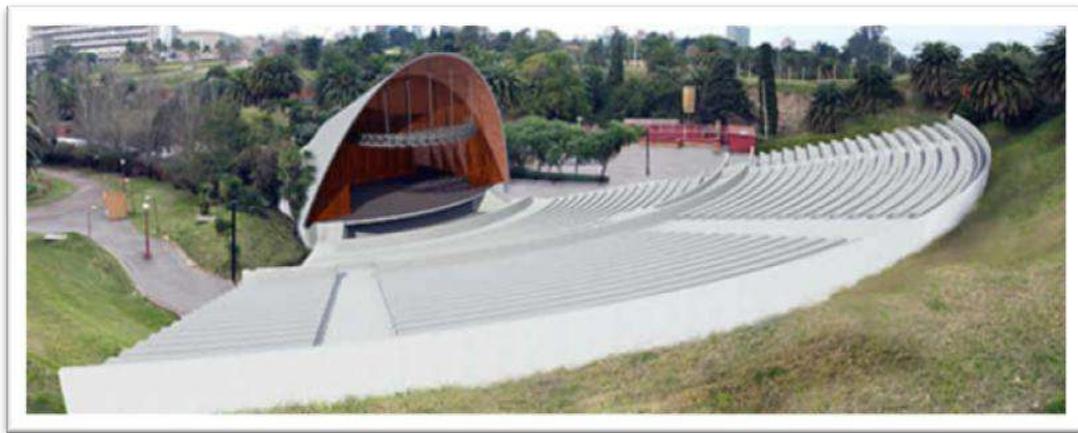
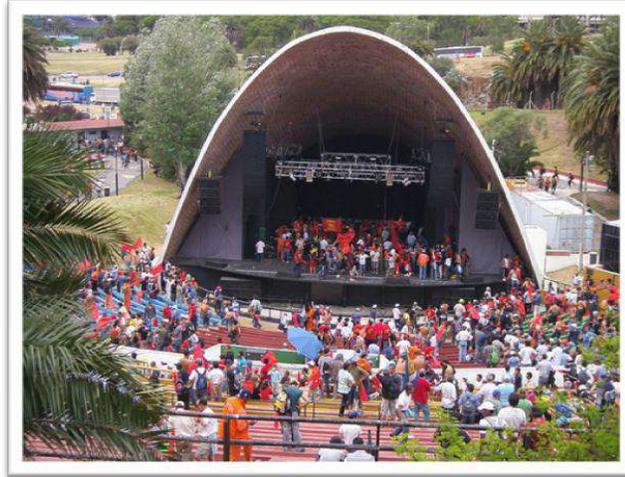
Tecnología.- La construcción de un techo de ladrillo sobre el escenario, es una singular obra del ingeniero Eladio Dieste basada en una curva en forma de catenaria y armada con ladrillo; cuenta con un sistema de 196 insertos metálicos que soportan cargas de 500 y 250 kgs. para colgar equipamientos y escenografías; la disposición de los mismos hace estructuralmente se sostenga; trabaje a presión y no deforme la



curvatura de esta manera también se logro abarcar una gran luz llegando a cubrir todo el ancho del escenario. A la misma vez la forma curva del escenario proporciona una buena distribución de la acústica en todo el predio.

El escenario tiene una superficie de 180 metros cuadrados si se trabaja con telones, como sucede en carnaval o de 342 metros cuadrados en espectáculos tipo concierto de rock. La boca del escenario será de 23.5 metros (13.50 metros con telones) y la profundidad de 14.70 metros (13.30 metros con telones). El piso del escenario presenta una pendiente de 60 centímetros entre frente y fondo.

El proscenio se extiende a los 2.80 metros por encima del foso de la orquesta. La puerta de entrada de decorados se duplica en altura, a 5.5 metros; el tema de iluminación y sonido se sostiene de una estructura tipo parrilla de 7 metros de altura, donde la luces y sistema de audio se sostienen.



Conclusiones

El emplazamiento en un área verde extensa hace que el desarrollo de las actividades escénicas se desenvuelva de manera armónica por el entorno que ofrece; donde se aprovecha la convivencia con la naturaleza.

La morfología del escenario permite solucionar la acústica en un espacio abierto; por otra parte; la tecnología en el uso de ladrillo armado que funciona como volumen auto portante empleado en el muro-cubierta del escenario permite la absorción y el rebote del sonido hacia la tribuna.

“Anfiteatro Puerto Arturo U. Illia”

Ubicación.- Se encuentra ubicada en el país de Argentina - Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las costas del Río de la Plata y forma parte de varios equipamientos recreativos y culturales de la zona como; el Centro Recreativo de la Tercera Edad; el Puente Peatonal; el Monumento al Fin de Milenio; el Monolito Vito Dumas; el Centro Cultural de Participación de la Costa; el Parque Arenales. Arenales y el Río de la Plata.



Emplazamiento.- Todo el complejo es inaugurado en el año 2000, tiene una superficie aproximada de 44 hectáreas. Es el espacio verde más importante de Vicente López, en él se emplazan el anfiteatro Pte. Arturo Illia, el Monumento al Fin del Milenio y el Mirador Arenales.

Este espacio ofrece las condiciones para desarrollar la actividad de vuelo de barriletes con comodidad, viento casi constante, hermosa vista al Río de la Plata y lugar suficiente para todos El Paseo cuenta con una inmejorable vista de la ribera y el Río de la Plata, estacionamiento, zona de circulación peatonal, sanitarios, locales de venta de bebidas y comidas, guardia médica, seguridad.

El emplazamiento del anfiteatro destaca dentro del conjunto de equipamientos por la cantidad de espacio que ocupa de las 44 Has. y representa un punto focal en la organización de los espacios existe una vinculación’ directa con la peatonal a través de senderos lineales.



Morfología.- La volumetría del escenario se basa en la fragmentación y sustracción de formas asimétricas; logrando un volumen no compacto, con apertura visual frontal y posterior donde solo existe la plataforma del escenario y la cubierta que no llega a cubrir la totalidad de la misma.



Función.-El Anfiteatro Arturo Illia, tiene una capacidad para albergar a 1.300 personas sentadas y 13000 paradas; por ser un teatro al aire libre y situarse en medio de un área verde permite que la capacidad de espectadores se multiplique por diez. Por debajo del escenario posee pequeños ambientes destinados a camerinos y baños.



Tecnología.- El sistema tecnológico empleado para la construcción fue el hormigón armado para lograr los voladizos que funcionan como cubierta, sostenidos por un armazón de estructura metálica vista; que funciona como puntales de soporte.



Conclusiones

La vinculación del volumen con el entorno entre tierra y agua hace que a lo lejos se asemeje a un barco; a pesar de ser un volumen fragmentado no se presenta agresivo con el paisaje natural.

La funcionalidad de la infraestructura es básica pero se rescata la relación con los equipamientos adyacentes que son de tipo turístico cultural por las cualidades del entorno.

3.6.2 Modelos Nacionales

Teatro al Aire Libre de la Ciudad de La Paz “Jaime Laredo”



Ubicación.- Se ubica en Bolivia en el departamento de La Paz dentro de la mancha urbana dentro del Parque Urbano Central.



Emplazamiento.- Se emplaza dentro del Parque urbano Central a los pies del cerro Laikakota; se puede considerar que es el centro de todo el parque; alrededor de el se ha rehabilitado los espacios verdes y se construyo peatonales elevadas denominadas “vía balcón” que logra una articulación de todo el complejo. La esencialidad del proyecto se resume pues en la invención de un eje que ha sido el argumento utilizado para crear a su alrededor una serie de áreas de actividad cuyo resultado ha supuesto cambiar totalmente la configuración de un espacio finito y clausurado, para hacer de él un espacio dinámico, luminoso y efectivo.

Morfología.- Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto es lograr dotar de la entidad y trascendencia que un equipamiento de este tipo debe transmitir hacia la ciudad a través de su fachada.



La construcción de los muros y el aprovechamiento de los sectores laterales permitieron realizar una mejor disposición de los espacios y poder dividir las graderías en dos sectores: uno para el sector denominado general y otros para el área vip, muy cerca del escenario.

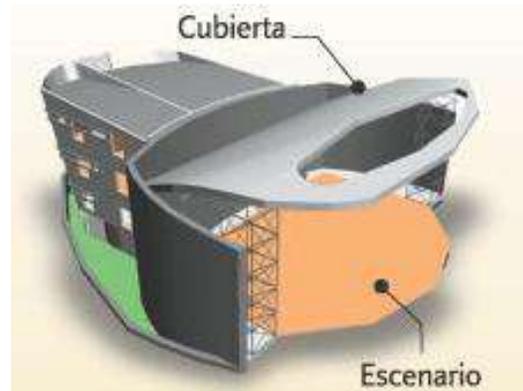


Función.- Ahora tiene capacidad para nueve mil personas. Se habilitó un sector VIP que tiene capacidad para aproximadamente dos mil personas sentadas donde se instalaron butacas de color amarillo sin respaldos. El área está separada o delimitada del resto por barandas de seguridad. El área de general cuenta con una capacidad para cerca de siete mil personas. Adicionalmente se construyeron pasillos o corredores de acceso que se encuentran en la parte central y a los lados de las graderías, que además coinciden con los ingresos del Teatro al Aire Libre. En la parte superior, junto a la fachada del Teatro se construyó un área de palco, el mismo que será para los invitados, autoridades y personalidades especiales que asistan a los eventos. Este espacio albergará a 25 personas cómodamente sentadas. En el centro del área de graderías se prepara una fosa donde estará ubicado el sistema de sonido e iluminación.

Este componente estará conectado directamente con al escenario a través de ductos que se encuentran debajo de las graderías.



En cuanto al escenario, éste cuenta con 300 metros cuadrados donde los artistas podrán desenvolverse con toda comodidad, un piso de hormigón y en el fondo, un elevador que ayudará a los artistas a emerger desde la parte del sótano.



En la fachada posterior tras escenario se construyo un nuevo edificio donde se ubica una sala de ensayos que se proyecta hacia el exterior sobre el techo del hall-plaza, a la manera de un mirador, creando una nueva perspectiva sobre el espacio interior entre el hall y su lucernario. Alrededor de la escalera se organizan las salas de ensayo y trabajo para grupos y asociaciones artísticas. La calidad de la iluminación natural permite que el espacio nunca sugiera la sensación de estar en un sótano, sino al contrario: se convierte en una planta baja virtual, prolongación de la calle principal de la plaza.



Tecnología.- Sistema constructivo convencional H°A°.

Conclusiones

Como referente nacional el teatro muestra características técnicas que cumplen con las normativas de diseño y construcción de teatros.

Al ser un terreno accidentado se aprovechó para el emplazamiento de las graderías y lograr la visibilidad ideal hacia el escenario; desde el punto de vista del entorno se aprovecha el paisaje natural que presenta el parque urbano.

3.6.3 Modelo Local

Escenario principal de la Exposur

La infraestructura escénica aproximada para cubrir la actividad de difusión de danza, música o teatro; más representativa en Tarija es el escenario de la Exposur; si bien no funciona de manera permanente-, cuando se apertura la feria la cantidad de espectadores es considerable es de esta manera que analizaremos las cualidades de este recinto.

Ubicación.- Tarija - Bolivia

Emplazamiento.- El campo ferial se emplaza fuera del radio urbano de la ciudad a 7 Kms. de la misma. Presenta un entorno natural por la presencia del lago San Jacinto.



El escenario principal de Exposur es uno de los mayores entretenimientos durante el desarrollo de los diez días de feria; alberga a más de 7000 personas durante ese tiempo; en ella se desarrollan espectáculos a nivel local nacional e internacional.

Existe el escenario construido pero la capacidad ha sido rebasada por esa razón se habilita un escenario efímero que no es un equipamiento permanente; por lo contrario es una estructura armada temporalmente que no cumple con requerimientos de espacios de camerinos con capacidad necesaria.



3.6.4. Conclusiones Generales

Ubicación

Según los modelos analizados la ubicación juegan un papel importante para el emplazamiento de este tipo de equipamientos, ya que los espacios abiertos resulta ser la ubicación idónea para el emplazamiento y desenvolvimiento de actividades culturales para poder aprovechar el paisaje natural y lograr una articulación el volumen y el entorno. Por otra parte plantear el proyecto dentro de la mancha urbana; para mejor acceso para los usuarios es una condicionante de los equipamientos a nivel urbano.

Morfología

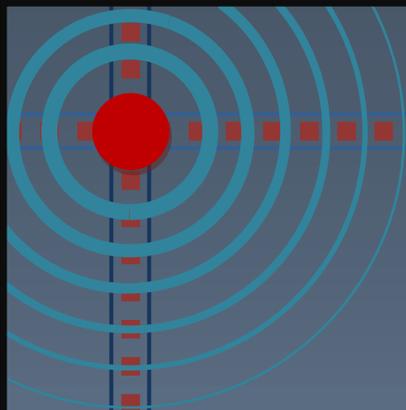
La morfología de estos equipamientos sugiere que las formas curvas son aptas para la adaptación de la solución acústica logrando un *dinamismo y flexibilidad* tanto formal como funcional;

El criterio funcional va acompañando de varias normativas y rangos que determinaran los espacios a diseñar En este aspecto es necesario dotar de dinamismo a los espacios, dándoles una función flexible en especial en el diseño de la caja escénica.

Tecnología

Las características tecnológicas de los materiales darán solución a aspectos técnicos de los espacios en pisos, muros y cubiertas para dar confort al usuario.

Los sistemas estructurales que soportan grandes luces son las estructura metálicas armadas en base a la unión de triángulos; siendo esta la forma geométrica más estable para abarcar grandes luces.



“Complejo Escénico Cultural”

CAPITULO IV

**ANÁLISIS
URBANO**

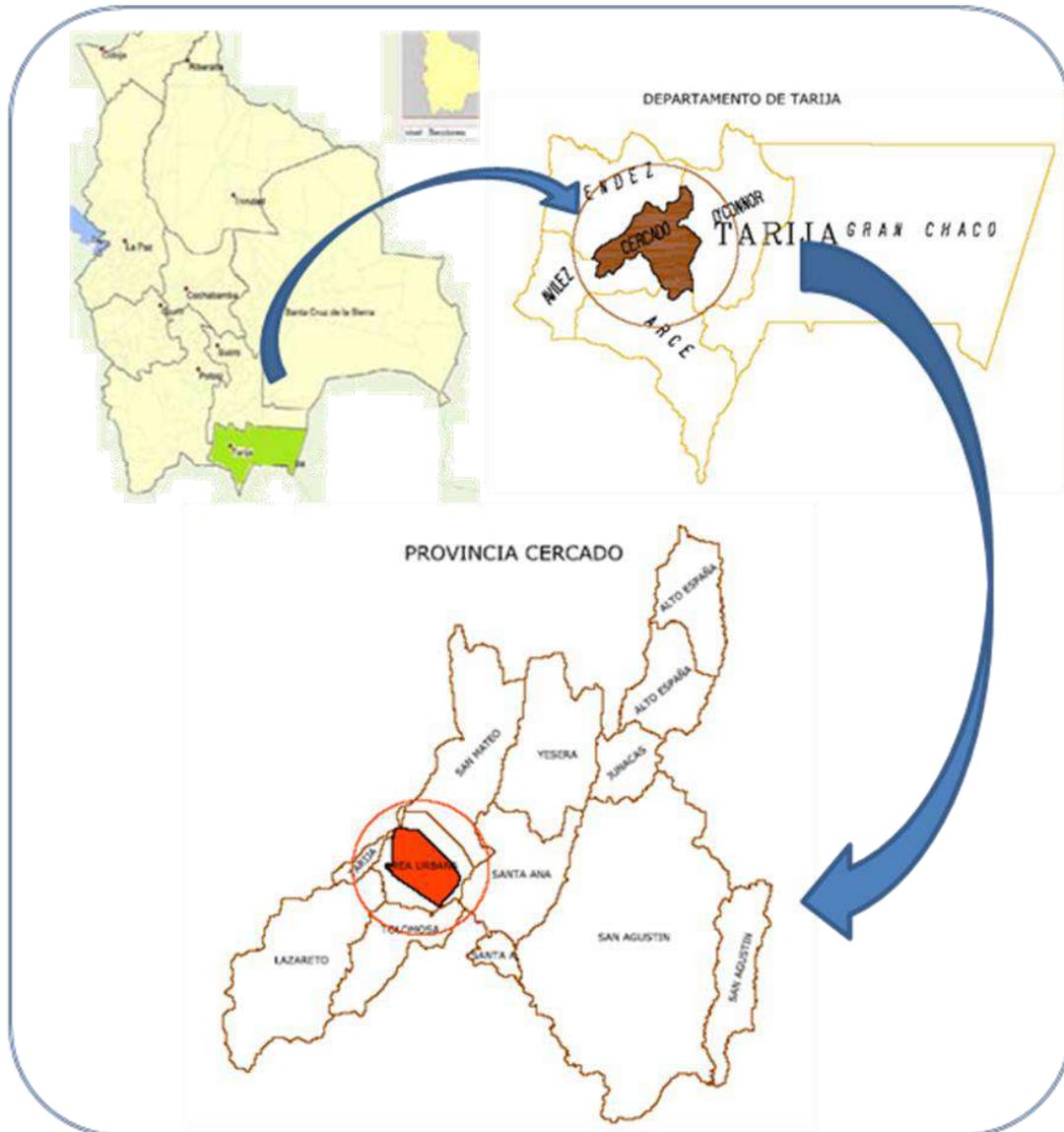


CAPITULO IV

4. ANÁLISIS URBANO

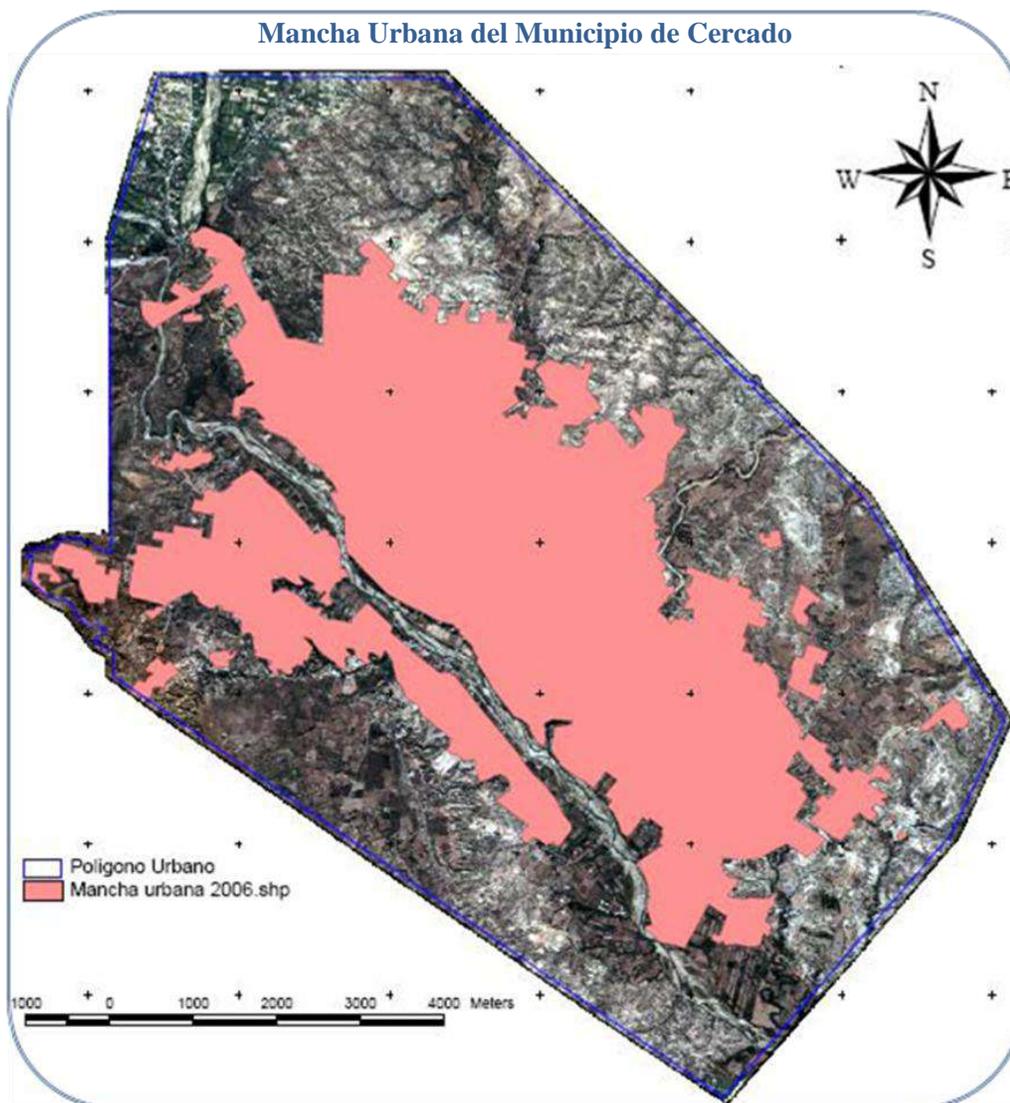
4.1. Ubicación Geográfica

La capital del departamento de Tarija Cercado, geográficamente se encuentra en la micro región de la sub cuenca de los ríos Guadalquivir y Camacho; se encuentra emplazada en la parte central del departamento, la que mediante la red fundamental, conecta al departamento con el sector norte del país y por ser el mayor centro primario es el vinculo principal con la República de Argentina.



4.1.1. Delimitación de la Zona de Estudio

La zona de estudio será el municipio de Cercado que representa el primer centro primario del departamento de Tarija muestra cualidades en cuanto a ubicación estratégica dentro del departamento y en el país y por ende es el centro donde se concentra la mayor parte de la población y donde existe la necesidad de equipamiento para cubrir con la necesidad de la población; con este justificativo delimitamos la zona que será estudiada como parte inicial en la implantación de la infraestructura cultural a la cual esta avocada el presente trabajo.



4.2. Aspecto Político – Administrativo

4.2.1. División - Político Administrativo

La división político administrativa de área urbana del Municipio, comprende trece distritos con superficies muy heterogéneas; los límites distritales responden a criterios sociales y políticos; de igual manera la ciudad se encuentra fragmentada en 87 barrios que han sido conformados en ausencia de criterios técnicos, con superficies muy variables que no responden a un modelo de unidad vecinal, esto ha dado origen a que varios de ellos, no cuenten con los espacios públicos y áreas de equipamiento que les permita desarrollar el equipamiento que atienda las necesidades primarias y sobre todo, las áreas de esparcimiento y convivencia de los vecinos.

División Distrital del área Urbana de Cercado Tarija

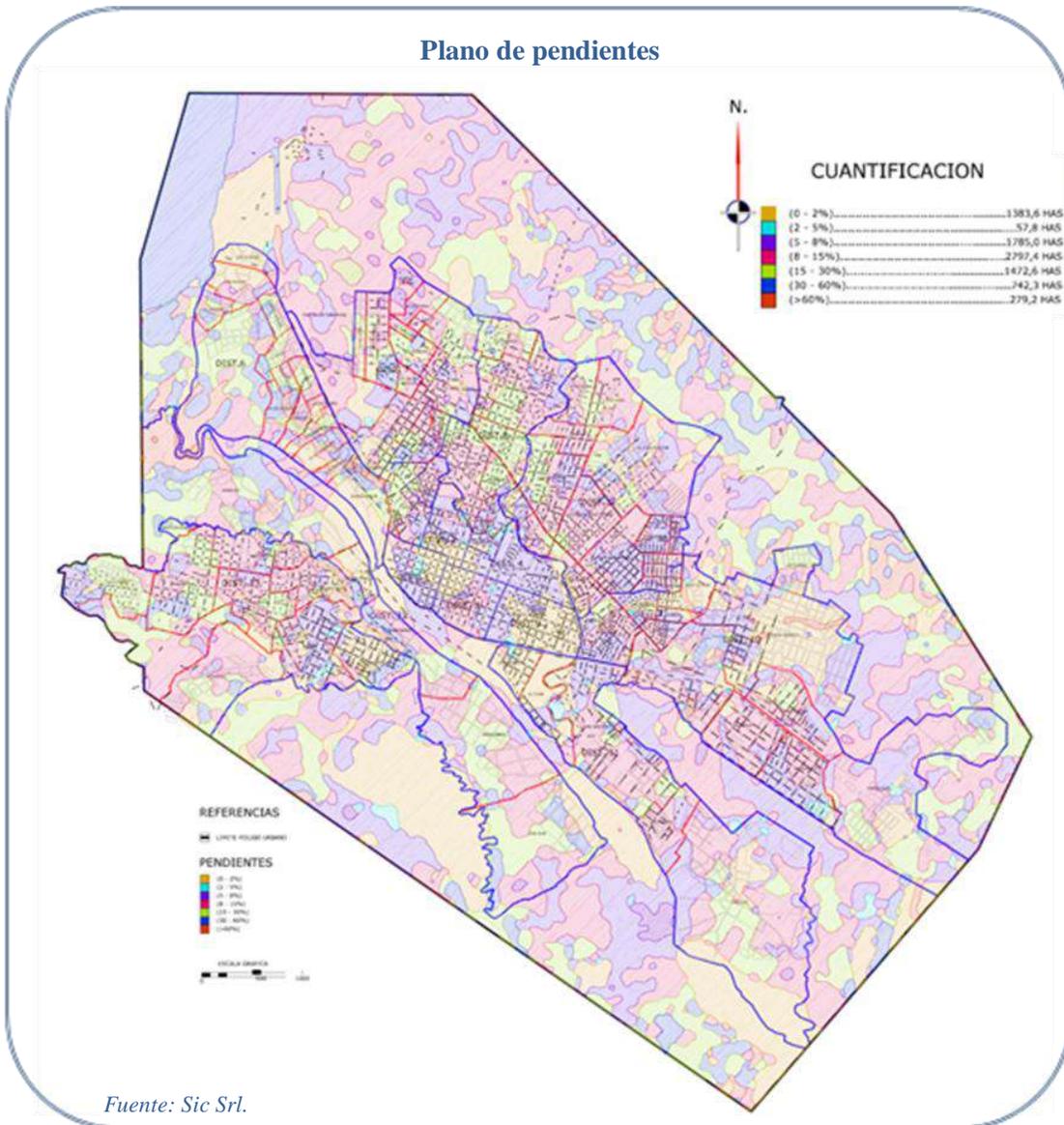
Nro.	Distritos	Barrios	Nro.	Distritos	Barrios
1	1	1 El Molino	43		1 6 de Agosto
2	2	1 San Roque	44		2 Pedro Antonio Flores
3	3	1 Las Panosas	45		3 7 de Septiembre
4	4	1 La Pampa	46		4 1ro de Mayo
5	5	1 Virgen de Fátima	47		5 El Constructor
6		1 La Loma	48		6 Salamanca
7		2 El Carmen	49	9	7 Andaluz
8		3 Guadalquivir	50		8 San Bernardo
9		4 57 Viviendas	51		9 Moto Méndez
10		5 Luis Pizarro	52		10 Luis Espinal
11		6 15 de Noviembre	53		11 Aniceto Arce
12		7 Juan Pablo II	54		12 Narciso Campero
13		8 Libertad	55		13 2 de Mayo
14	6	9 Virgen de chaguaya	56		1 Bartolomé Attard
15		10 15 de Agosto	57		2 San Jorge I
16		11 Panamericano	58		3 San Jorge II
17		12 Carlos Wagner	59		4 Aeropuerto
18		13 Los Olivos	60		5 Torrecillas
19		14 Paraíso	61		6 Simón Bolívar
20		15 Los Álamos	62	10	7 Juan Nicolai
21		16 Mecánicos	63		8 15 de Abril
22		17 La Unión	64		9 Juan XXIII
23		1 Defensores del Chaco	65		10 Rosedal
24		2 Oscar Zamora	66		11 San Pedro
25		3 3 de Mayo	67		12 Morros Blancos
26		4 IV Centenario	68		13 Artesanal
27		5 4 de Julio	69		1 El Tejar
28		6 12 de Octubre	70		2 La Terminal
29	7	7 Los Chapacos	71	11	3 San Jerónimo
30		8 Las Pascuas	72		4 Petrolero
31		9 15 de Junio	73		5 San Luis
32		10 101 Familias	74		1 San Martín
33		11 19 de Marzo	75		2 Germán Busch
34		12 20 de Enero	76	12	3 Aranjuez Sud
35		13 María de los Angeles	77		4 Miraflores
36		1 Eduardo Avaroa	78		5 San Blas
37		2 San José	79		1 Alto Senac
38		3 Lourdes	80		2 Senac
39	8	4 San Marcos	81		3 Tabladita I
40		5 Oscar Alfaro	82		4 Tabladita II
41		6 La Florida	83	13	5 Catedral
42		7 24 de Junio	84		6 Luis de Fuentes
			85		7 Méndez Arcos
			86		8 San Antonio
			87		9 Amalia Medinacelli

Fuente: Sic Srl. PMOT y POU Tarija

4.3. Aspecto Físico Natural

4.3.1. Topografía

Según las características planialtimétricas y fisiográficas de la ciudad; se observa que la topografía más accidentada del terreno, se encuentra en el sector noreste en una franja comprendida entre Pampa Galana y las proximidades de San Mateo y una segunda franja en el sector noroeste, abarcando la parte norte del barrio Aranjuez: en contraposición en toda la parte sur, la topografía del terreno es plana a escarpada.



4.3.2. Edafología

Los suelos predominantes son los arcillosos, y sus variantes como: arcilloso, arenoso, arcilloso, gravoso, etc.

El sigma admisible varía bastante, contando con suelos poco resistentes desde 0.30 Kgr/cm² hasta suelos de mejor calidad con un sigma admisible de 3,60Kgr/cm²

4.3.3. Hidrología

La cuenca de Tarija está profundamente recortada por valles de drenaje dendrítico, bañada por las aguas de los ríos Guadalquivir, Tolomosa, Camacho, Santa Ana y otros pequeños tributarios.

En las serranías que circundan el área de estudio, se diferencian dos unidades morfoestructurales: La Cordillera Oriental y la Faja Sub-andina.

4.3.4. Clima

La provincia Cercado en su conjunto posee 7 estaciones climáticas y 18 estaciones pluviométricas, siendo las estaciones más completas las estaciones de El Tejar y El aeropuerto, las mismas ubicadas dentro de la ciudad.

El radio urbano prácticamente comprende dos tipos de clima según la metodología de Caldas y Lang, la primera, corresponde a un clima templado árido (24 – 21 °C) que comprende un 95% del área urbana, mientras que el segundo, corresponde a un clima de tipo templado semiárido (21 – 17,5 °C), equivalente sólo al 5 % del radio urbano.

a) Precipitación

La provincia cercado alberga en su totalidad 18 estaciones pluviométricas, las cuales se utilizaron para determinar la precipitación media anual, dando como resultado una precipitación de 683,8 mm/año. Sin embargo la precipitación media anual radio urbano es 611,8 mm/año, valor resultado del promedio de dos estaciones ubicadas en la ciudad.

Datos de Precipitación

ESTACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Aeropuerto	133,3	113,9	83,6	21,5	2,4	0,8	0,6	2,1	6,8	36,1	69,9	130,9	601,9
El Tejar	133,0	107,1	95,5	18,6	3,1	0,9	1,0	2,8	7,3	39,4	80,9	132,0	621,6
Precipitación Média Anual													611,8

Fuente: Sic Srl. PMOT y POU Tarija

b) Temperatura

La temperatura promedio anual de la ciudad es de 17,9 °C, dato determinado por medio de datos medidos en las estaciones de El Aeropuerto y El Tejar.

ESTACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Aeropuerto	20,7	20,3	19,9	18,3	15,4	13,3	13,1	15,0	16,8	19,4	20,2	20,7	17,8
El Tejar	21,0	20,5	20,2	18,6	15,7	13,7	13,5	15,4	17,0	19,5	20,3	20,9	18,0
Temperatura Média Anual													17,9

Fuente: Sic Srl. PMOT y POU Tarija

c) Vientos

La velocidad de los vientos es estable durante el año, fluctuando entre 4.1 a 7.9Km/hr. Aunque los meses de septiembre y octubre son mayores (velocidad máxima 7,9 hm/hra), con dirección predominante del Sur-Oeste a Norte-Este.

d) Humedad Relativa

Es una característica representativa del clima en Tarija debido al hecho de que se acentúa la sensación térmica durante las distintas estaciones; la humedad relativa media es de 61%, este valor varía de 75% en los meses más húmedos (enero a marzo) a 55% en los meses más secos (junio a agosto).

e) Asoleamiento

De los 365 días del año en la micro región se tienen aproximadamente 200 días soleados.

4.3.5. Vegetación

El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de

elemento termorregulador del microclima urbano. De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana. La fuerte presencia de áreas erosionadas al interior de la mancha urbana, obligan a incrementar la vegetación, con la que se podría combatir el exceso de tierra suelta por este fenómeno.

Áreas Verdes.- El espacio destinado a las áreas verdes en la mancha urbana se clasifica de la siguiente manera:

Áreas verdes baldías: se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. El 2% del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.

Áreas verdes en consolidación: Son áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza; y corresponde el 71%.

Áreas verdes consolidadas: se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. Esta categoría de áreas verdes tiene un porcentaje del 27 %.

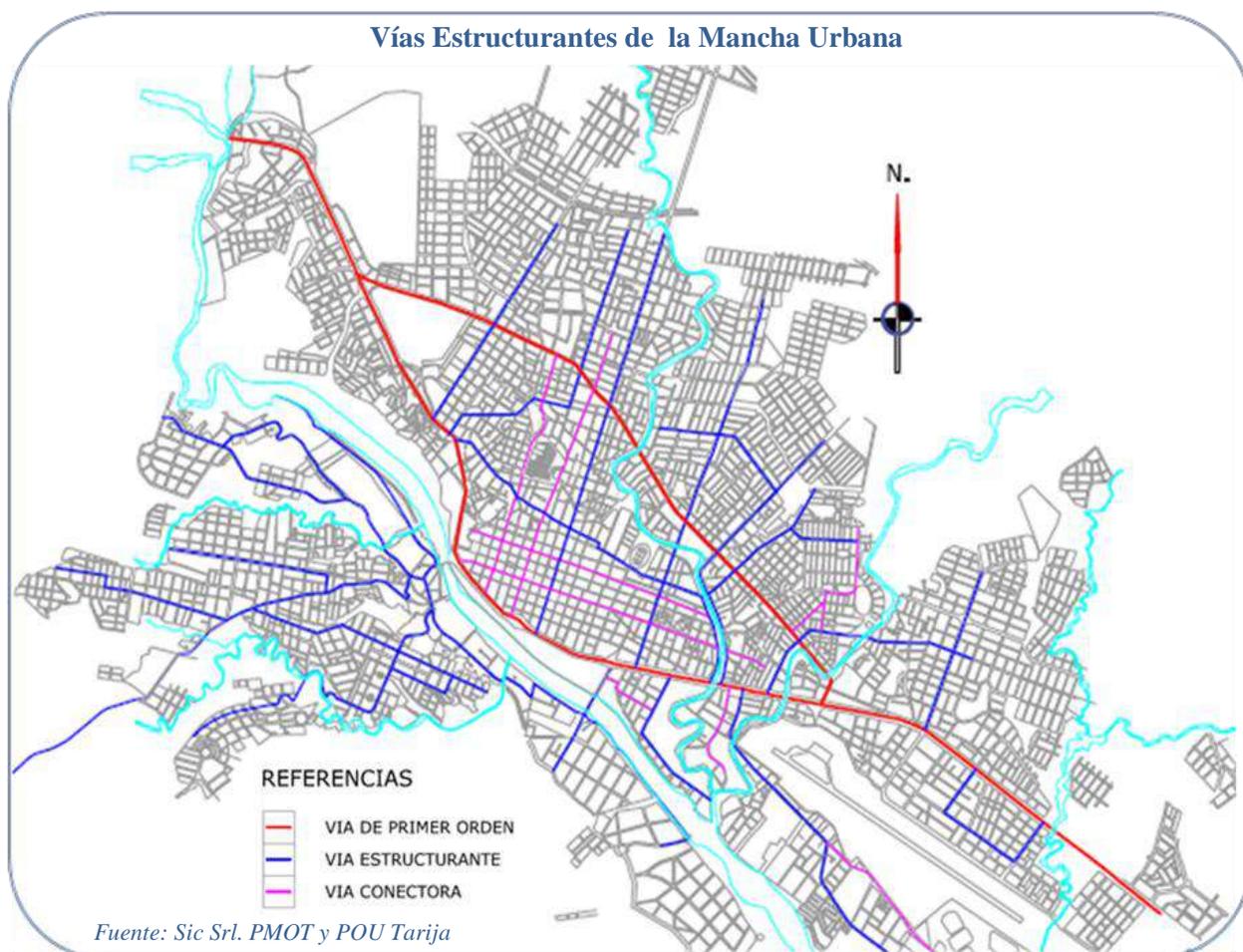
4.4. Aspecto Físico Construido

4.4.1. Estructura vial

Se definen tres categorías para la jerarquización vial:

- a) **Vías Troncales Ruta Nacional e Interdepartamental.-** Estas vías están definidas como conectoras de la estructura vial regional permiten relacionar las áreas urbanas con la región. El ancho para este tipo de vías troncales generalmente tienen un perfil de 50 a 100 metros, con posibilidades de acoger tráfico pesado con separadores centrales, así como tendidos eléctricos de alta tensión, gasoductos y oleoductos.

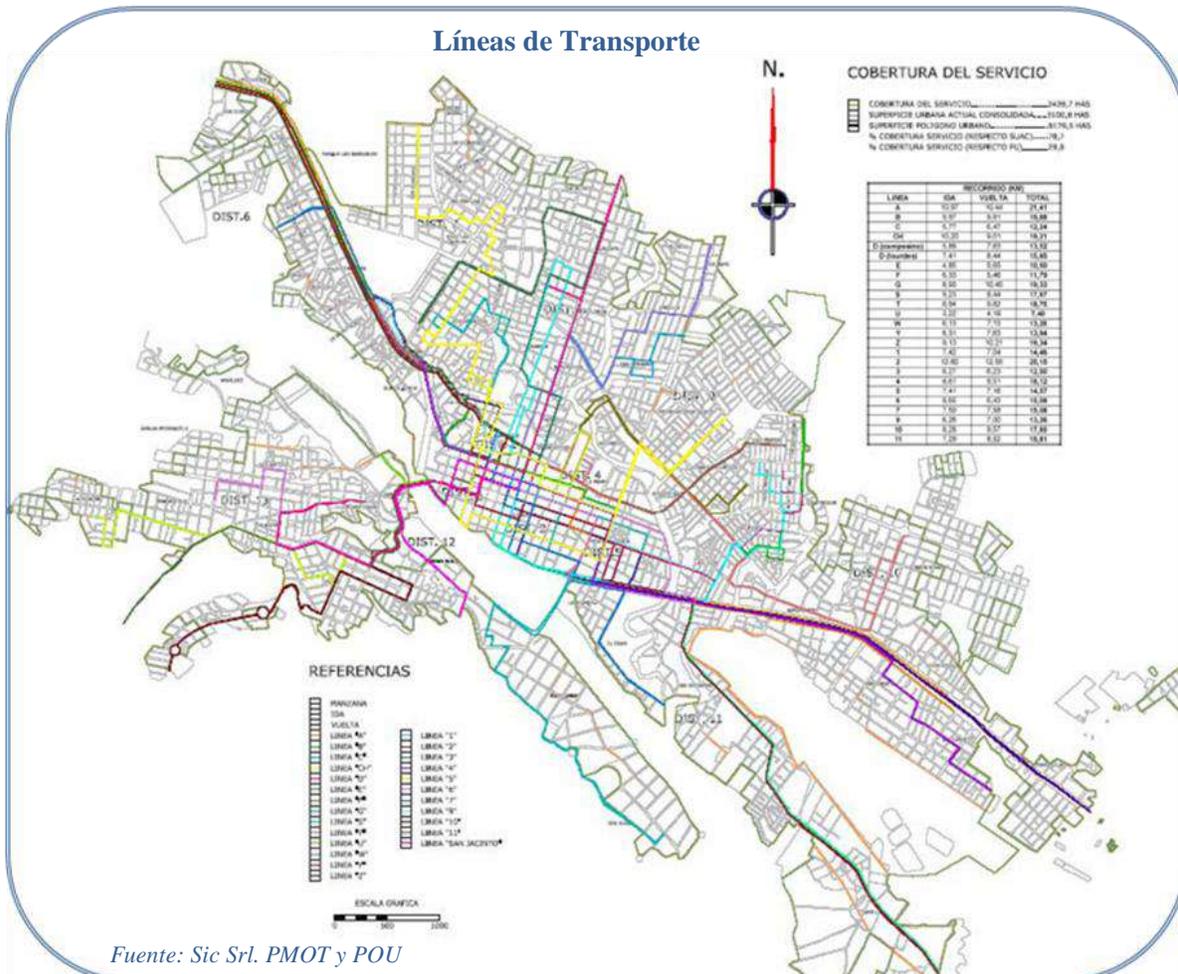
- b) **Vías Estructurantes** Son las destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman. Estas vías primarias se convierten en los ejes principales de tráfico vehicular público y privado. Y se constituyen en las columnas vertebrales de amplias zonas de la ciudad, clasificándose en 3 sub-categorías: dentro de la *primera categoría* tenemos avenidas y calles con perfiles de 20 a 22 metros; la *segunda categoría* las vías con perfiles de 14 y 18 metros y el *tercer grupo* cuentan con perfiles de 12 metros
- c) **Vías Conectoras** Son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías estructurantes, con anchos de 12 y 20 metros.



4.4.2. Transporte y Comunicaciones

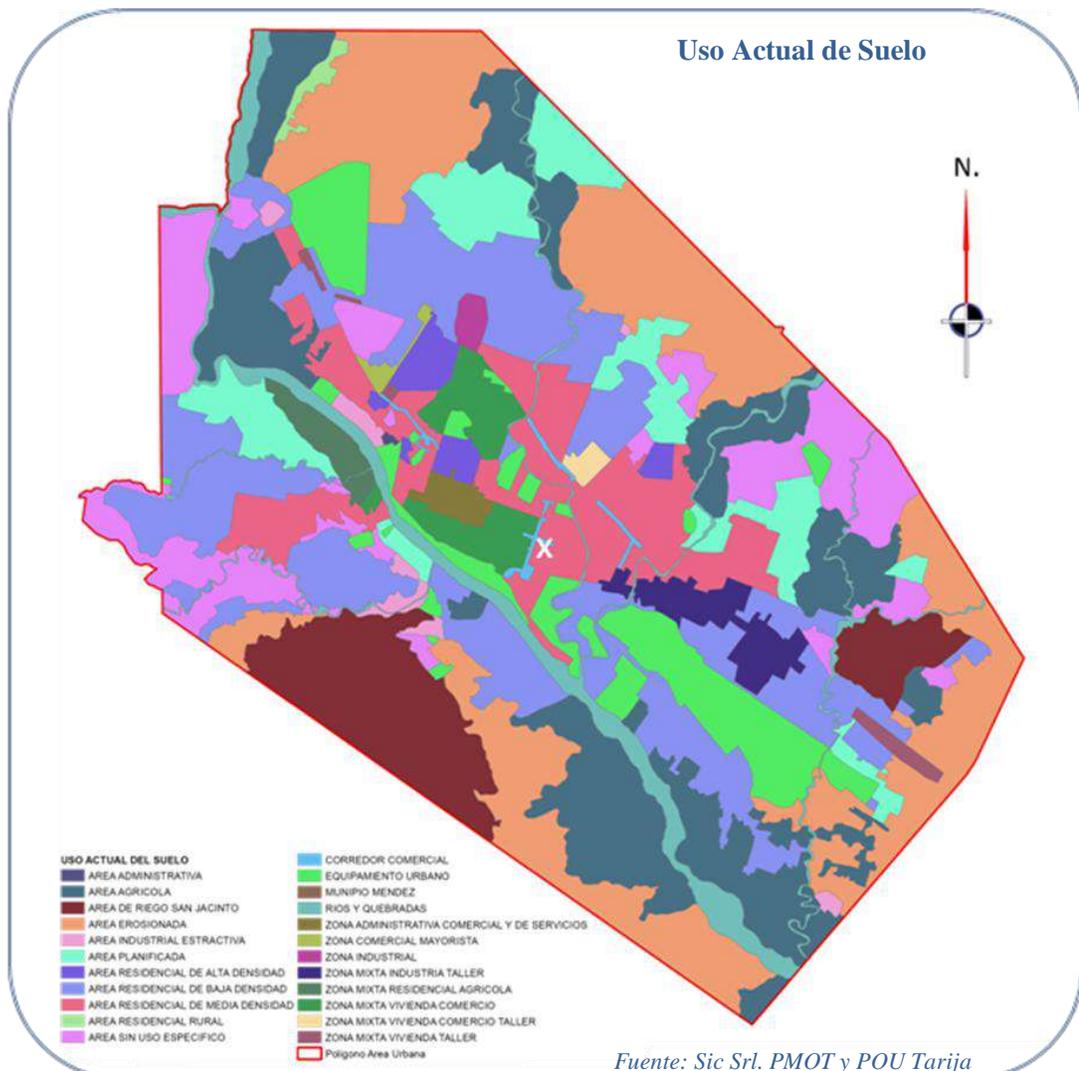
Transporte Público Urbano.- Los medios de transporte público realizan traslado de pasajeros a los diferentes barrios de la ciudad, este medio de transporte está constituido por motorizados denominados micros que hacen su recorrido por rutas o calles establecidas y con una periodicidad de tiempo. El promedio de frecuencia de salida entre micro y micro oscila entre los 3 y 7 minutos, dependiendo de la ruta y del sindicato.

El número de asociados por cada uno de los sindicatos varía también entre los 10 y 42 afiliados, haciendo un total de 481 unidades que estarían prestando el servicio; por otra en los dos últimos años se ha implementado de el servicio de “taxi truff”; que son vehículos taxis que hacen su recorrido de por las vías de primer orden más importantes.



4.4.3. Uso Actual del Suelo

Se identifican diferentes clases de usos, siendo el más relevante el urbano, que se identifica con la presencia de áreas edificadas es decir; atendidas de servicios básicos y con un mayor o menor grado de desarrollo de su infraestructura. Se identifican también las áreas no edificadas, cuyas categorías son: las áreas de expansión futura del área urbana y las áreas no urbanizables, que al interior del área urbana se las reconoce como de protección. Al interior del área edificada, podemos indicar varias categorías de uso, como por ejemplo la residencial, la de equipamiento, la administrativa, la comercial, servicios, usos específicos, etc., a su vez el área no edificada conocida también como suelo urbanizable, consistente en un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano.

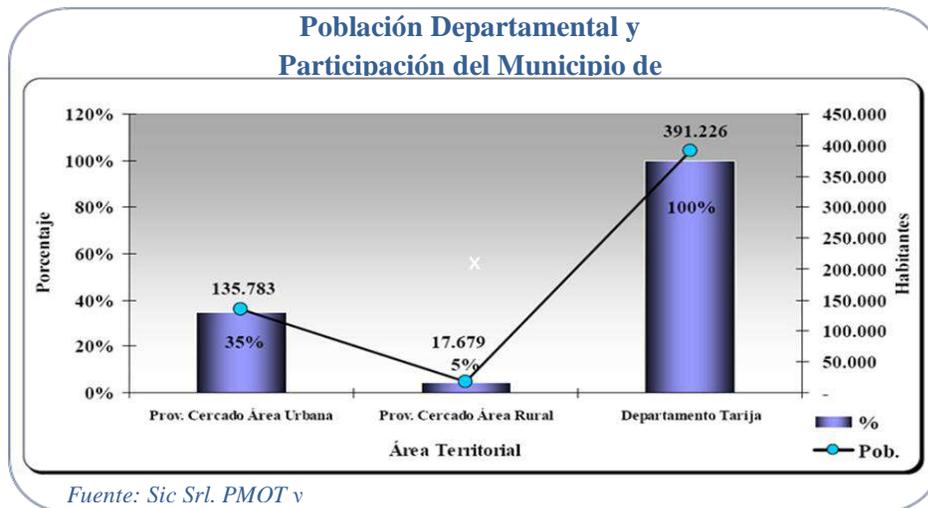


Fuente: Sic Srl. PMOT y POU Tarija

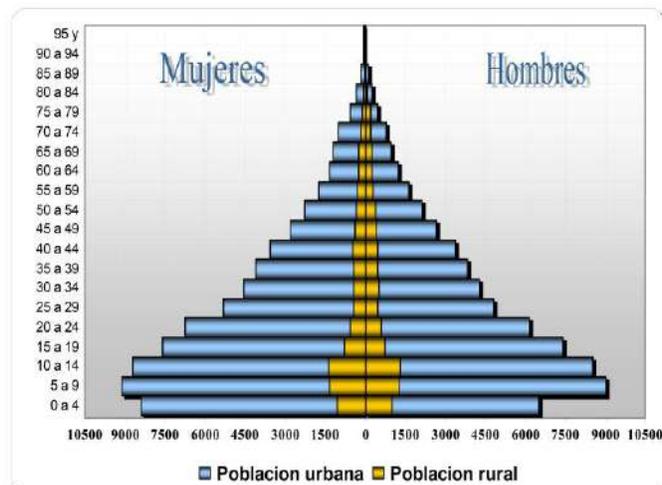
4.5. Aspecto Socio – Económico y Cultural

4.5.1. Demografía

El departamento de Tarija, según el censo del año 2001, cuenta con 391.221 habitantes, Por su parte, la provincia Cercado de Tarija alcanza a un total de 153.457 habitantes, de los cuales el 88 por ciento pertenecen al área urbana y el 12 por ciento viven en el rural. La ciudad de Tarija, sede de la Capital del Departamento es el asentamiento humano de mayor tamaño con algo más de 135 mil habitantes. Con relación al total de la población departamental, la provincia Cercado contiene el 28%, habitantes de los cuales el 25 % radican en el área urbana o ciudad capital Tarija y el restante 3% en las diferentes comunidades rurales de la provincia con 17.674 habitantes en el área dispersa.



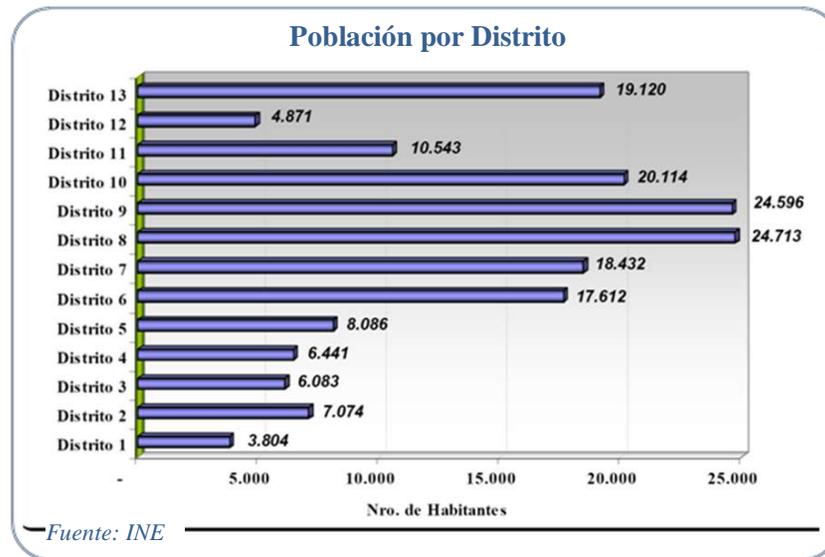
La distribución de la población por grupos etáreos nos muestra una población expansiva, el cohorte correspondiente a las edades entre 0 a 4 años tiende a reducirse, lo que implica que entre 1996 y 2001 los nacimientos se redujeron



En la composición de la población según sexo, se tiene que el 48 % (66.218 hombres) corresponde a la población masculina y el 52% (69.565 mujeres) está representado por la población femenina.

4.5.2. Distribución espacial de la Población

La composición demográfica por distrito se presenta de la siguiente manera:



El número promedio de integrantes por hogar en la ciudad de Tarija es de cinco, tomando en cuenta las 35.488 viviendas cuantificadas. Se estima que en la ciudad existen 34.298 familias según el promedio de 5 integrantes por familia que se determino a través del CNPV-2001.

Existen 40.929 viviendas para albergar a una población de 171.489 habitantes, lo que nos proporciona un promedio de ocupación de las viviendas de 4,2 habitantes, aunque en los distritos del área central de la ciudad el número de ocupantes disminuye a 3,5 y en los distritos más alejados o área periférica aumenta 4,8 habitantes por vivienda.

4.5.3. Procedencia de la Población

El ritmo de crecimiento que presenta la provincia, se debe en su mayor parte al propio incremento vegetativo, esto se puede constatar por el hecho de que por ciento de la población censada el 2001, nació en la provincia. Sin embargo, existe un significativo 38% de población procedente de otro lugar del

departamento o del país y 3.161 habitantes (2%) procedentes del exterior. En algunos casos se presentan datos a nivel provincial, por no contar con información desagregada para el área urbana y rural del municipio.

El CNPV 2001, ha identificado 17.368 migrantes permanentes, de los cuales 15.127 provienen de otra provincia del departamento u otro lugar del país, entre los cuales los más frecuentes son los que provienen de Potosí y Chuquisaca con el 33,54% y 24,21% respectivamente.

4.5.4. Tasa de crecimiento

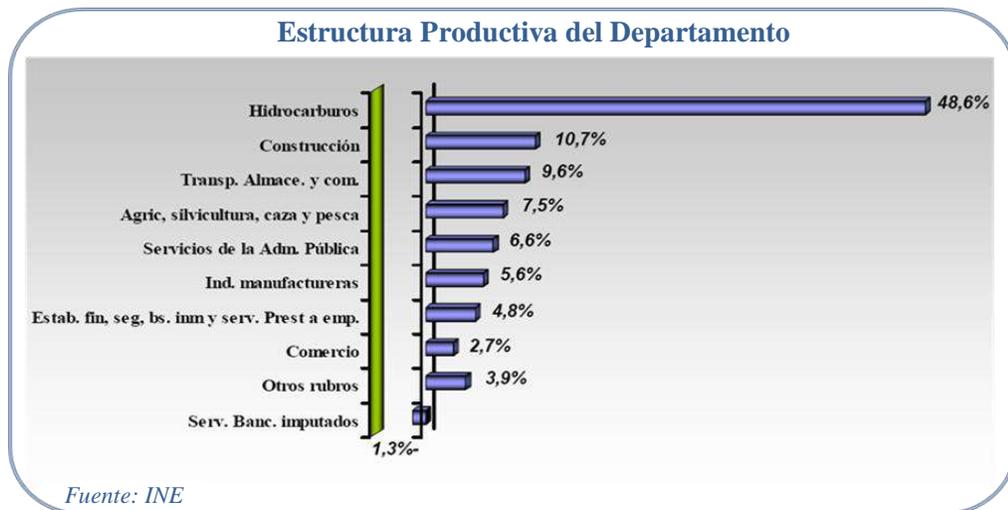
Se han estimado tasas de crecimiento poblacional para la Ciudad de Tarija para los tres quinquenios siguientes:

2001 - 2006:	4,8 por ciento
2007 – 2011:	5,6 por ciento
2012 – 2016:	4,8 por ciento

4.5.5. Sistema Económico

PIB.- El Departamento de Tarija en el periodo 1988 – 2006, tuvo un crecimiento sostenido de su PIB en una tasa promedio del 7.1%, superior al nacional que para ese mismo periodo tuvo una tasa promedio del 3.5%, la participación en el PIB nacional para 1992 es del 5.2 % ya para el año 2006 se incrementa esa participación hasta llegar a 8.9%.

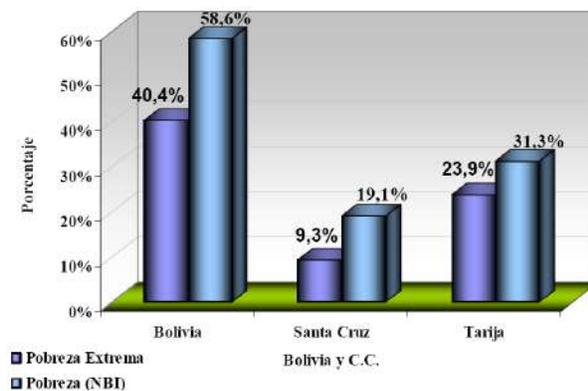
Estructura Productiva del Departamento.- La vocación departamental es la explotación del sector de hidrocarburos, que aporta al PIB departamental con el 48.6% , luego está en orden de importancia el sector de la construcción con el 10.7% , el sector de transportes, almacenes y comunicaciones con el 9.6%, agricultura selvicultura caza y pesca con 7.5% , servicios de la administración pública con 6.6%, industrias manufactureras con 5.6%, establecimientos financieros, seguros bienes y servicios prestados a empresas con el 4.8%, el sector comercial con 2.7% y otros rubros con el 3.9%.



Ocupación de Población.-

Situación en el Empleo	Total	Hombres %	Mujeres %	Diferencia H-M %
Obrero o empleado	25.577	57%	43%	14%
Trabajador por cuenta propia	18.622	53%	47%	6%
Patrón, socio o empleador	2.042	71%	29%	42%
Cooperativista de producción	61	54%	46%	8%
Trab, fam. o aprendiz sin remun.	1.533	47%	53%	-7%
Sin especificar	2.900	50%	50%	-1%
Total	50.735	55%	45%	11%

Índice de Pobreza.- De acuerdo los datos que arroja el CNPV 2001, el municipio de Cercado tiene el 24% de la población en extrema pobreza, por encima de los municipios del eje central y solo por debajo del índice nacional que es del 40%, en relación a las NBI, Cercado tiene al 31% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas, por debajo del índice nacional 59% y de las ciudades de La Paz 35% y Cochabamba 34%, tan solo superado por el municipio de Santa Cruz 19%.



4.6. Aspecto Socio-Cultural

4.6.1. Origen Étnico

Las culturas del Departamento de Tarija son variadas, estas están marcadas por las zonas geográficas que dividen el departamento. Estas son la Puna, Los Valles altos, Valles húmedos, y el Chaco.

En la Puna Tarijeña se encuentran una cultura muy similar a la colla, forjada en su manera por las características geográficas y climáticas.

En los valles altos encontramos lo que es la ciudad capital de Tarija que trajo influencia cultural al resto del valle central, haciendo una cultura hispana con cierto grado de mestizaje.

En los valles húmedos encontramos a un ámbito cultural relacionado con los Guaraníes, Matacos, característicamente en Entre Ríos y demás localidades; en el Chaco podemos ver presencia de Matacos, Wenaeyeks.

En los imaginarios culturales de las culturas, son reconocidas más las regiones de la puna, capital y la del chaco, que predominan culturalmente.

Sin embargo el Municipio de Cercado ha tenido fuertes saldos de migración, la población de la ciudad de Tarija en términos generales tiene dentro de sus habitantes a familias de diferente procedencia; es posible distinguir dos grupos sociales diferenciados: la población mestiza y la indígena o criolla.

4.6.2. Idioma

De acuerdo al Censo 2001, se tiene que en la ciudad de Tarija, un 91% de la población hablan el español, como lengua materna y un 7% el quechua; este fenómeno se presenta por los inmigrantes que han llegado a la ciudad principalmente del occidente del país.

4.6.3. Religión

La población de Tarija profesa la fe Católica, sin embargo, es notoria la presencia de iglesias Evangélicas y Adventistas en los diferentes barrios del área urbana y comunidades rurales. Es la religión católica la que organiza una serie de eventos religiosos conmemorativos de acuerdo a su calendario festivo, tanto en la ciudad como en las comunidades rurales.

4.6.4. Identidad Cultural

Las tradiciones, costumbres, Folklore, están ligadas en su mayoría a festividades religiosas, la música y la poesía son los principales protagonistas de las actividades culturales que día a día se amplifican por la cantidad y variedad de su población actual.

Por todas las connotaciones físicas históricas sociales y culturales se crea una identidad propia del tarijeño Según los imaginarios Urbanos nos muestra que la identidad del tarijeño “chapaco” posee las siguientes características:

Lo Bohemio y cantor andariego y pacifico amante de la naturaleza de costumbres sencillas

de hablar pausado y querendón de su tierra, amistoso y de fácil trato honesto, fiestero, y soñador despreocupado fiel; pero también la de flojo, dejado, tosco, crédulo, regionalista, revolucionario, superficial.

4.6.5. Folclore

Indudablemente, el folklore del valle tarijeño tiene proyección turística por constituir un importante recurso cultural de atracción y encanto para el visitante dada su originalidad, aspecto pintoresco, animación y alegría, bien expresadas en las Fiestas Patronales de la región.

El folklore espiritual regional está representado por las fiestas patronales, que conjugan manifestaciones religiosas, música, danzas, bailes, cuentos, creencias populares. El Chapaco se divierte como festejante, intérprete o músico según la fiesta con los instrumentos del violín, caña, cajita y camacheña. Participa cantando tonadas, colpas y contrapuntos. El tarijeño tiene aptitud innata para cantar y tocar la guitarra interpretando las alegres cuecas y chacareras tarijeñas que reflejan el ámbito valluno.



El folklore social ligado a la gastronomía está representado por las comidas y golosinas típicas de la región tales como:



picanas de ternera, vaca, etc.; asados, saraza; ají de conejos y de patas de vaca; chanco al horno, costillitas, etc.; puchero, ranga ranga, chanfaina, saice; pescado frito, tamales, humintas, picantes de gallina, de lengua, etc. También tortillas, buñuelos, empanadas de queso, blanqueadas, salteñas, rosquetes, pastelitos fritos, cuajada, tojorí, etc.

Las bebidas típicas son: vinos tinto, rosado y blanco, moscatel de uva blanca, aguardiente de uva negra, cañasu; chicha de maíz, de uva, de quinua; canelaus, dianas, ponches; horchata, rimpollo, mistelas; refresco de pelones, de linaza, aloja de cebada, de maní y de quinua.

Se realizan bordados a mano aplicados a ropa femenina, en manteles, adornos de altares, trabajos en grochet, encajes; asimismo se realizan trabajos en miniatura expuestos en la Fiesta de Santa Anita (Alasitas).

El folklore artesanal tarijeño está representado por productos de cuero, cerámica-alfarería, tejidos e indumentaria, instrumentos musicales, palo labrado y piedra labrada, platería, herrería y juguetería. Los trabajos en cuero incluyen monturas, estribos, ensillados, lazos, etc. Los productos en cerámica incluyen ollas, tinajas, yambuys, macetas, alcancías, etc. En tejidos e indumentaria se confeccionan ponchos, polleras, chalinas, mantas, chales, blusas, sombreros, etc. Los instrumentos musicales que se fabrican son: guitarras, mandolinas, violines, erques, cajitas, cañas y quenás.



En palo labrado se dispone de trabajos como: platos, fuentes y cucharas de palo, bateas, morteros, etc. En platería, herrería y hojalatería tenemos aretes, anillos, prendedores, mecheros, braseros, asadoras, etc. En cestería se dispone de cedazos, chipas y canastas de caña hueca labrada, y en juguetería de payasitos de trapecio, cometas, voladores, trompos, etc.

4.6.6. La Religión como Base de Cultura

Las fiestas tradicionales tiene la mayoría como base la religión que sufrió un interesante mestizaje con la cultura y costumbres autóctonas.

El carácter social también está presente en todas, haciendo de gran valor a la música y al baile, los cuales son expositores principales en lo que es la cultura en Tarija.

Entre los principales tenemos la guitarra, el violín, el erke, el bombo, la quena. Quenilla, la caja, y otros. Entre los bailes la cueca es el baile tradicional por excelencia y la copla es la poesía de la región en una recitación de tonadas las cuales engloban muchas situaciones del ambiente chapaco.

Eventos Especiales.- Los eventos especiales programados que se desarrollan en la ciudad de Tarija, provincia Cercado, San Lorenzo, Concepción, Padcaya y O'connor comprenden acontecimientos artísticos, religiosos, congresales, deportivos y de espectáculos en general y constituyen una parte importante de la actividad turística local, por su incidencia económica, social y espiritual en las comunidades receptoras.



Entre las expresiones artísticas de música, danza, recitales poéticos, vernaculares llevadas a cabo anualmente en la ciudad capital se destacan los siguientes eventos:

INVENTARIO DE FIESTAS CULTURALES – RELIGIOSOS (Cercado)			
FECHA	ACTIVIDAD	COMUNIDAD O BARRIO	LEY N°
Febrero	Fiesta de San Blas	San Blas	
Marzo	Festividad de San Juan de Dios	La Pampa	
Abril	Actividades Culturales ABRIL EN TARIJA	Casa de la Cultura	
Abril	La Pascua Florida	La Pampa	
Abril	La Pascua Florida	Defensores del Chaco	
Mayo	Fiesta de la Virgen de Fátima	Barrio Fátima	
Junio	Perpetuo Socorro	Barrio Juan XIII	
Junio	Corpus Cristi	Mercado Central y Diferentes Barrios	
Julio	Santiago	Lourdes	
Julio	Santiago	La Tablada	
Julio	Santiago	Morros Blancos	
Julio	Santa María Goretty		
Octubre	Virgen de la Merced	Erquis	
Octubre	San Martín de Porres		
Octubre	Virgen del Rosario	El Molino	
Octubre	Virgen del Rosario	Tolomosa	
Noviembre	Fiesta de San Roquito de Lazareto	Tarija	1895 y 3132
Noviembre	Virgen de Fátima en Timboy	Timboy	
Noviembre	San Andres	Tablada	
Noviembre	San Plácido	Las Panosas	
Diciembre	Virgen de la Purísima	Tolomosa Norte	
Diciembre	Nuestra Señora de Guadalupe	Senac	
Diciembre	Santa Bárbara	Bella Vista	
Movible	Señor de la Divina Misericordia	Barrio Juan XIII	
Movible	Fiesta de Lazareto	Tarija	

Dejando de lado el calendario festivo cultural religioso es importante tomar en cuenta a las actividades feriales que año redondo se desarrollan en el Municipio de Cercado; tanto a nivel rural y urbano.

Una de las más importantes ferias departamentales y también a nivel nacional es la Feria EXPOSUR que congrega un gran movimiento económico por la gran asistencia de la población que acude por las actividades escénicas; los espectáculos que se desarrollan en ella, que son expresiones artísticas de nivel local, regional, nacional y hasta internacional.

De esta manera se detallan las actividades feriales que se desarrollan en el Municipio de Cercado, donde la expresión artística cultural de Tarija sobresale:

INVENTARIO DE FERIAS (Cercado)			
FECHA	ACTIVIDAD	COMUNIDAD O BARRIO	LEY N°
Enero	Feria de la Papa	San Andrés	
Febrero	Feria de Exposición del Durazno	Yesera Norte	
Abril	Feria de la comida	Tarija (Ciudad)	
Abril	Expo Agrícola, Ganadera, Artesanal y Cultural	San Jacinto	
Mayo	Feria del Singani Artesanal	Yesera Centro	
Mayo	Feria del Singani Artesanal y Vino Patero		
Junio	Textil Feria	Tarija (Ciudad)	
Junio	Feria Agroindustrial	San Luis	
Julio	Feria del Maíz y sus Derivado	Sella	
Julio	Feria de Intercambio Agrícola	Junacas Sud	
Julio	Feria Artesanal de ADEPI	Tarija (Ciudad)	
Agosto	Feria Comunal agropecuaria	Tarija (Ciudad)	
Agosto	Feria Educativa y Agrícola Ambiental	Pinos Sud	
Octubre	EXPOSUR	San Jacinto	
Noviembre	Feria de la Miel	Obrajes	
Noviembre	Feria de la Frutilla	Tarija (Ciudad)	
Diciembre	Festival del Taco	Juan XIII	1895 y 3132
Diciembre	Feria del Choclo y las Hortalizas	Tolomosa Grande	
Diciembre	Feria Agrícola y de Intercambio	Pantipampa	

4.6.7. Los imaginarios en Tarija

Los imaginarios se refieren al punto de vista de protagonista en el ámbito cultural, óseo como esta ve a la cultura. A través de esta visión logramos alcanzar a comprender que somos y quienes somos ante los demás.

Tarija tiene muchos aspectos a los que podríamos llamar imaginarios.

Las plazuelas: corazón de los barrios

Han tomado un aspecto cultural único, que no se ve en otras partes. En Tarija quien no ha dado innumerables vueltas en la plazuela Sucre y Principal, Exponiendo sus galas a la sociedad. Esto ha generado otra gama de representaciones mentales, las plazuelas se abren paso como escenario principal de las fiestas religiosas del patrono del barrio. Son, a la vez, lugares de integración social, de juego y de reunión. En el imaginario de los tarijeños, las plazuelas perduran enlazadas con ese elemento que, tercamente, constituye la esencia del paisaje urbano: la naturaleza.



Las Calles



Las calles, no aparecen en el imaginario tarijeño como lugares de tránsito hacia un punto de destino en la ciudad, sino que primordialmente son evocadas como lugares de encuentro para compartir momentos que hacen a la vida cotidiana como también momentos importantes de la vida de las personas y de la ciudad, como alguna quermese o fiesta popular. Por eso la fiesta del Tarijeño está en la calle, el instrumento de encuentro social por excelencia.

4.6.8. Conclusiones

Por todo lo expuesto y analizado basado en aspectos físico espaciales, socio económico, poblacionales y socio culturales; la identidad del chapaco o del tarijeño es un conjunto de cualidades que están relacionadas con un medio físico; la identidad del tarijeño es dinámica y constantemente sufre transformaciones, pero la riqueza cultural del tarijeño es producto de su historia y de la gente.

Todas las características, costumbres, carácter del habitante tarijeños se ven transformadas enriquecidas mezcladas y reinventadas por un proceso histórico dinámico, donde cada periodo y época lega a la siguiente como herencia su cultura y tradición.

“Es importante conservar nuestra memoria, invocar quiénes éramos para comprender quiénes somos y por consiguiente proyectarnos orgullosos a un futuro más prometedor”

La cultura representa ese legado que se dejen las generaciones futuras y por esa razón primordial es necesario trabajar en ese proceso con el planteo de infraestructuras donde la formación, difusión y promoción de la cultura sea un lema plasmado en arquitectura.

Con la propuesta de una **Red de Equipamientos Culturales** se pretende generar circuitos culturales en función a una clasificación de actividades culturales que se pueden y deben desarrollar en el área urbana de Tarija.

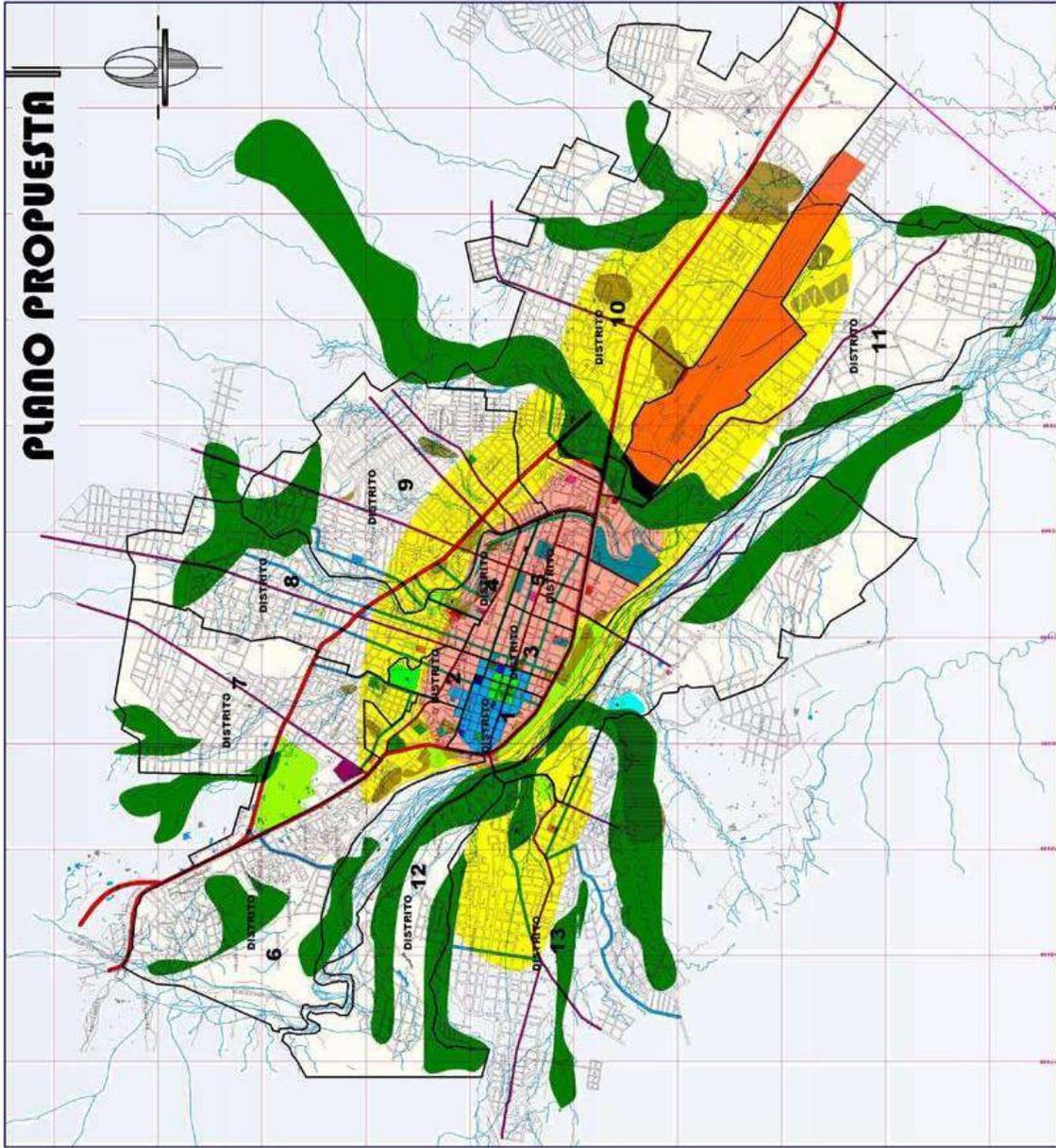
Los circuitos que conforman la Red de Equipamiento Culturales son:

- Circuito Cultural de Educación
- Circuito Cultural Urbano
- Circuito Cultural Histórico Patrimonial
- Circuito de Cultura Ambiental

La elaboración del presente proyecto estará dentro del *circuito cultural urbano* con la implementación del Proyecto “Complejo Escénico Cultural”.

PLANTEAMIENTO DE RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

PLANO PROPUESTA



- CIRCUITO CULTURAL DE EDUCACION**
 - ESCUELA DE BELLAS ARTES
 - MUSEO PALEONTOLOGICO
 - MUSEO DE ARTE Y CIENCIA
 - CENTRO CULTURAL COSTUMBRISTA
- CIRCUITO CULTURAL-TURISTICO URBANO**
 - TEATRO
 - COMPLEJO ESCENICO CULTURAL
 - CONSERVATORIO DE MUSICA
 - CINE
 - CENTRO DE ENCUENTRO Y DIFUSION CULTURAL
 - CENTRO DE CONVENCIONES
 - CENTRO DE ESPECTACULOS
- CIRCUITO CULTURAL HISTORICO PATRIMONIAL**
 - CASA DE LA CULTURA
 - REVITALIZACION Y REFUNCIONALIZACION DEL CENTRO HISTORICO (Peatonalización del manzano I)
- CIRCUITO DE CULTURA AMBIENTAL**
 - ESPACIO PUBLICOS EN AIRES DE QUEBRADA
 - PARQUES URBANOS
 - CORREDORES ECOLOGICOS



“Complejo Escénico Cultural”

CAPITULO V

**INTRODUCCIÓN AL
PROCESO DE DISEÑO**



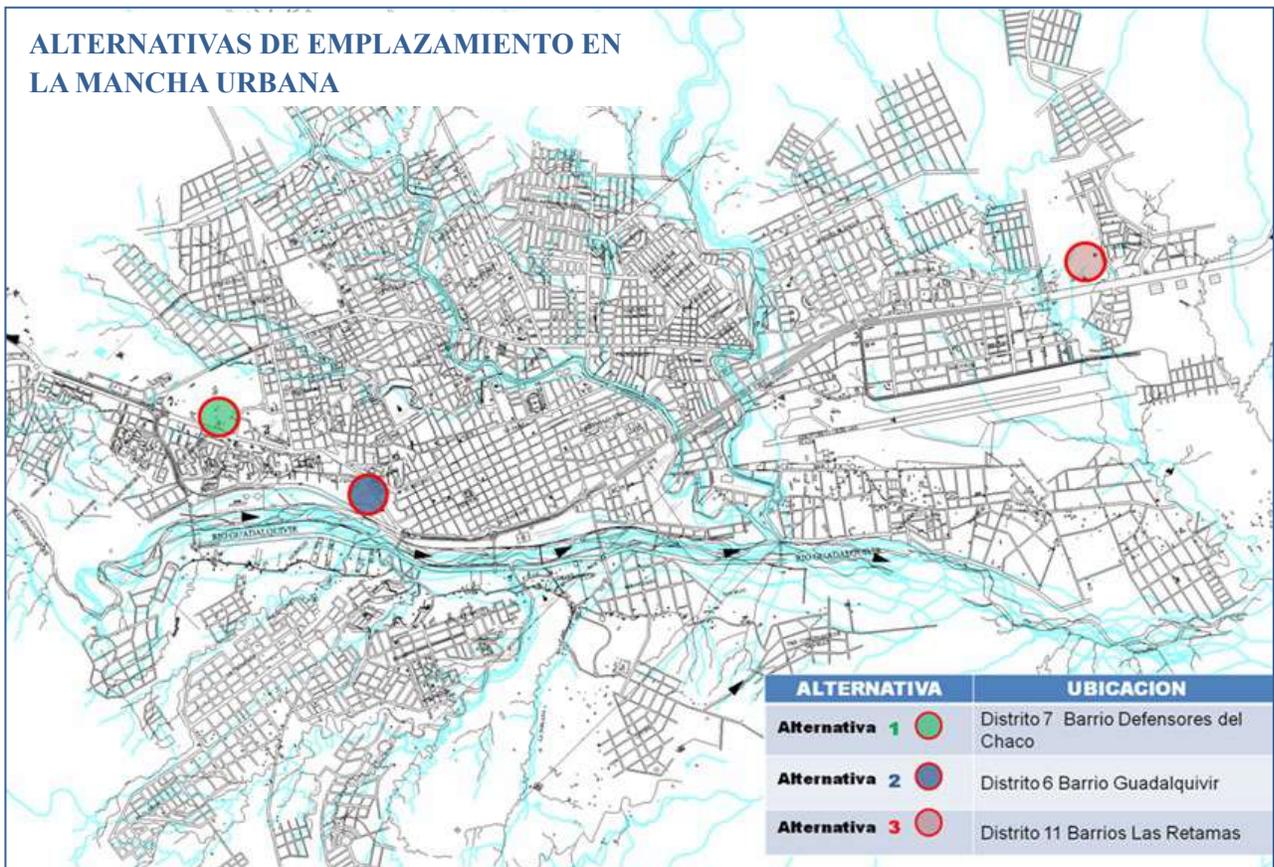
CAPITULO V

5. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

Esta etapa es completamente abocada al diseño de proyecto empezando con el previo análisis de posibilidades de sitio, elección y justificación del mismo; hasta la formulación de premisas para el diseño del “Complejo Escénico Cultural”.

5.1. Alternativas de Emplazamiento

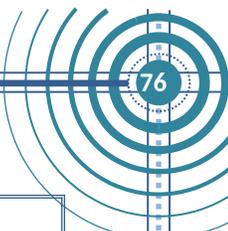
En función a la disponibilidad de áreas libres o terrenos municipales disponibles dentro de la mancha urbana; se analizaran tres posibilidades como alternativas para el emplazamiento del proyecto.





Barrio		"Defensores del Chaco"
<p>Descripción.- El terreno forma parte de los predios pertenecientes al Municipio actualmente es un área de recreación; pero por la abundante vegetación que presenta se convierte en las noches en un foco delincuencia.</p>		
<p>Cuadro de evaluación de Alternativa en función a ponderación</p>		<p>Malo (1) Regular (3) Bueno (5)</p>
Vialidad	Accesibilidad	3
	Infraestructura	3
	Transporte Urbano	5
	Conexión con una vía Estructurante	5
Características Urbanas	Ubicación Urbana	3
	Relación con Equipamientos Urbanos	3
	Hitos Urbanos Legibles	1
	Valor de Suelo	3
	Área de Terreno Optima	5
Características Físicas	Topografía Favorable	3
	Resistencia del Suelo	3
	Paisaje Natural del Entorno	5
	Vegetación Favorable	5
	Paisaje Urbano del Entorno	1
	Visuales	3
	Orientación	3
Total		54

ALTERNATIVA 2	
Ubicación	



Distrito	6	
Barrio	“Guadalquivir”	
<p>Descripción.- El terreno forma parte de los terrenos municipales, anteriormente pertenecía al estado ocupado por YPFB; actualmente se ha convertido en terreno baldío sin ninguna función; el distrito 6 es una de las zonas céntricas dentro de la mancha urbana.</p>		
Cuadro de evaluación de Alternativa en función a ponderación		Malo (1) Regular (3) Bueno (5)
Vialidad	Accesibilidad	5
	Infraestructura	3
	Transporte Urbano	5
	Conexión con una vía Estructurante	5
Características Urbanas	Ubicación Urbana	5
	Relación con Equipamientos Urbanos	5
	Hitos Urbanos Legibles	5
	Valor de Suelo	5
	Área de Terreno Optima	5
Características Físicas	Topografía Favorable	3
	Resistencia del Suelo	3
	Paisaje Natural del Entorno	5
	Vegetación Favorable	5
	Paisaje Urbano del Entorno	3
	Visuales	5
	Orientación	5
Total		72

ALTERNATIVA 3	
Ubicación	

Distrito	11							
Barrio	“Las Retamas”							
<p>Descripción.- Es un terreno privado; por el cual se suscito problemas con asentamientos que querían ocupar el lugar. Presenta un suelo bastante erosionado.</p>								
Cuadro de evaluación de Alternativa en función a ponderación		<table border="1"> <tr> <td>Malo</td> <td>(1)</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>(3)</td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td>(5)</td> </tr> </table>	Malo	(1)	Regular	(3)	Bueno	(5)
Malo	(1)							
Regular	(3)							
Bueno	(5)							
Vialidad	Accesibilidad	3						
	Infraestructura	3						
	Transporte Urbano	3						
	Conexión con una vía Estructurante	5						
Características Urbanas	Ubicación Urbana	3						
	Relación con Equipamientos Urbanos	3						
	Hitos Urbanos Legibles	3						
	Valor de Suelo	1						
	Área de Terreno Optima	1						
Características Físicas	Topografía Favorable	1						
	Resistencia del Suelo	1						
	Paisaje Natural del Entorno	3						
	Vegetación Favorable	1						
	Paisaje Urbano del Entorno	3						
	Visuales	1						
	Orientación	5						
Total		40						

5.1.1. Conclusiones

Por el análisis realizado en función a cualidades de vialidad, características urbanas y características físico espaciales; y ponderados por numeración; el sitio

más óptimo para el emplazamiento del proyecto es el terreno ubicado en el distrito 6; en el barrio Guadalquivir entre la avenida Guadalquivir y la avenida Panamericana.

Las características que presenta en cuanto a la ubicación dentro de la mancha urbana es privilegiada porque prácticamente es el terreno es circundado por dos vías importantes; lo cual hace que el acceso desde cualquier punto de la ciudad sea fácil.

Según Iñaki López de Aguilera en su libro "Ciudad y Cultura - Manual de Política Cultural Municipal" propone lineamientos base para la ubicación o emplazamiento de proyectos culturales; donde la proximidad y la accesibilidad de los usuarios al equipamiento representa un partida para el diseño reflejado en el siguiente cuadro:

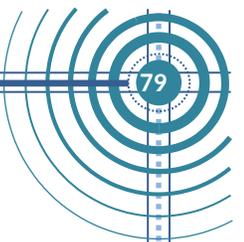
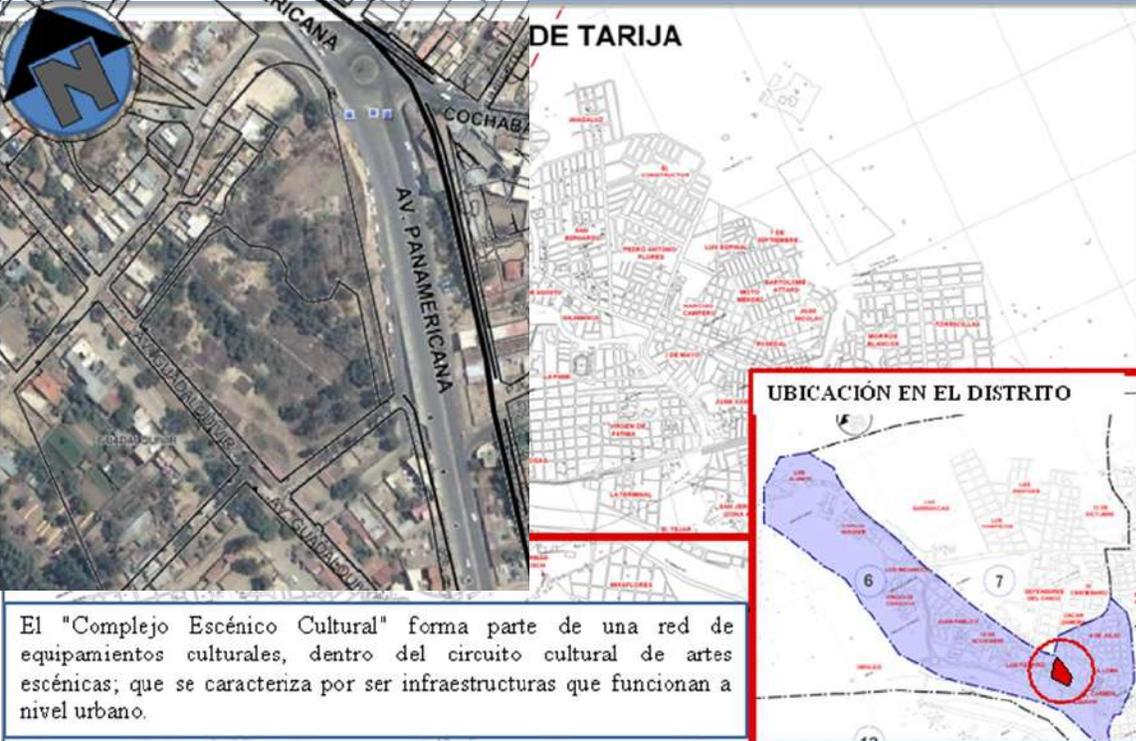
MODELO IDEAL DE EQUIPAMIENTO
Buena ubicación: elección del lugar es un aspecto clave. Local bien comunicado y fácilmente reconocible.
Funcionalidad: el equipamiento debe estar adaptado al uso que persigue en tamaño, espacio y funcionamiento.
Accesibilidad física: entorno del equipamiento, como dentro de él. Más importante que la ubicación en si es la posibilidad de acceder fácilmente a él.
Accesibilidad psicosocial: no basta con que un equipamiento esté próximo para que la población lo use.
Polivalencia y flexibilidad: los especializados buscan y caminan hacia modelos cada vez más integrados desde un uso prevalente.
Calidad constructiva y buenas dotaciones: requisito imprescindible por igual para el edificio más emblemático y el más rabiamente sociocultural.

Fuente: Libro "Ciudad y Cultura" de Iñaki López de Aguilera

El paisaje natural reflejado por la vegetación y las visuales que se tiene desde el terreno hacia el Rio Guadalquivir servirá para lograr un vínculo entre naturaleza y arquitectura.

5.2. Análisis de Sitio

5.2.1. Ubicación dentro de la mancha urbana



El terreno se ubica en el distrito 6, geográficamente se sitúa en la parte Nor-Este dentro de la mancha urbana; en el Barrio Guadalquivir;

El "Complejo Escénico Cultural" forma parte de una red de equipamientos culturales, dentro del circuito cultural de artes escénicas; que se caracteriza por ser infraestructuras que funcionan a nivel urbano.

una de las cualidades que resalta es que está ubicada a lo largo de las orillas del río Guadalquivir

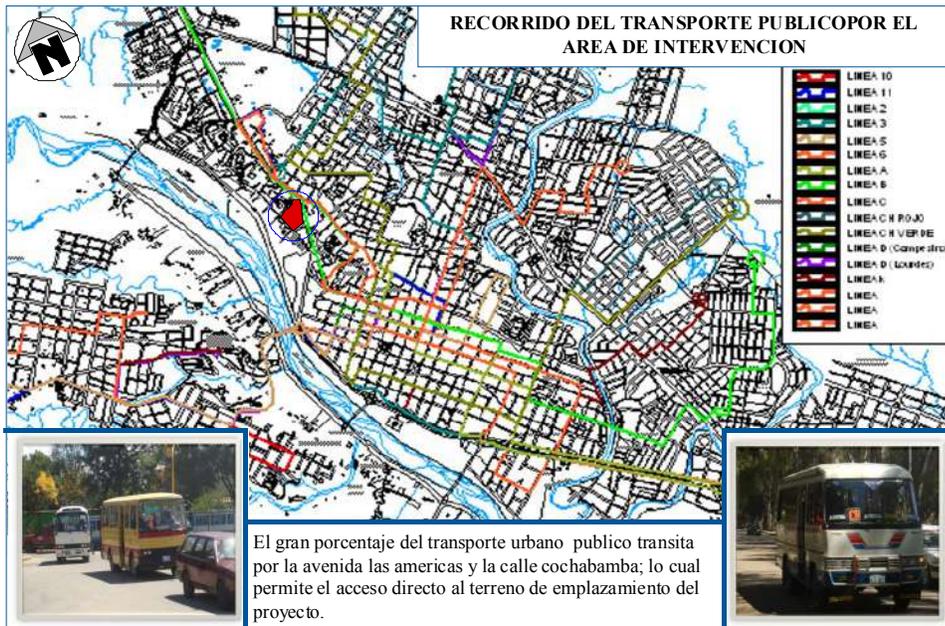
El "Complejo Escénico Cultural" forma parte de una red de equipamientos culturales, dentro del circuito cultural de artes escénicas; que se caracteriza por ser infraestructuras que funcionan a nivel urbano.

5.2.2. Límites y Colindancias

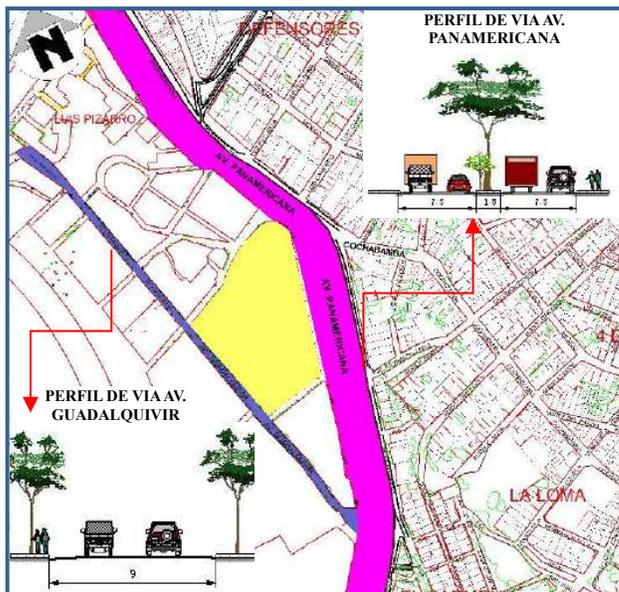
Norte	Av. Panamericana Mercado Campesino
Este	Av. Panamericana Barrio La Loma
Oeste	Av. Guadalquivir Barrio Guadalquivir
Sur	Av. Guadalquivir Av. Panamericana Barrio El Carmen



5.2.3. Accesibilidad Urbana



Vialidad



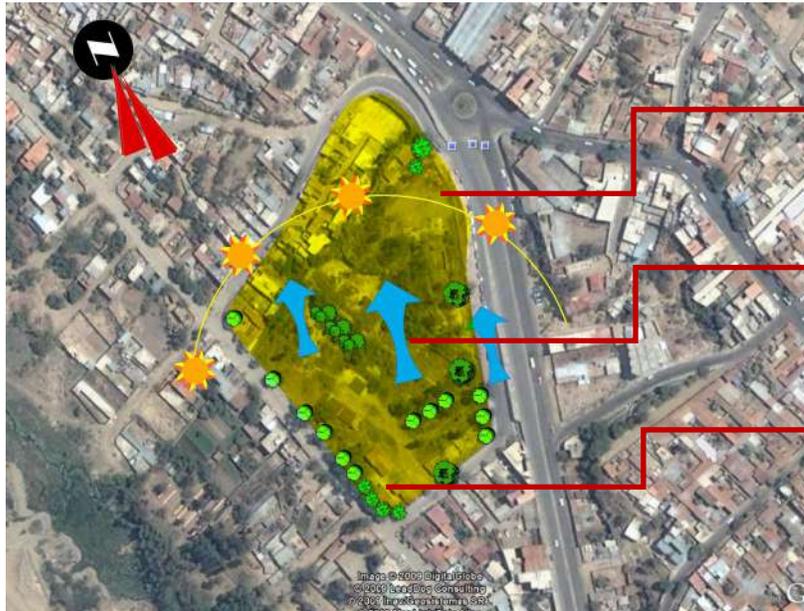
Vinculación vial y terreno



Las vías que circundan al terreno permiten que el acceso al mismo sea directo; y la existencia de la pasarela conecta peatonalmente.

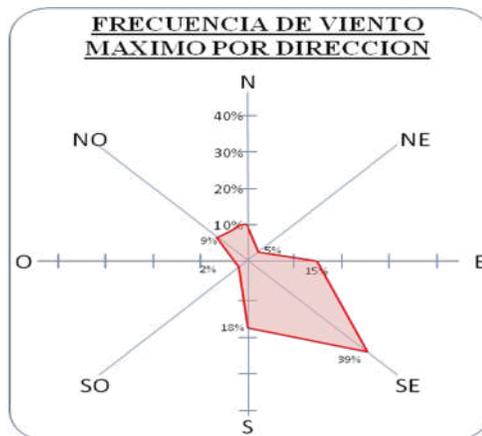
Conclusiones.- La accesibilidad al terreno tanto de manera vehicular y peatonal es favorable; el ancho de vías forma parte de vías de primer y de segundo orden; la pasarela que sirve como punto de vinculación evitando la transitada Avenida Panamericana.

5.2.4. Asoleamiento, Vientos Predominantes y Vegetación



Asoleamiento .-La orientación del sol y la dirección de los vientos condicionara la ubicación del área escénica propiamente del la concha acústica

Vientos Predominantes



Los vientos predominantes provienen del sureste tienen una velocidad promedio del 30 49km/h con una frecuencia del 88%.

Vegetación

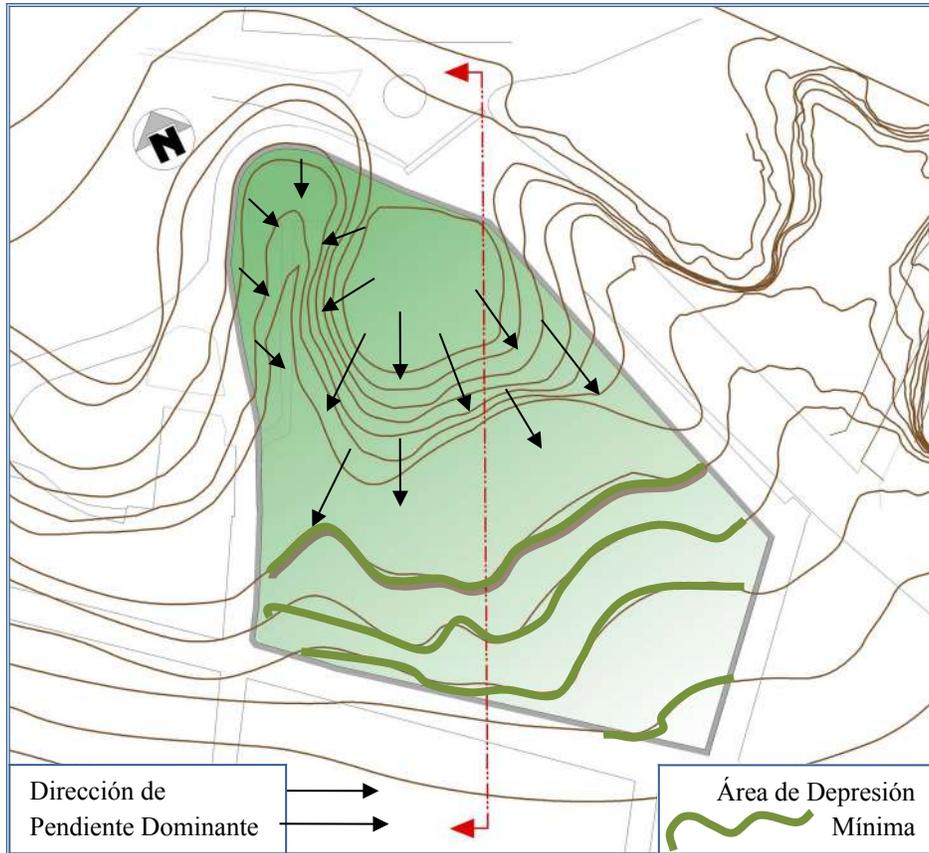
El área del terreno se encuentra circundada por una masa arbórea compuesta por eucaliptos (Eucalyptus Globulus) con una altura considerable; que proyecta sombra y por otra parte sirve como barrera acústica; logrando en el interior del terreno un microclima distinto al exterior. Otras especies que existen son molles, jacarandas, cina cina, algunos naranjos en la parte más baja además de churquis y arbustos medianos agrupados de manera discontinua. Y en algunos espacios dispuestos solitarios en el área baja del terreno.

Conclusiones.- La orientación solar permitirá plantear paneles solares para el aprovechamiento de energía solar. Los vientos se convierten en una condicionante para el diseño acústico; porque aislar el sonido y repartirlo de manera uniforme proporcionara confort a los espectadores. La vegetación actual tomara un uso técnico para lograr una barrera acústica reforzando con otras especies de follaje espeso.

5.2.5. Valoración del Clima

	VARIABLES DE TERRENO	CARACTERISTICAS	APLICACIÓN AL DISEÑO	PROBLEMAS POR RESOLVER
TEMPERATURA	Media 20° 30° c	Calor soportable Lluvia regular Humedad media	Espacios abiertos Muros delgados Ventanas grandes	Sombras
ASOLEAMIENTO	Directo	Radiación Exposición franca	Usar volados, aleros, vegetación para procurar sombras	Sombras Bloquear orientación indeseable.
	Indirecto o Tangente	Exposición media Reflejos	Usar parosoles para matizar reflejos	Reflejos
VIENTOS	Dominante	Buena ventilación Atrae lluvia Disminuye la contaminación	Aprovechamiento para confort Ventanas medianas	Ventilación de espacios
	Secundarios	Ventilación variable Mantienen la temperatura	Aprovechamiento al máximo Ventanas grandes	Obstaculizar vientos indeseables
LLUVIAS	Precipitación media 250-750 mm	Lluvia temporal noviembre.- Febrero	Procurar buenos drenajes pluviales Obras de captación de agua	Almacenamiento
HUMEDAD	Mediana 30 – 60 %	Asoleamiento bueno Poco lluvioso	Provocar ventilación	Asoleamiento

5.2.6. Topografía

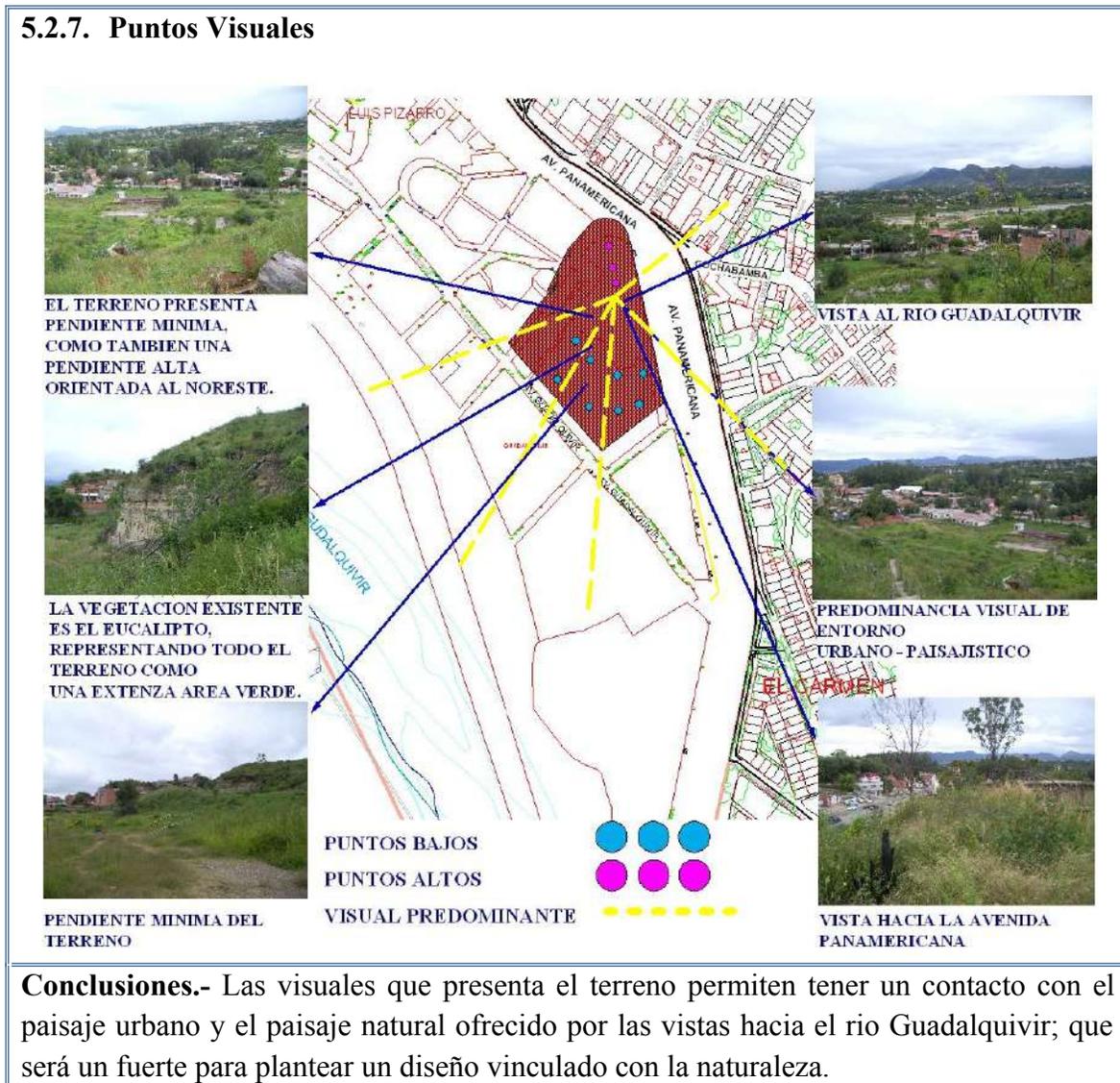


Corte



Conclusiones.- Presenta una dualidad de dominio topográfico donde existen curvas de nivel que varían en sus distancias y alturas con pendientes de 5% hasta llegar a 20%. Las alturas máximas proporcionan una barrera natural del ruido que se genera por los automotores que en conjunto de la vegetación se crea un ambiente aislado de la contaminación acústica.

5.2.7. Puntos Visuales



Conclusiones.- Las visuales que presenta el terreno permiten tener un contacto con el paisaje urbano y el paisaje natural ofrecido por las vistas hacia el rio Guadalquivir; que será un fuerte para plantear un diseño vinculado con la naturaleza.

5.2.8. Servicios Básicos

- Electricidad.- Sistema Monofásico y Trifásico
- Alcantarillado Pluvial Y Sanitarios
- Agua Potable
- Gas

El área de intervención al estar en ubicada en pleno centro urbano cuenta con todos los servicios básicos lo que nos da la facilidad de hacer la implementación del proyecto con todas las comodidades y confort necesario para ofrecerle a los usuarios.

5.3. Premisas de Diseño

5.3.1. Premisa Urbana

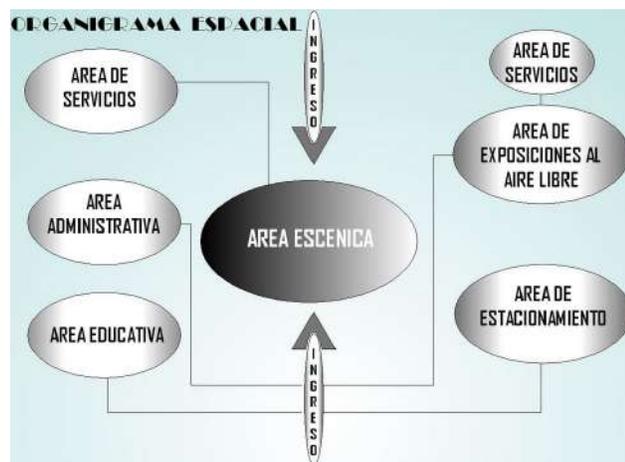
El proyecto al ser parte del circuito cultural urbano es un punto estratégico de vinculación con el toda el área urbana la ubicación privilegiada permite la accesibilidad de sus usuarios mediante vía vehicular y peatonal priorizando el transporte público para darle comodidad a los usuarios. Será una equipamiento que tendrá un impacto visual a nivel urbano logrando que el proyecto de convierta en un hito cultural – urbano.

5.3.2. Premisa de Emplazamiento

El espacio físico caracterizado por inscribirse dentro de dos vías principales, demarcarse por desniveles y tener una ubicación favorable con respecto al asoleamiento y los vientos; ayudaran a lograr un emplazamiento donde se aproveche los ingresos al terreno y las visuales desde el terreno hacia el paisaje natural y urbano.

5.3.3. Premisas funcionales y Espaciales

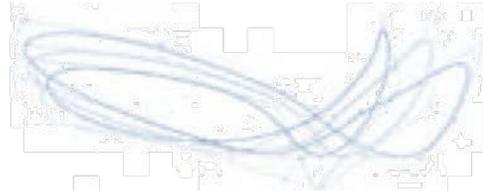
Según las características del terreno se plantea la organización del espacio estructurado a partir del área que será de mayor relevancia del proyecto que es el teatro como espacio central.



Los nexos entre áreas estará planteado bajo el concepto de “caminos musicales” representado por figuras curvas.

5.3.4. Premisas Morfológicas

La generación de la forma para el volumen principal (el teatro al aire libre); se desarrollara bajo el concepto del viaje del sonido “*ondas sonoras*” que surge de la música.



La composición formal del proyecto estará basada en el lenguaje arquitectónico orgánico.

5.3.5. Premisas Tecnológicas

Las soluciones tecnológicas estarán basadas en el manejo de materiales como el H°A°, el metal, vidrio. Además de innovar con tecnología en materiales livianos como alucobond que transmitan un mensaje escenográfico como apoyo al aspecto tectónico – morfológico.



La concha acústica destacara el uso de materiales alivianados para lograr contrarrestar que el sonido se disipe.

5.3.6. Premisa Estructural

Se plantea el uso del sistema de reticulado espacial denominado *mallas espaciales*; para lograr cubrir grandes luces.



Para ayudar a la tectónica del complejo las soluciones estructurales que sostiene al edificio serán vistas, para que contribuyan a la calidad de los espacios y reflejen el avance tecnológico-estructural de los sistemas estructurales y materiales.

5.3.7. Premisa Ambientales

El desarrollo de los conceptos bioclimáticos para la construcción del complejo arquitectónico siguiendo los criterios de sostenibilidad serán adoptadas como líneas de acción. Promoviendo estos criterios de arquitectura mediante la implantación de energías renovales, así como dispositivos técnicos que permitan reducir el



consumo de agua y energía; igualmente como el reciclaje de agua de lluvia, aprovechamiento de los recursos naturales como la radiación solar, el viento, temperatura. La ventilación natural será parámetro importante del proyecto y promover el aumento de área verde y de esparcimiento mediante la propuesta en el diseño de cubiertas ajardinadas.

5.3.8. Premisa Legal

En el terreno perímetro del terreno existen actualmente viviendas que contabilizadas llegan a ser 20 viviendas cada una con aproximadamente de 250-300 m2 de superficie de lote. Para poder disponer del total del terreno, es preciso hacer una expropiación de los terrenos ocupados, mediante una *Ordenanza Municipal*, la reubicación de las viviendas será en los predios que ocupa la posta municipal donde actualmente se hace la preparación del asfalto causando contaminación en pleno centro urbano; de esta manera se

justifica la expropiación de los terrenos para un mejor aprovechamiento del manzano.

5.4. Programa

5.4.1. El usuario

Son diversas las actividades que se realizarán en el Centro de Artes Escénicas, por lo cual, el usuario al que este va dirigido es muy amplio y variado; siendo dos los principales usuarios identificados, que corresponden a las principales actividades del Centro

El Usuario Permanente: Las actividades de formación y enseñanza están dirigidas hacia un grupo objetivo: personas interesadas en estudiar teatro, y danza. Un usuario constante que ocuparan la infraestructura todo año, que en su gran mayoría oscilan entre los 17 y 27 años; de este grupo está conformado por jóvenes que han terminado la secundaria y tienen el interés por las artes ya mencionadas.

El Usuario Temporal: al usuario espectador, es decir a todas aquellas personas que concurren a presenciar un espectáculo, y que no tiene una larga estadía en el Complejo. En este caso, el usuario a servir es mucho más diverso, ya que la intención del proyecto es la de realizar espectáculos de toda índole, que logren captar público de toda edad y condición social. Dentro de este grupo también debemos considerar, a los artistas y organizadores de espectáculos que utilizarán la infraestructura para desenvolverse en sus actividades de carácter escénico.

En el complejo se prevé también el diseño de áreas de esparcimiento y áreas verdes; las cuales no tendrán un carácter restringido y serán de uso público.

5.4.2. Definición de Áreas

Área de ingreso.- Las áreas de ingreso serán espacios tipo vestíbulos al aire libre; donde el planteamiento de área verde (plazas de ingreso) será un nexo entre espacio exterior e interior; donde también se desarrollaran actividades culturales de manera efímera.

Estacionamiento.- Ubicar los estacionamientos por áreas para evitar congestionamiento y cruce de circulaciones. Al ubicar los estacionamientos por sectores se tendrá un mejor control del ingreso hacia las diferentes áreas; tomando en cuenta parqueos para vehículos, motos y bicicletas. Dividido en aparcamiento para el público, aparcamiento para el personal y aparcamiento para descarga de escenografías y decorados.

Área administrativa.- Cuenta con las diferentes oficinas para las actividades propias de administración y gerencia del complejo además de la organización de eventos dentro del mismo.

Área educativa.- La infraestructura educativa que se planteara es una "Escuela de Teatro y Danza"; donde la educación formación en estas actividades será dividida en dos zonas, área académica para teatro y danza que cuenta con:

- Aulas teóricas
- Aulas prácticas, con una capacidad de 20 personas.
- Aulas de ensayo, con vestuarios y depósitos para las dos disciplinas.
- Depósitos de materiales.
- Auditorio para la presentación de producciones teatrales y danza.

Área de Espectáculo Tribuna.- Dimensionalmente esta área será la más extensa por la capacidad de usuarios a la que se pretende abastecer; por ser un equipamiento a nivel urbano; dentro de la misma se divide en:

- Galerías de acceso: espacios que dan sombra en el ingreso.
- Vestíbulos o zonas de estancia: espacio de estancia anterior a las butacas.
- Taquillas: zona de venta y recepción de entradas.
- Informaciones – Enfermería: oficinas de carácter informativo y atención al cliente.
- Servicios sanitarios: baños por sexo; y especiales para minusválidos.
- zona de espectadores: consiste en las butacas y áreas de circulación como rampas escaleras y pasillos.
- Zona de quioscos: servicios de comestibles.
- Zona de mantenimiento de butacas

Área de Espectáculo *Caja Escénica*.- Comprendida por:

- El escenario: zona donde se desarrolla el espectáculo.
- Almacenes: espacio de resguardo de decorados.
- Cabina de control: zona de control y monitoreo de sonido e iluminación.
- Taller de montaje de escenario: espacio de armado de decorados.
- Camerinos individuales y colectivos: espacio de preparación de los actores; previo ingreso al escenario.
- Vestuarios: zona de cambio de vestimentas.
- Sala de ensayos: espacio de ensayo previo ingreso al escenario.
- Servicios sanitarios: baños para la parte técnica y parte actoral.
- Sala de espera: zona de recepción de actores.

Área de Esparcimiento y Gastronomía.- Por la topografía que presenta el terreno; se ve conveniente plantear el diseño de un faro mirador; que a la vez funcionara como cafetería con sus respectivos servicios.

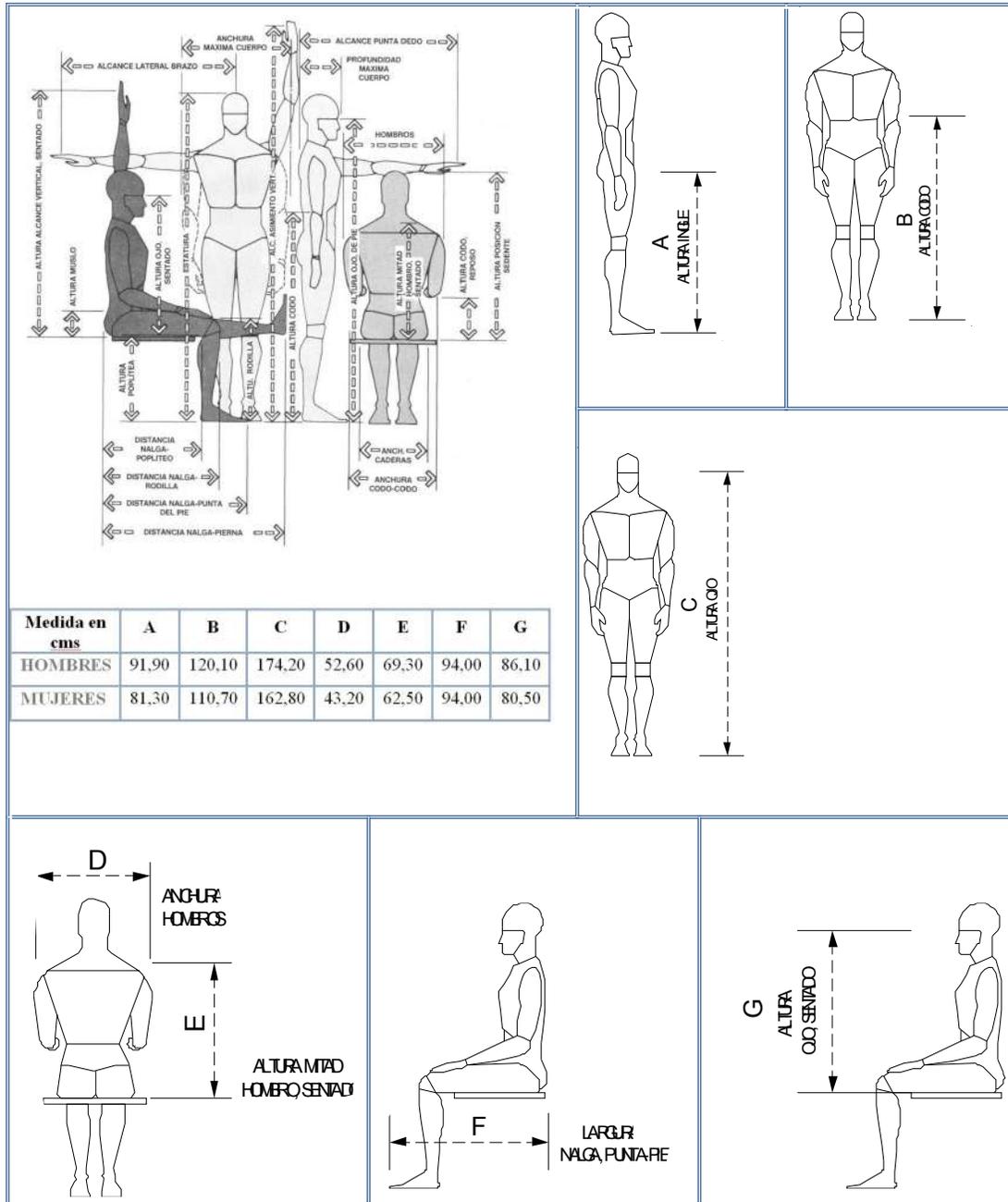
Equipamiento urbano.- Referente al mobiliario urbano.

5.5. Criterios Antropométricos

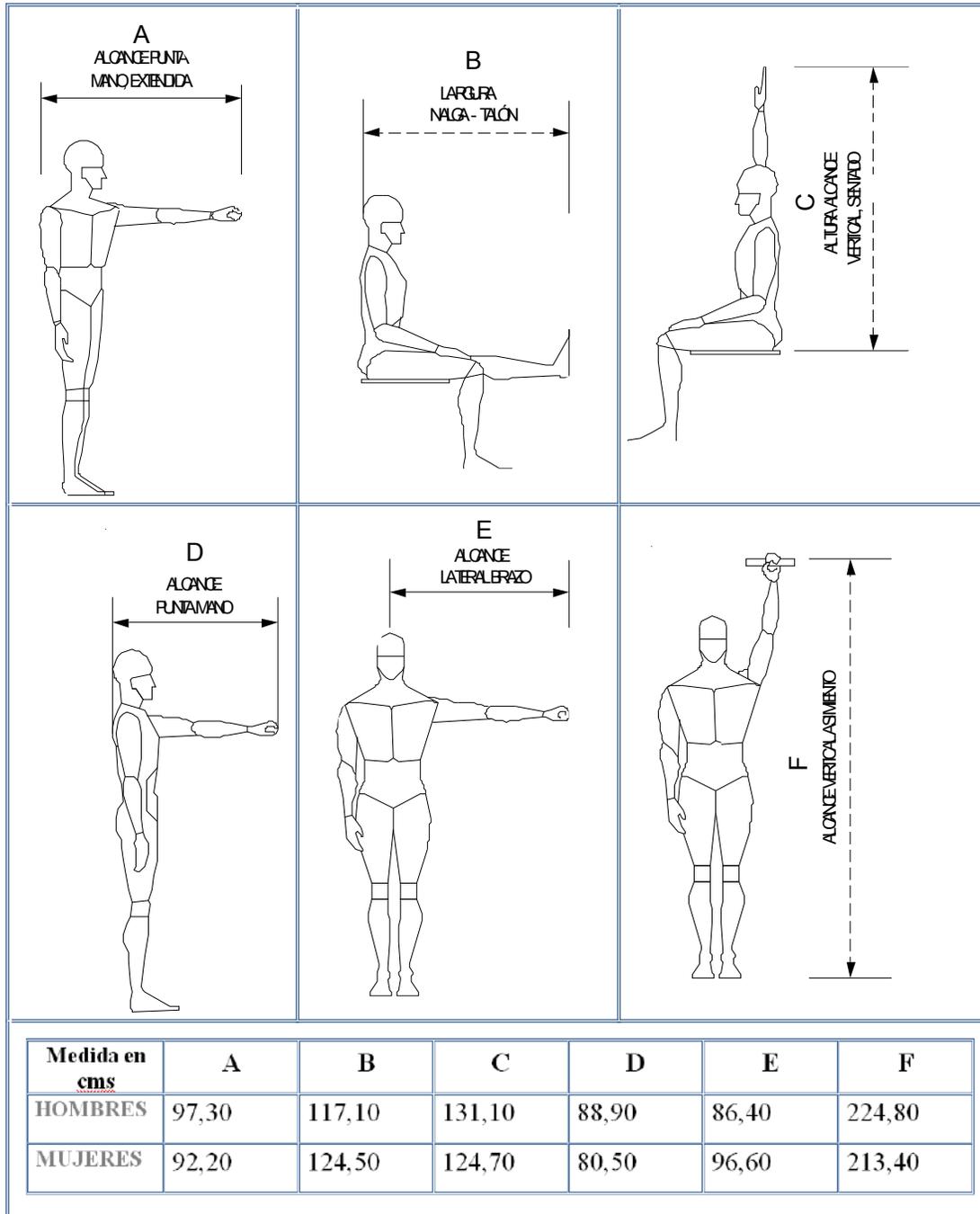
Para hacer de manera precisa el planteamiento de la cuantificación de espacios es necesario hacer un estudio antropométrico y posteriormente el estudio ergonómico según los espacios a diseñar; los cuales se detallan:

Medidas del hombre y de la mujer.- (Para personas Adultas)

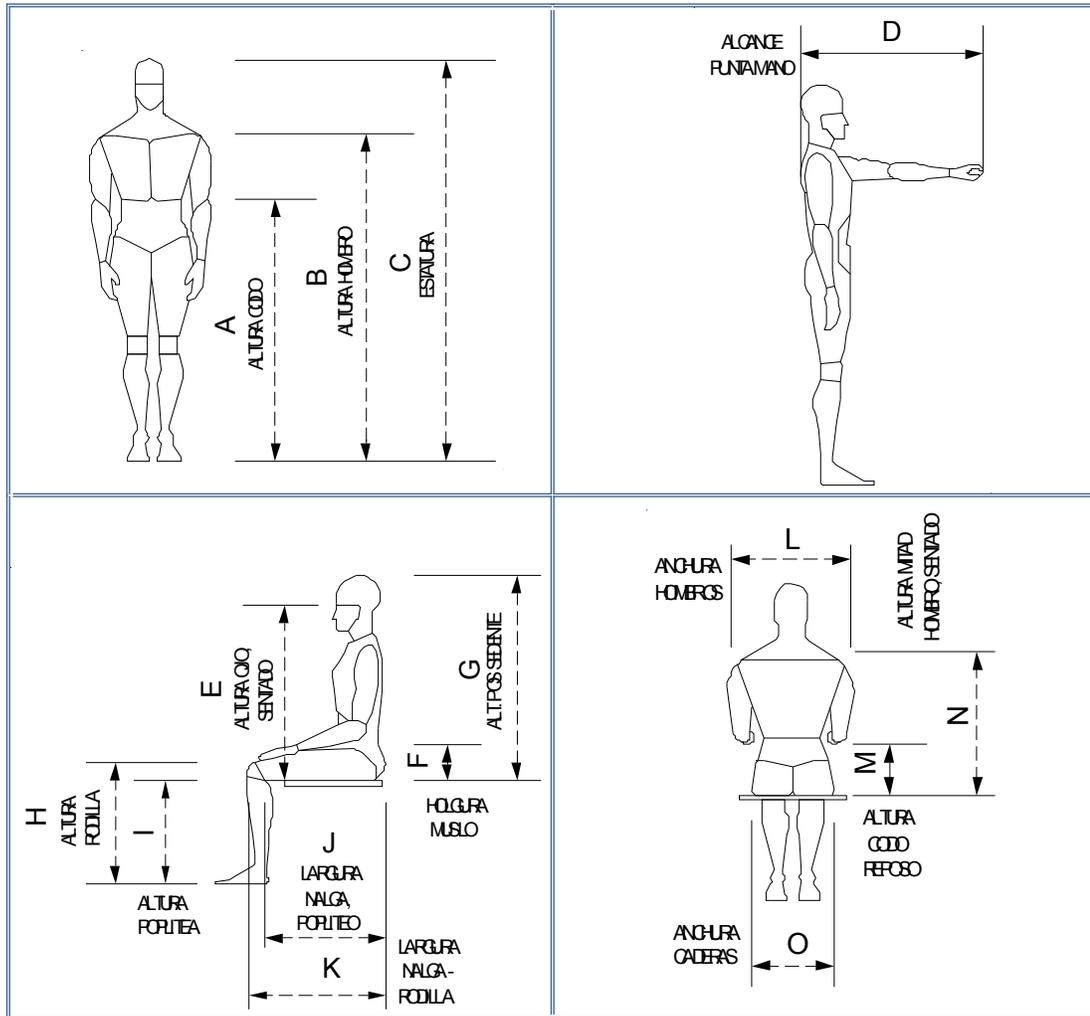
Dimensiones estructurales combinadas del cuerpo



Dimensiones funcionales del cuerpo



Dimensiones del Cuerpo

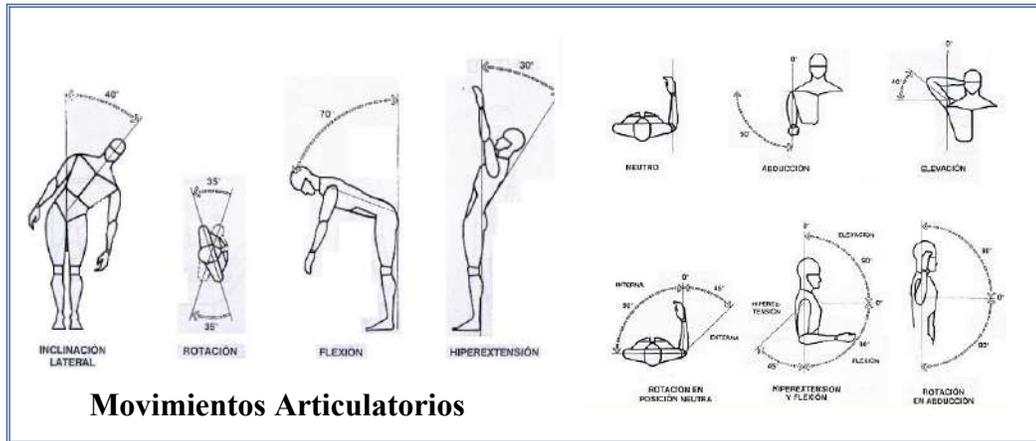


Medida en cms	A	B	C	D	E	F	G
HOMBRES	120,90	155,70	188,60	87,40	86,50	19,10	99,00
MUJERES	108,70	141,40	172,80	80,60	79,60	14,90	91,50

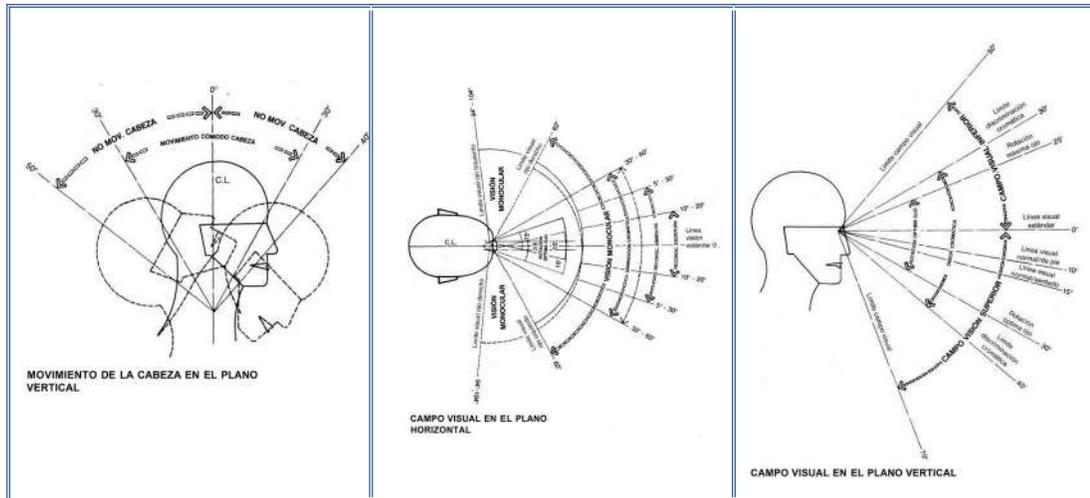
Medida en cms	H	I	J	K	L	M	N	O
HOMBRES	60,30	47,80	55,10	65,40	52,90	29,70	69,60	42,20
MUJERES	54,30	44,20	52,70	62,00	46,80	27,10	63,10	41,60

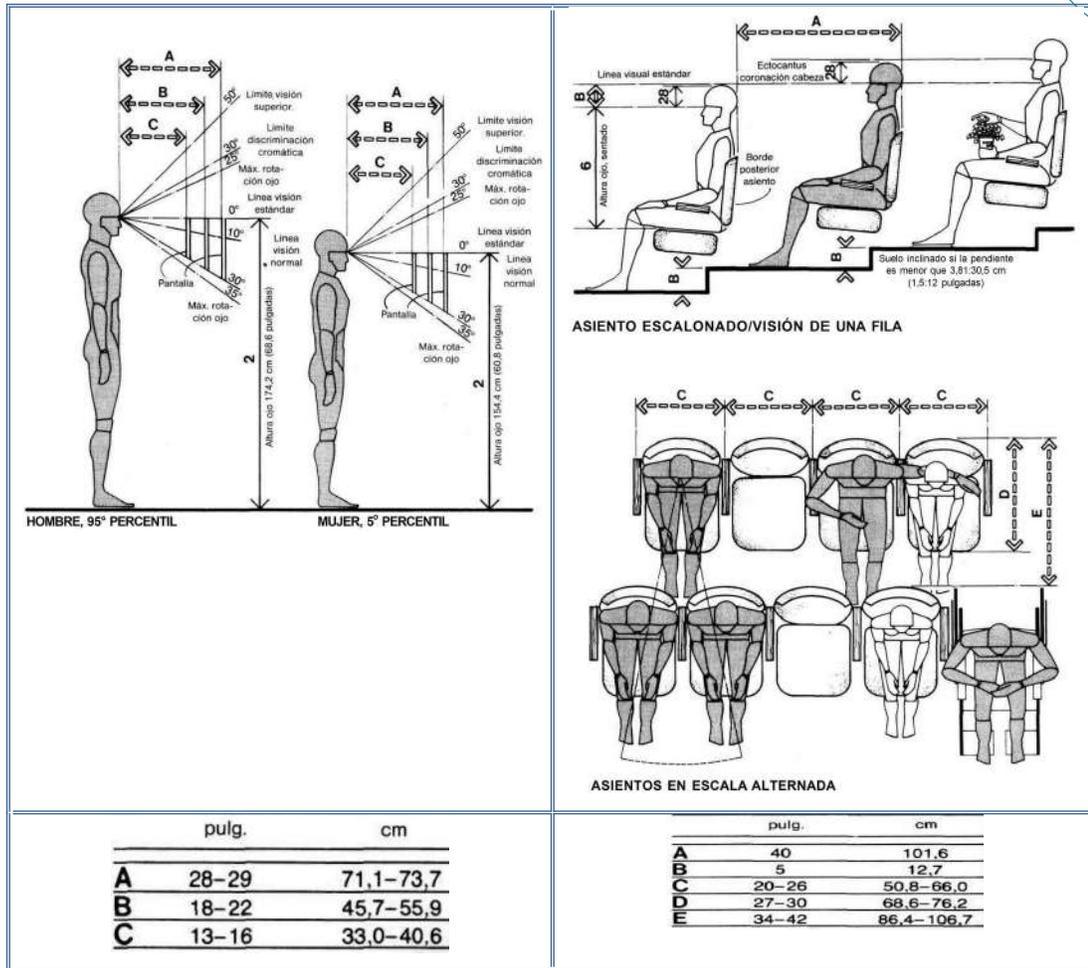
Posiciones de Trabajo

Medida en cms	A	B	C	D	E	F	G	H
HOMBRES	57,90	33,00	122,20	87,60	243,30	41,70	77,50	77,50
MUJERES	47,80	25,70	95,50	75,40	215,10	31,20	66,50	66,50



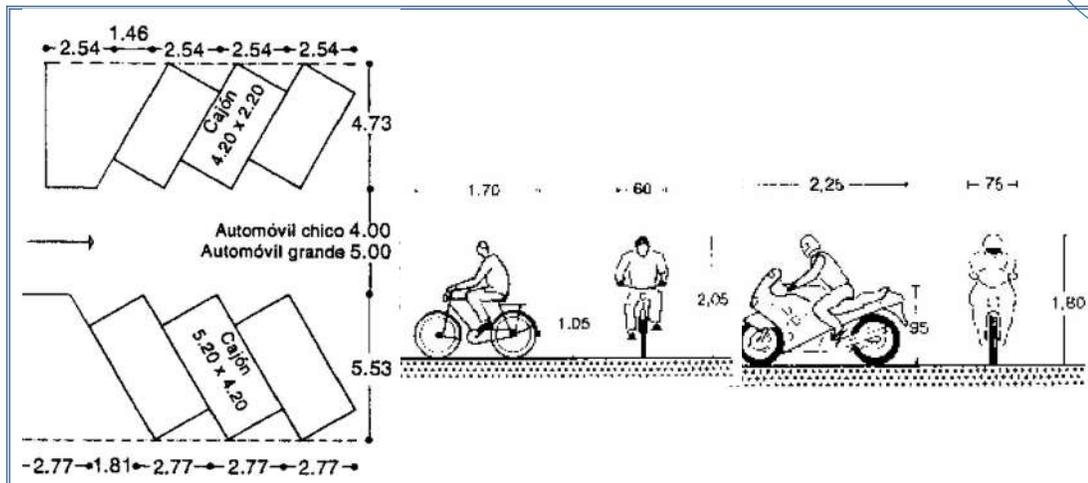
Movimientos y ángulos de cabeza módulos visuales





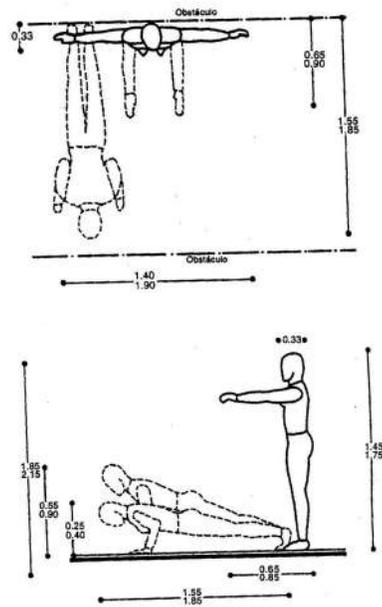
5.6. Criterios Ergonómicos

Espacios de estacionamiento

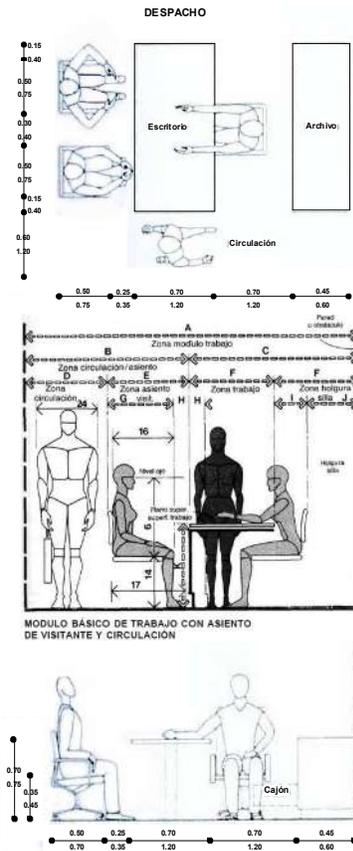


Área educativa y administrativa

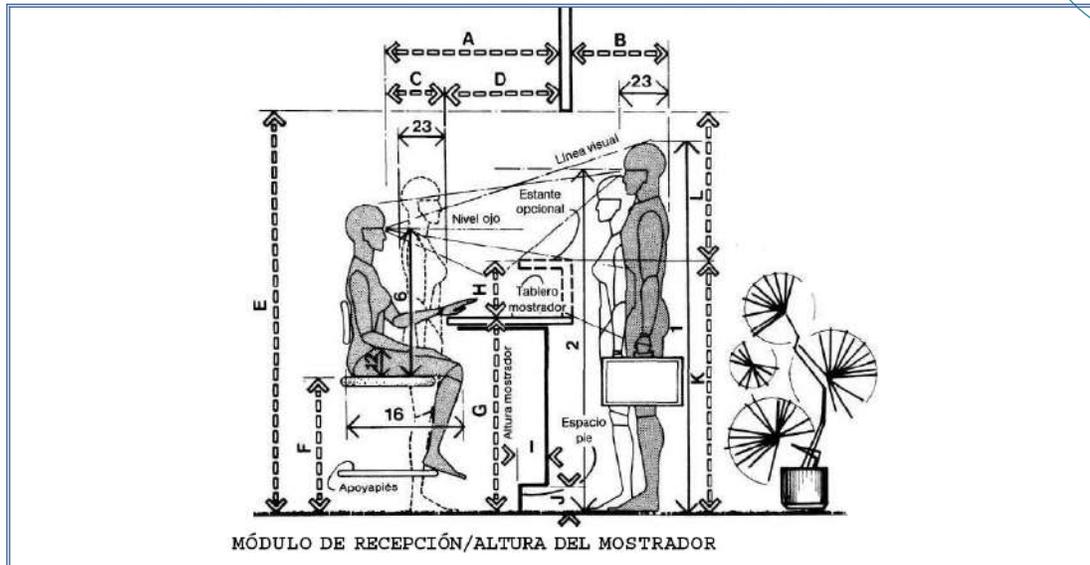
Sala de danza



Oficinas

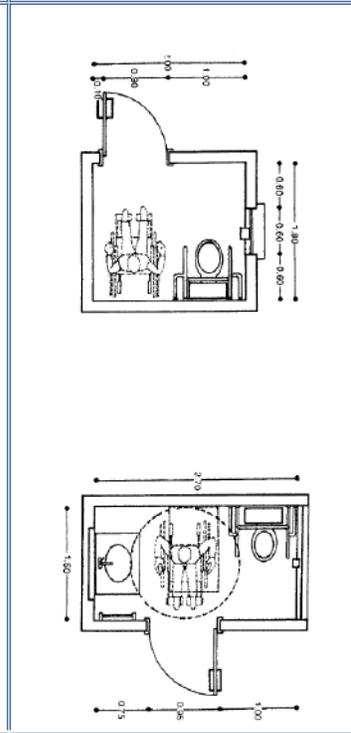
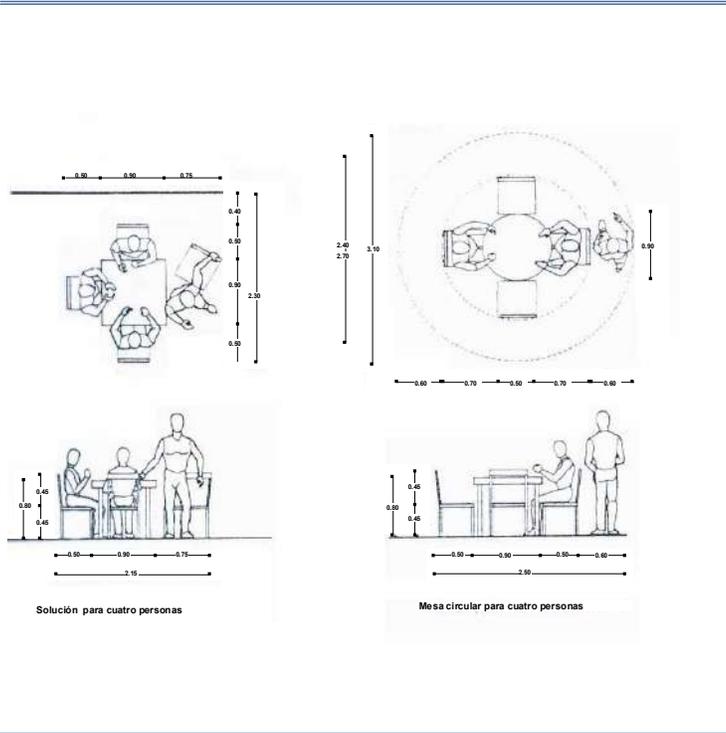


Recepción



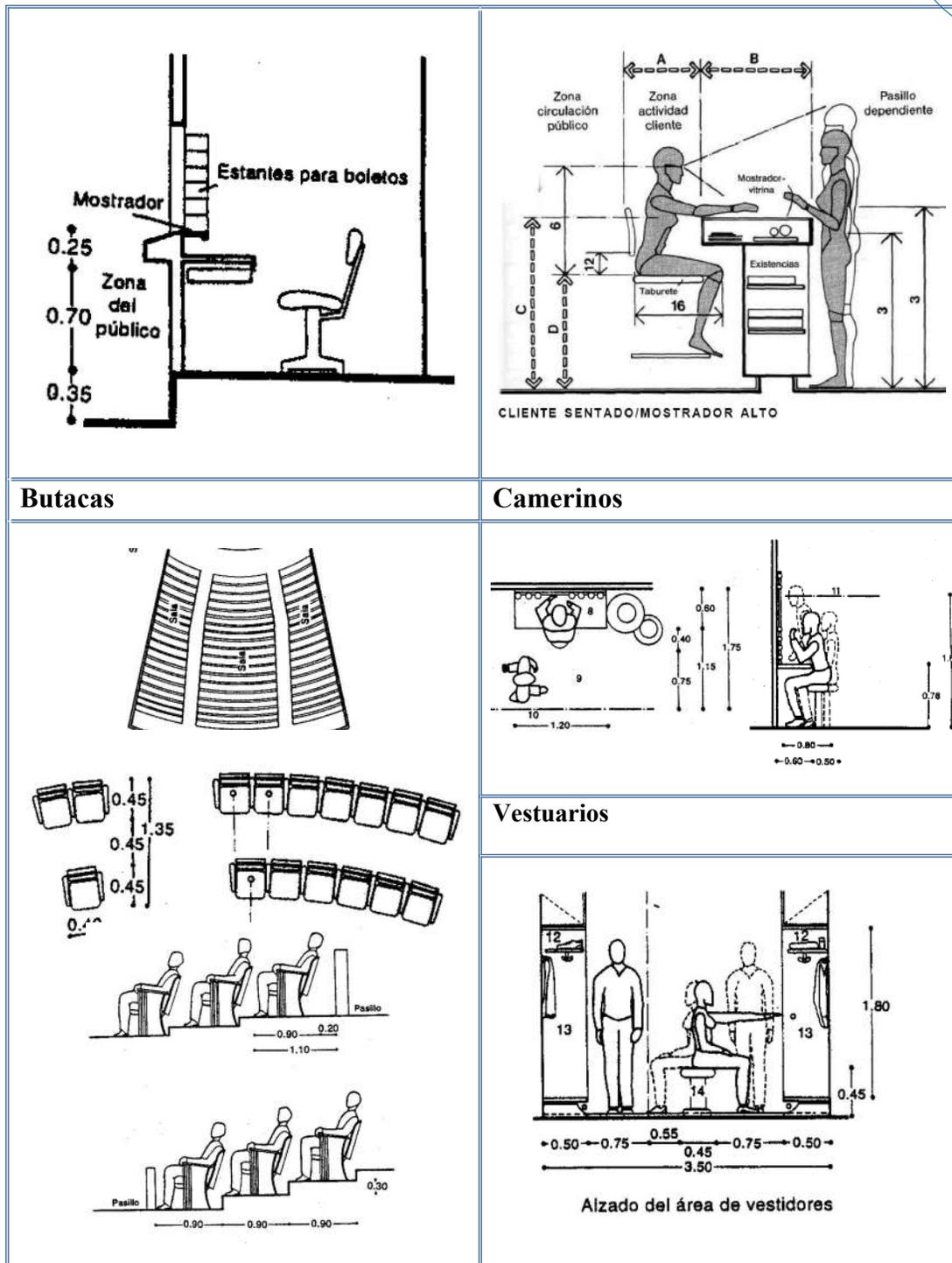
Área gastronómica

Baños para minusválidos

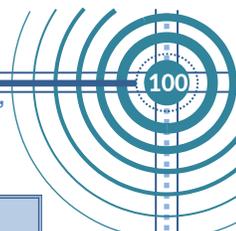


Área escénica





5.6.1. Programa Cualitativo con Detalle de Áreas



AREA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
AREA DE INGRESO	Ingreso peatonal vinculado por pasarela	El ingreso por esta zona será delimitado por una plaza la cual tendrá visuales hacia el rio Guadalquivir
	Ingreso peatonal al área educativa y escénico	Por el tema de seguridad es necesario platear varios ingresos y salidas para el desalojo inmediato del predio. Cada ingreso estará delimitado por una plaza la cual servirá como espacio de espera.
	Ingreso vehicular	Existirá in ingreso exclusivo para los vehículos de uso público pero también otro exclusivamente para la carga y descarga de material escenográfico.

AREA	AMBIENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ESTACIONAMIENTO	Portería	2	Espacio destinado al control de ingreso y salida de vehículos.
	Vivienda del portero	1	Zona específica para uso del portero y encargado del predio que consta de dormitorio, baño y cocina.
	Depósito	1	Lugar de resguardo de materiales de limpieza y otros.
	Cuarto de maquinas	1	Espacio destinado para la ubicación de control de las instalaciones eléctricas y de gas.

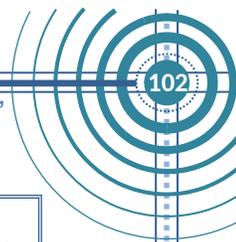
AREA	AMBIENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	Hall de Ingreso	2	Zona libre de circulación y transición



	Área de espera	1	Zona específica de espera para usuarios de tránsito.
	Secretaria	1	Espacio laboral de recepción asuntos concernientes al área administrativa.
	Administración General	1	Espacio laboral de la gerencia administrativa del complejo.
	Oficina de Organización de Eventos	1	Espacio laboral de organización de eventos culturales que se realizaran en el complejo.
	Archivo	1	Zona de resguardo de documentos legales correspondientes a la administración.
	Oficina Contable	1	Espacio laboral de responsables de la contaduría del complejo.
	Oficina de Publicidad y Marketing	1	Espacio laboral de elaboración de promoción de eventos a realizarse en el predio.
	Oficina de Dirección de Cultura	1	Espacio laboral de entidades culturales dependientes del Gobierno Municipal.
	Sala de Juntas	1	Zona de reuniones del personal administrativo y otros.
	Baños Mujeres	2 M	Inodoros y lavamanos
	Hombres	2H	
	Cocineta	1	Mingitorios y lavamanos

AREA	AMBIENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
------	----------	----------	-------------

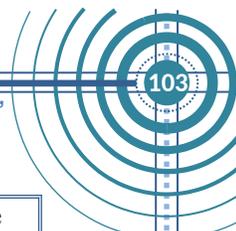




AREA DE ESPECTACULO TRIBUNA (Teatro al Aire Libre)	Galería de Ingreso	1	Espacio que sirve como foyer previo al ingreso del área de espectáculo frecuentado por los usuarios espectadores.
	Vestíbulo o zonas de estancia	1	Zona específica para la circulación o estancia de espectadores antepuesta a la zona de butacas.
	Taquillas	2	Espacio destinado a la recepción de entradas y ventas de las mismas para acceder al los espectáculo realizados en el teatro
	Informaciones	1	Zona designada para acceder a informaciones; espacio de una oficina.
	Enfermería	2	Espacio destinado al ofrecimiento de servicios de primeros auxilios en caso de accidentes.
	Deposito de Limpieza	1	Área de resguardo de materiales de limpieza
	Quioscos de venta de comida rápida	4	Espacio de expendio de comida rápida
	Quioscos de Dulces y gaseosas	4	Espacio de expendio de dulces y gaseosas
	Cuarto de maquinas	1	Zona destinada a la ubicación de control de las instalaciones eléctricas.
	Servicios Sanitarios Mujeres	2	Baños para uso exclusivo de espectadores
	Servicios Sanitarios Hombres	2 M 2H	Baños para uso exclusivo de espectadores
	Tribuna General	1	Área de espectadores acomodados en butacas, en esta zona se toman en cuenta al os usuarios con discapacidad e movilidad

AREA	AMBIENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
------	----------	----------	-------------





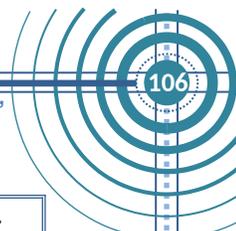
AREA DE ESPECTACULO TRIBUNA (Caja Escénica)	Ingreso de personal técnico	1	Es necesario diferenciar los ingresos de personal técnico y usuarios.
	Almacén de instrumentos	1	Zona específica para el resguardo de instrumentos a usarse en el escenario.
	Almacén de escenografías	1	Lugar de resguardo de materiales de escenografías.
	Baños y vestidores	1	Servicio sanitario exclusivo para personal técnico.
	Cuarto de maquinas	1	Zona destinada a la ubicación de control de las instalaciones eléctricas.
	Deposito de materiales	1	Lugar de resguardo de materiales de limpieza y otros.
	Almacén de luminarias	1	Zona específica para el resguardo de material de iluminación a usarse en el escenario.
	Área de montaje y desmontaje de escenografías	1	Espacio libre para la manipulación de escenografías donde se realiza montaje y desmontaje.
	Taller	1	Espacio laboral del personal técnico encargado de manipulación de escenografías.
	Hall de ingreso	1	Área específica para los usuarios del escenario; separado de la zona técnica.
	Recepción de usuarios del escenario	1	Zona designada para acceder a informaciones; para ingresar a la zona de camerinos o escenario.
	Sala de espera	1	Zona específica de espera para usuarios de transito.
	Sala de ensayos	1	Espacio destinado para ensayo de escenas o expresiones artísticas.
	Enfermería	1	Espacio destinado al ofrecimiento de servicios de primeros auxilios en caso de accidentes.
	Camerinos colectivos Hombre y Mujeres	6	Zona colectiva donde los artistas se visten, maquillan o preparan para actuar; provistos con camerinos.

	Camerinos individuales	4	Zona individual donde el artista se viste, maquilla y prepara para actuar; provisto de camerinos.
	Sala de apoyo	1	Este espacio funciona de modo polivalente para atender necesidades de los usuarios actorales; para arreglo de vestuarios.
	Escenario	1	Parte del teatro construida y dispuesta convenientemente para que en ella se puedan colocar las decoraciones y representar las obras dramáticas o cualquier otro tipo de espectáculo.

AREA	AMBIENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ÁREA DE ESPARCIMIENTO Y GASTRONOMÍA	Cafetería	1	Se pretende que esta zona además de cafetería sirva como mirador, en la que el comensal además de comer disfrute de una vista del rio Guadalquivir.
	Cocina	1	Zona específica para el preparado de alimentos.
	Baños	4	Servicio de sanitario para los usuarios comensales.
	Faro mirador 9 niveles	1	Lugar situado para contemplar el paisaje natural; o acontecimientos que se realizaran en el complejo. Estará dispuesto de balcones cerrado con cristales para evitar la sensación de vértigo.
	Cuarto de maquinas	1	El faro mirador tendrá la atracción de iluminarse por las noches y cambiar de aspecto en función a la fecha y estación del año; para lo cual se prevé una zona de monitoreo o cuarto de maquinas para el control de las instalaciones.

5.7. Programa Cuantitativo

AMBIENTE GENERAL	AMBIENTE	Nº USUARIO	SUP. NECESARIA (m2)	Nº DE ESPACIOS	SUP. TOTAL (m2)
ESTACIONAMIENTO	Portería	2	6	2	24
	Vivienda del portero	1	40	1	10
	Cuarto de maquinas	2	15	1	15
	Área de estacionamiento (cajón de 15 m2 c/u)	80 (1% del total)	15	80	1200
	Vías y circulaciones	-	40% del total		500
ÁREA ADMINISTRATIVA	Hall de Ingreso	Variable	60	1	60
	Área de espera	10	40	1	40
	Secretaria	1	30	1	30
	Administración General	1	40	1	40
	Oficina de Organización de Eventos	1	45	1	45
	Archivo	1	25	1	25
	Oficina Contable	1	45	1	45
	Oficina de Publicidad y Marketing	1	45	1	45
	Oficina de Dirección de Cultura	1	45	1	45
	Sala de Juntas	12	70	1	70
	Baños Mujeres Hombres	2	30	2	60
	Cocineta	1	20	1	20
	Circulaciones horizontales y verticales	(40% del total)	-	-	186
	TOTAL				



AMBIENTE GENERAL	AMBIENTE	Nº USUARIO	SUP. NECESARIA (m2)	Nº DE ESPACIOS	SUP. TOTAL (m2)
AREA DE ESPECTACULO TRIBUNA (Teatro al Aire Libre)	Galería de Ingreso	4000 (por usuario 0.66)	1000	1	1000
	Vestíbulo o zonas de estancia	4000	1000	1	1000
	Taquillas	3	20	2	40
	Informaciones	1	25	1	25
	Enfermería	1	36	1	36
	Deposito de Limpieza	1	35	1	35
	Quioscos de venta de comida rápida	3	40	4	160
	Quioscos de Dulces y gaseosas	2	25	4	100
	Cuarto de maquinas	1	30	1	30
	Servicios Sanitarios Mujeres	1cada 150 personas 36 pers.	3	36	108
	Servicios Sanitarios Hombres	1cada 150 personas 36 pers.	3	36	108
	Tribuna General	Capacidad para 8000 personas (c/u ocupa 0.9 m2)	7200	1	7200
Rampas, circulación vertical y horizontal	(40% del total)	-	-	3000	
TOTAL					12734

AMBIENTE GENERAL	AMBIENTE	Nº USUARIO	SUP. NECESARIA (m2)	Nº DE ESPACIOS	SUP. TOTAL (m2)
AREA DE ESPECTACULO TRIBUNA (Caja Escénica)	Ingreso de personal técnico	-	40	1	40
	Almacén de instrumentos	3	50	1	50
	Almacén de escenografías	3	70	1	70
	Baños y vestidores	4	4	4	16
	Cuarto de maquinas	1	40	1	40
	Deposito de materiales	2	60	1	60
	Almacén de luminarias	3	70	1	70
	Área de montaje y desmontaje de escenografías	4	120	1	120
	Taller	4	50	1	50
	Hall de ingreso escenario	-	40	1	40
	Recepción de usuarios del escenario	2	30	1	30
	Sala de espera	30	60	1	60
	Sala de ensayos	30	50	1	50
	Enfermería	2	20	1	20
	Camerinos colectivos Hombre y Mujeres	15 en cada uno	96	6	576
	Camerinos individuales	1	65	4	260
	Sala de apoyo	1	30	1	30
	Escenario	1	(40x16)	1	600
Circulaciones horizontales y verticales	(40% del total)	-	-	872	
TOTAL					3054

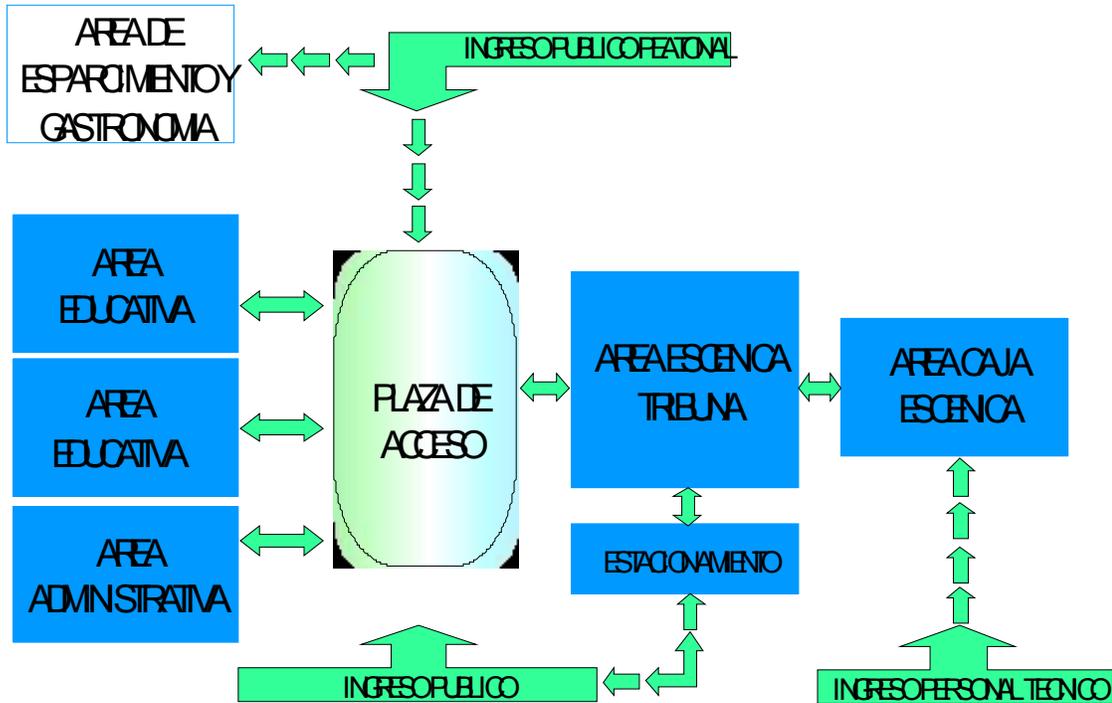
AMBIENTE GENERAL	AMBIENTE	Nº USUARIO	SUP. NECESARIA (m2)	Nº DE ESPACIOS	SUP. TOTAL (m2)
ÁREA DE ESPARCIMIENTO Y GASTRONOMÍA	Cafetería	100 (0.9 c/u)	90	1	90
	Cocina	3	70	1	70
	Baños	1 cada 30 usuarios	6	4	24
	Faro mirador 9 niveles	Variable	25 m2 cada nivel	9	225
	Cuarto de maquinas	1	20	1	20
	Circulaciones horizontales y verticales	(40% del total)	-	-	171
TOTAL					600

5.7.1. Cuadro resumen de áreas cualitativas

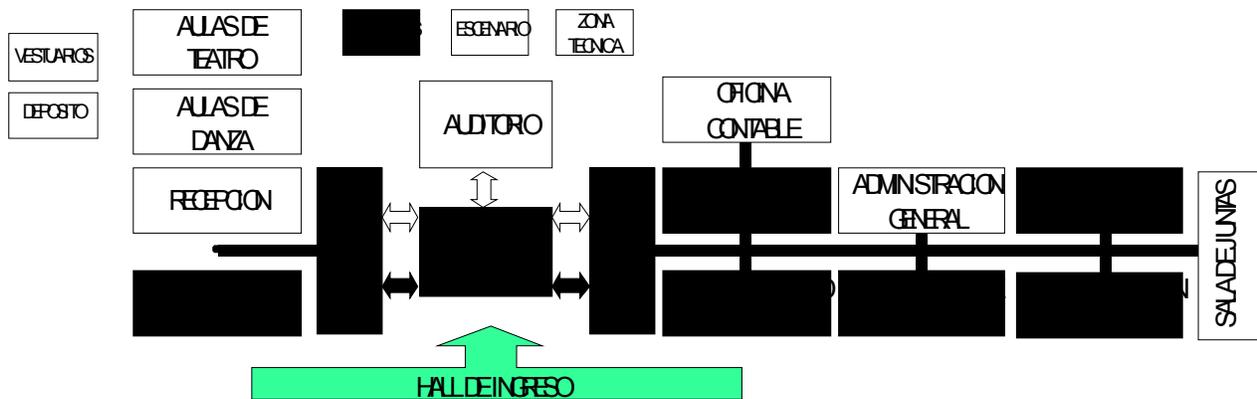
ÁREA	SUPERFICIE EN M2
Estacionamiento	1749
Área administrativa	715
Área educativa	483
Área de Espectáculo <i>Tribuna</i>	12734
Área de Espectáculo <i>Caja Escénica</i>	3054
Área de Esparcimiento y Gastronomía	600
Sumatoria de área construida	19335
Circulaciones y Área Verde (40%)	5734
TOTAL	25069 m2

5.8. Diagramas de Estructuración General

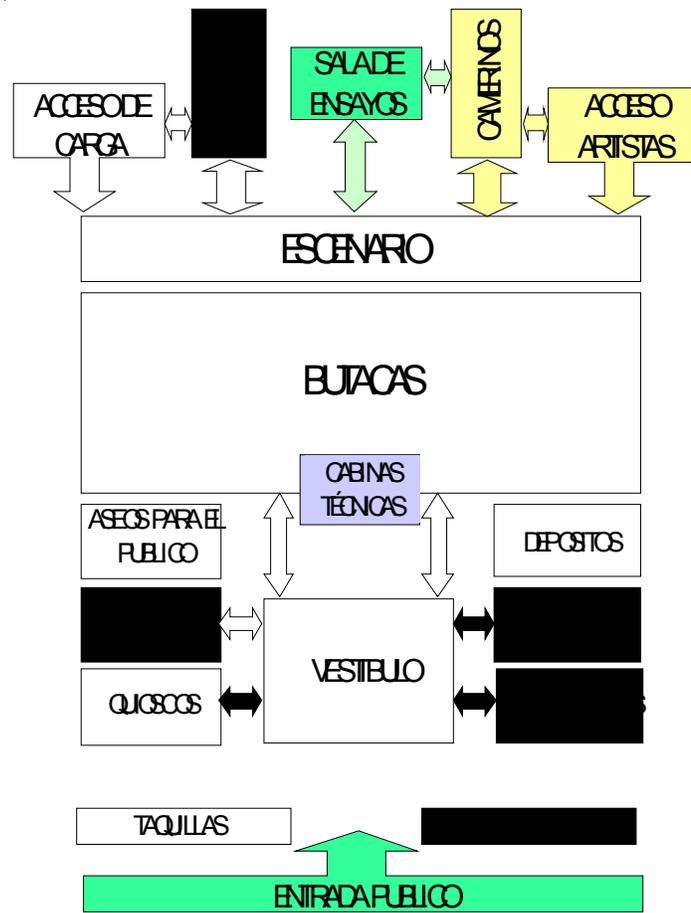
Esquema general del proyecto



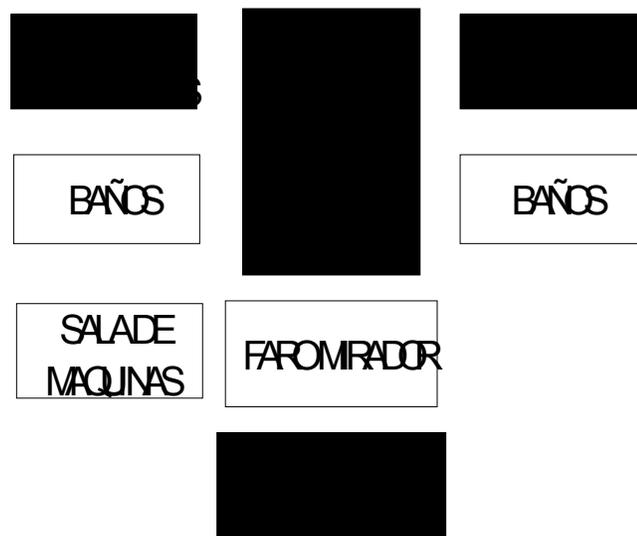
Área administrativa y área educativa



Área Escénica



Área de
esparcimiento y gastronomía

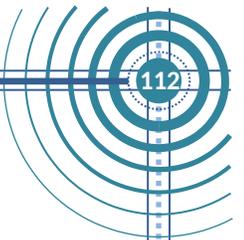


5.9. Partido Arquitectónico

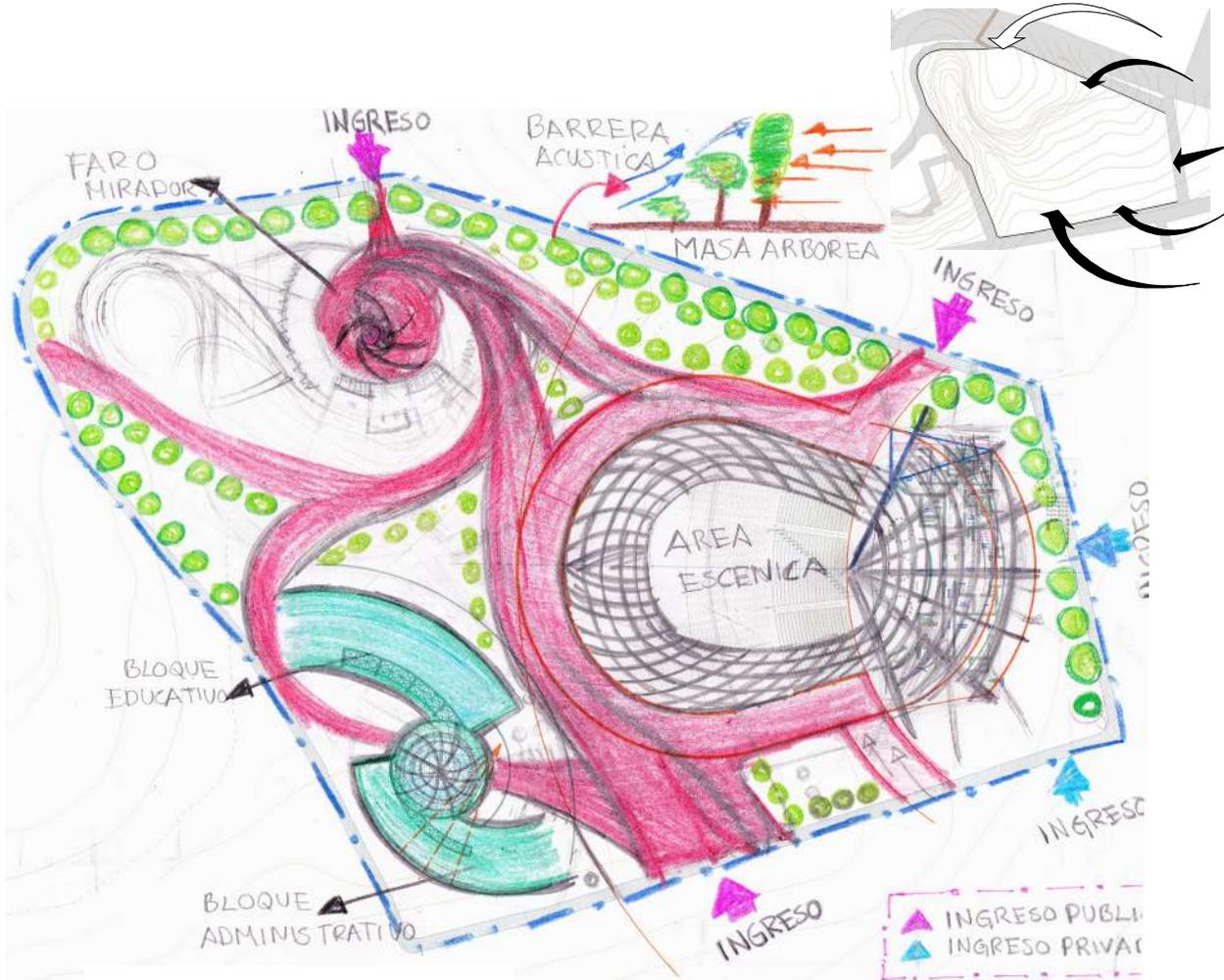
El proyecto responde básicamente a la forma irregular del terreno y la topografía dada por el emplazamiento.

El partido arquitectónico por el que se ha optado, es el de organizar los diferentes elementos (bloques) en función a senderos que responden a un lenguaje orgánico, siguiendo la analogía de líneas curvas del recorrido que realiza el sonido; de esta manera se pretende lograr una unidad arquitectónica; y aprovechando el perímetro del terreno para proponer tres ingresos para que los usuarios de cualquier zona de Tarija puedan acceder de manera rápida.

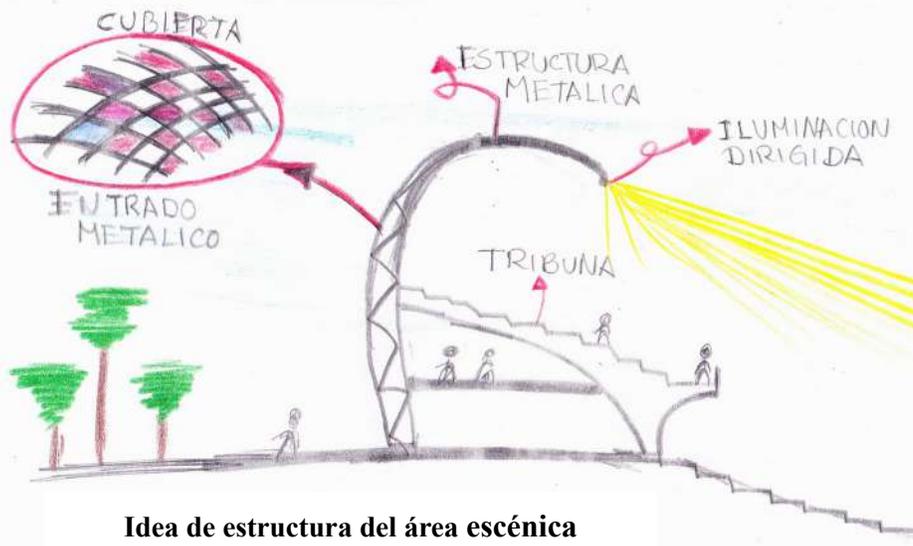




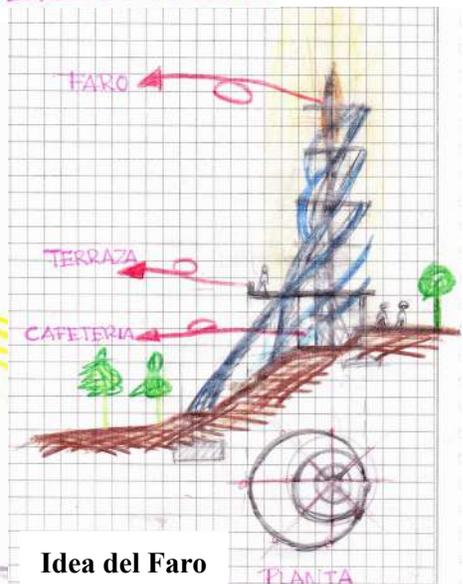
Bocetos de Partido Arquitectónico



Idea Base de Estructuración



Idea de estructura del área escénica



Idea del Faro Mirador

